

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

00881

20j.

3

EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION EN SINALOA
(TESIS DOCTORAL)

ARTURO RETAMOZA GURROLA

MEXICO, D.F.

DICIEMBRE 1989.-

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL ESTADO Y LA INDUSTRIALIZACION EN SINALOA

Arturo Retamoza Gurrola

El presente trabajo expone un proyecto de industrialización nacional. En él se propone que Sinaloa se convierta en una entidad insdustrial. Y a la industrialización de sinaloa se considera tan sólo como parte y punto de referencia importante de dicho proyecto.

Las fuentes del proyecto de industrialización que -- aquí se propone se encuentran: por un lado, en las crecientes ineficiencias e insuficiencias del aparato industrial del país; y, por el otro, en los grandes avances de este mismo sector en el ámbito internacional. Dos situaciones diferentes que para México han representado el surgimiento y desarrollo de dos grandes problemas que está obligado a combatir: el desequilibrio con el exterior y la inflación.

En el ataque a estos grandes problemas se propone como solución la ampliación y desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el país. Sin embargo, en la exposición del trabajo esta solución se restringe a la esfera industrial y al papel que tiene y debe tener en ella el capital nacional. No interesa, por tanto, el capital privado extranjero, ya sea en la importante integración industrial que debe haber en el país para la producción de bienes de consumo durable, o ya sea en el crecimiento de la industria maquiladora.

Se presenta, entonces, una forma de industrialización para el país donde el capital privado nacional debe tener una mayor responsabilidad, pero la creación de esta mayor responsabilidad dependerá del papel que asuma el Estado. Ya que a éste no se le concibe como un simple instrumento de los intereses de los reducidos pero importantes grupos de industriales del país, sino más bien como una institución que posee un cierto grado de autonomía que le permite elaborar y aplicar - medidas y mecanismos diferentes y más eficientes, cuyo resultado sea de formación y el surgimiento de nuevos empresarios industriales. La extensión y el desarrollo de la clase capitalista industrial del país es, pues, un objetivo del proyecto de industrialización que se propone.

En él se incluye como parte importante a la industrialización de Sinaloa, porque su enfoque central se encuentra en la industria de bienes de consumo necesario. Sin embargo, este enfoque no significa la repetición del modelo de sustitución de importaciones, ni éste en un grado superior de intensidad.

A diferencia de la sustitución de importaciones, el proyecto que aquí se presenta propone en una misma fase, aunque selectivamente. la extensión y modernización de la industria de bienes de consumo, como la de la industria de bienes intermedios y la de bienes de capital.

The State Industrialization in Sinaloa

Arturo Retamoza Gurrola

This article presents a project of national industrialization. It proposes that Sinaloa become an industrial complex. This step being an important part of the project.

This project meets with the disadvantage of the lack of efficiency and the disorganization existing in Mexican industry on the other hand Mexico has advanced considerably internationally speaking and has great potential to continue doing so the other big problem being inflation.

To deal with these problems investors are proposing how - solution enlargement and development the capitalist relations of production in the country. In the case of industry and paper - production which has and should have Mexican capital or in the case of the expansion of the in bond industry. We suggest then a type of industrialization for the country in which private national investment should be post responsible, but the creation that this responsibility the paper depend to assume the state, it don't -- conceivably that simple interest instrument to reduce but important industrial groups of Country, It was a institution if have a degree to autonomy made and manufacture and different mechanics and supreme most efficient, with finally its growth and experience the industry and capitalist class in this country, this is the object of industrialization it propose.

It's includes with important industrialization in Sinaloa, because the more significant industries of consumption supreme. -

and necessary. However this part of view it's not the implication
of importation substitution and anything to grade intensity
superior.

The diferent of importation of substitute this proyect propose
only a face selectivity, the extention and modernization indus-
try of consumption supreme and the industries of middle supremme
and interval with capital supremme.

I N D I C E

PRESENTACION	
INTRODUCCION	1
I. LA MANUFACTURA EN LA ECONOMIA SINALOENSE	35
1. La estructura económica y sus transformaciones.....	35
2. La manufactura de Sinaloa y desarrollo capita- lista.....	49
2.1 Manufactura y desarrollo de las fuerzas productivas.....	50
2.2 Manufactura y crecimiento del ingreso	61
2.3 Manufactura y formación de empleos	64
II. LA ESTRUCTURA MANUFACTURERA Y SU DINAMICA INTERNA.....	71
1. Importancia de las divisiones manufactureras.....	72
1.1 La dinámica de las divisiones manufature- ras más importantes.....	72
1.2 La dinámica de las divisiones manufature- ras productoras de bienes de producción.....	76
1.3 La dinámica de las divisiones manufature- ras productoras de bienes de capital.....	91
2. Evolución y surgimiento de las ramas manufactu- reras.....	99
2.1 Importancia de las ramas según el tamaño de la industria.....	102
2.2 Importancia e insuficiencia de algunas ra- mas y subramas.....	105

II

A. De las vinculaciones de la división I con el sector agropecuario y pesquero.....	106
a. La rama de carnes y lácteos	107
b. La rama de preparación de frutas y legumbres.....	110
c. La rama de beneficio y molienda de café.....	113
d. La rama de aceites y grasas vegetales	116
e. La rama otros productos alimenticios.....	118
i) Procesamiento y enlatado de productos marinos.....	119
ii) Molienda y beneficio de arroz	120
iii) Otros productos	122
B. De las vinculaciones en la propia división I.....	122
a. La rama de refrescos y aguas gaseosas.....	124
b. La subrama pan de barra.....	124
c. La subrama de deshidratados hortícolas.....	125
d. La rama alimentos para animales.....	125
C. De las vinculaciones de la división I con el resto de las divisiones.....	126
a. La subrama fibropapel.....	127
b. La subrama cajas de cartón corrugado.....	129
c. La subrama envases de hojalata.....	131
3. Causas que originan el surgimiento de las manufacturas.....	132
III. LA POLITICA ECONOMICA Y SU IMPACTO EN LA MANUFACTURA.....	143

III

1. La inversión en el sector manufacturero;.....	143
2. La política de importaciones y exportaciones manufactureras.....	150
A. De las importaciones manufactureras.....	150
B. De las exportaciones manufactureras.....	159
3. Otros elementos de la política industrial na cional y patrones de acumulación de capital.....	166
A. La política de sustitución de importacio- nes.....	169
B. La política de fomento y apoyo a la manu- factura de Sinaloa.....	174
IV. LA INDUSTRIALIZACION DE SINALOA FRENTE A LA CRI SIS (CONCLUSIONES).....	187
BIBLIOGRAFIA.....	199

P R E S E N T A C I O N

El presente trabajo expone un proyecto de industrialización nacional. En él se propone que Sinaloa se convierta en una entidad industrial.

Sin embargo, este proyecto no se circunscribe, ni pretende circunscribirse, a la industrialización de Sinaloa; ya que se re conoce que en el país existen otras entidades federativas que puedan también transformarse en centros industriales y que las entidades industrializadas deben proseguir como tales. En este sentido, la industrialización de Sinaloa se considera tan sólo como parte y punto de referencia importante de dicho proyecto.

Las fuentes del proyecto de industrialización que aquí se propone se encuentran: por un lado, en las crecientes ineficiencias e insuficiencias del aparato industrial del país; y, por el otro, en los grandes avances de este mismo sector en el ámbito internacional. Dos situaciones diferentes que para México han re presentado el surgimiento y desarrollo de dos grandes problemas que está obligado a combatir: el desequilibrio con el exterior y la inflación.

En el ataque a estos grandes problemas se propone como solu ción la ampliación y desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el país. Sin embargo, en la exposición del traba jo esta solución se restringe a la esfera industrial y al papel que tiene y debe tener en ella el capital nacional. No interesa, por tanto, el capital privado extranjero, ya sea en la importante integración industrial que debe haber en el país para la pro-

ducción de bienes de consumo durable, o ya sea en el crecimiento de la industria maquiladora.

Se presenta, entonces, una forma de industrialización para el país donde el capital privado nacional debe tener una mayor responsabilidad, pero la creación de esta mayor responsabilidad dependerá del papel que asuma el Estado. Ya que a éste no se le concibe como un simple instrumento de los intereses de los reducidos pero importantes grupos de industriales del país, sino más bien como una institución que posee un cierto grado de autonomía que le permite elaborar y aplicar medidas y mecanismos diferentes y más eficientes, cuyo resultado sea de formación y el surgimiento de nuevos empresarios industriales. La extensión y el desarrollo de la clase capitalista industrial del país es, pues, un objetivo del proyecto de industrialización que se propone.

En él se incluye como parte importante a la industrialización de Sinaloa, porque su enfoque central se encuentra en la industria de bienes de consumo necesario. Sin embargo, este enfoque no significa la repetición del modelo de sustitución de importaciones, ni éste en un grado superior de intensidad.

A diferencia de la sustitución de importaciones, el proyecto que aquí se presenta propone en una misma fase, aunque selectivamente, la extensión y modernización de la industria de bienes de consumo, como la de la industria de bienes intermedios y la de bienes de capital.

En la presentación de este trabajo se agradece la valiosa asesoría del maestro emerito licenciado José Luis Ceceña G. los numerosos comentarios del Lic. Benito Rey Román y el trabajo me

canográfico de mi esposa C.P. Ma. Guadalupe López Rivera.

I N T R O D U C C I O N

En el pensamiento económico sobre América Latina se encuentran-- dos teorías contrapuestas referentes a su atraso; la que privilegia las relaciones de dependencia con los países industrializa-- dos; y aquélla que da un mayor énfasis a la dinámica interna.

En el presente trabajo se concibe a los factores de carác-- ter interno como los principales determinantes en la problemáti-- ca económica del país. En este sentido la forma de industriali-- zarse, que es aquí lo que interesa, por ser originadora de cre-- cientes desequilibrios en lo interno y con el exterior, ha condu-- cido a que surjan distintas interpretaciones sobre su agotamien-- to. Y a raíz de la profunda crisis económica que se inicia en -- 1982 en el país se han elaborado alternativas excluyentes, pero en ellas su objetivo central coincide al proponer una diferente forma de industrializarse.

1. En relación a las distintas interpretaciones sobre el -- agotamiento del patrón de industrialización en México se exponen tres, que teniendo un alto grado de coincidencia expresan dife-- rentes teorías, propósitos y resultados.

1.1 Aquella que enfatiza en un patrón de desarrollo concen-- trador y excluyente, cuyas manifestaciones más sobresalientes -- son la fuerte concentración del ingreso y la escasa diseminación del progreso técnico. Pedro Vuskovic⁽¹⁾ centra su análisis en am

(1) "Distribución del ingreso y opciones de desarrollo", Desarrollo Latinoame-- cano, No. 6, FCE, México, 1976.

bas manifestaciones y José Casar y Jaime Ros, (2) sin tomar en cuenta el concepto de patrón de acumulación, retoman tan sólo la heterogeneidad tecnológica unida a la absorción del empleo.

El primer autor analiza cada una de las manifestaciones como efecto y causa. La concentración del ingreso la hace depender de dos factores: i) por las características capitalistas inherentes a las economías latinoamericanas y, ii) por características propias de dichas economías que tienden a detener los cambios en la distribución del ingreso a niveles mucho más altos de concentración. La segunda manifestación, o sea la escasa diseminación del progreso técnico, es debido a que: i) La capacidad productiva está orientada más al consumo no esencial que al consumo básico o al fortalecimiento interno de la capacidad de producción de bienes de capital; ii) la capacidad productiva está encaminada más a responder a las demandas directas de los sectores de mayor ingreso y; iii) las relaciones de dependencia fueron las que motivaron la diferenciación inicial entre un sector que se modernizaba rápidamente y el resto de la economía interna que no contó con la difusión del progreso técnico.

Por otro lado, el análisis que hacen Casar y Ros sobre la segunda manifestación del patrón de acumulación presentado por Vuskovic, señalan la naturaleza marcadamente asimétrica, en términos de niveles tecnológicos, entre empresas y sectores productivos; llegando a la conclusión de que en México la limitada --

(2) "Problemas estructurales de la industrialización en México", Investigación Económica, No. 164, FCE, UNAM, México, 1983.

irradiación tecnológica del proceso de industrialización se va--
acentuando.

En relación a estas causas explicativas del agotamiento del
proceso de industrialización en el país, se señala: que han sido
las limitadas necesidades de acumulación de capital las que han
determinado la exigua dinámica de la utilización de recursos y--
de factores productivos; lo que evidencia que no es la distribu-
ción del ingreso ni la poca irradiación tecnológica la que confi-
gura la estructura productiva.

1.2 Otra explicación alternativa enfatiza el carácter dese-
quilibrado de la industrialización y, en particular, el hecho de
que el aparato industrial prácticamente carece de un sector pro-
ductor de bienes de capital.⁽³⁾ Esta interpretación coincide con
la de Fernando Fajzylber,⁽⁴⁾ la cual señala la carencia de un --
sector productor de bienes de capital. Este autor la llama indus-
trialización trunca, y el carácter desequilibrado de la indus- -
trialización la llama estructura productiva ineficiente. La dife-
rencia en los autores consiste en la forma de analizar estos pro-
blemas estructurales. Casar resalta los conceptos de inversión,
tasa de ganancia y acumulación. La utilización de dichos concep-
tos lo hace siguiendo el razonamiento de Kalecki. La inversión--
de bienes de capital, dice Casar, al emplearse en la importación
de dichos bienes no crea demanda efectiva en el país y la acumu-

(3) "Sobre el agotamiento del patrón de desarrollo en México", Investigación
Económica, No. 174, FE. UNAM, México, 1985.

(4) "La industrialización trunca en América Latina, Ed. Nueva Imagen, 2a. edi-
ción, México, 1985.

lación tiende a autoderrotarse, pues deja intacta la masa de ganancia para un capital cada vez más grande. Es decir, se reduce la tasa de ganancia que es la que determina la inversión.

Fernando Fajzylber, por su parte, resalta la precariedad -- del empresario industrial latinoamericano, que se expresa a través de la presencia indiscriminada de empresas extranjeras que -- ejercen el liderazgo en una amplia gama de sectores y, particularmente, en aquellos que definen el perfil de crecimiento industrial; además realiza la insuficiente vocación industrial de dicho empresario, la cual la refiere a la ausencia de un liderazgo efectivo en la construcción de un potencial industrial endógeno, capaz de adaptar, innovar y competir internacionalmente en una gama significativa de sectores productivos.

Estos autores, al igual que los anteriores, sustentan su -- interpretación sobre el proceso y agotamiento de la industrialización en México en manifestaciones que brotan del propio proceso de acumulación de capital. De este modo se considera que dichas manifestaciones deben analizarse desde la perspectiva de la acumulación, y no ésta desde la perspectiva de alguna o varias -- de aquéllas.

1.3 La última interpretación que aquí se expone sobre el -- agotamiento del proceso de industrialización en México, es la -- que enfatiza la acumulación de capital. José C. Valenzuela F. em pieza señalando el objetivo básico de la acumulación: "...la dinámica básica del sistema está sometida a la lógica de la valorización del valor..."⁽⁵⁾, argumentando que la inversión está go--

(5) La economía mexicana en los ochenta, Edit. ERA, Ira. edición, México, -- 1986, pág. 26.

berñada por la existencia (efectiva y prevista) de rentabilidad diferentes. De ello deduce los problemas básicos que afectan al proceso de valorización y acumulación capitalista.

En relación a la valorización, este autor, señala que los mecanismos de la plusvalía relativa se tienden a atascar pues los altos niveles y ritmos de productividad registrados en la producción de bienes de consumo durable no implica desvalorización de la fuerza de trabajo; es decir, el obrero no incorpora estos bienes en su canasta de consumo. Por tal motivo se ha recurrido a la reducción de los salarios reales para aumentar la masa y tasa de plusvalía. Cuando José Valenzuela analiza el proceso de acumulación recuerda la funcionalidad y necesidad histórica del capital, la cual consiste en la capacidad para desarrollar las fuerzas productivas (es decir la productividad del trabajo) y para socializar el proceso de producción. En este sentido resalta el bajo nivel y los insuficientes ritmos de crecimiento de la productividad en el país, así como la extrema dependencia del proceso de acumulación del nivel y dinámica de la capacidad para importar.

Arturo Huerta G. por su parte, al analizar la lógica y la dinámica económica del país lo hace resaltando más la tasa de ganancia que la propia acumulación. Para ello hace, con frecuencia, hincapié en los lazos de dependencia tecnológica. Por ejemplo:-- "...al configurarse un crecimiento industrial muy vinculado al exterior, con bajos grados de articulación inter e intrasectoriales dentro del país, y con altos coeficientes importados, su expansión implicó importaciones, lo cual redujo el efecto multipli

cador de la inversión sobre la producción y el ingreso nacional" (6). El estudio que el autor hace de la lógica y dinámica económica se encuentran interrelacionados a la política económica, -- con lo cual proporciona una visión más completa de la problemática que se analiza.

Esta última interpretación es la que se recoge como válida, con la aclaración de que muchas de las ideas expuestas en las -- otras dos interpretaciones se consideran correctas y serán utilizadas en su oportunidad.

La interpretación que enfatiza sobre la acumulación será manejada en función de sus determinantes, que son los siguientes:

i) la plusvalía, ésta además de ser su elemento formativo es su objetivo fundamental. La plusvalía, como elemento esencial de la acumulación, reside en la necesidad del capitalista de valorizar un valor cada vez mayor; ii) la productividad del trabajo, a través de ella se logra incrementar la plusvalía, desvalorizando la fuerza de trabajo; iii) la concentración y centralización del capital; iv) la existencia de medios de producción y medios de subsistencia.

El presente trabajo es, pues, un intento por dar una interpretación marxista al proceso de industrialización de México y -- de Sinaloa, como nación y entidad federativa estrechamente interrelacionadas. Aquí se tratará de demostrar que el crecimiento -- económico de la entidad ha sido y va a seguir siendo supeditado a la forma de acumulación de capital que predomine en el país; --

(6) Economía mexicana Más allá del milagro, Ediciones de Cultura Popular, Ira. Edición, México, 1986.

las ineficiencias e insuficiencias del aparato manufacturero del país y su organización sumamente concentrada son factores que -- han retenido la diversificación y modernización de este sector -- en la entidad.

2. El patrón de acumulación de capital llamado de sustitución de importaciones fue el primero en utilizarse desde que el país legitima a la industrialización como el componente fundamental de los procesos globales de desarrollo.

La puesta en marcha de la industrialización siguiendo esta estrategia llevó a pensar que países como México pasarían de una situación de país subdesarrollado a una situación de país desarrollado. Esto era posible siempre y cuando se cumpliera cabalmente con tres fases sucesivas. Las cuales están teóricamente -- comprendidas en el modelo, cumpliendo cada una de ellas diferente objetivo, pero fuertemente interrelacionadas.

De la primera fase (1940-55), llamada de sustitución de producción fácil (alimentos, textiles), ha quedado demostrado que -- tuvo un final que se caracterizó por su agotamiento prematuro. -- Ya que durante este periodo el aparato industrial no tuvo como -- resultado su propia diversificación y modernización, y su crecimiento se apoyó sobretodo en la sobreutilización de la capacidad instalada de las plantas existentes. Este hecho expresa el reducido avance en la formación de un industrial nacional capaz de -- controlar y guiar un proceso de industrialización, que sentara -- las bases para lo que debía ser la segunda fase, es decir, a la producción de bienes intermedios. Y ésta debería al mismo tiempo, tener un desarrollo tal que permitiera sentar las bases para la

producción de bienes de capital.

La ausencia de condiciones de producción para continuar la segunda fase de la industrialización del país tuvo como sustituto el capital privado extranjero. Su presencia creciente influyó considerablemente en el crecimiento y diversificación de la producción industrial. Lo cual se logró a través del surgimiento y desarrollo de la industria de bienes de consumo durable, que vino a reafirmar y vigorizar, por estar compuesta de simples filiales de industrias extranjeras, la producción exclusiva para el mercado nacional. Esta industria originó así, un giro en la política industrial nacional, pues ésta deja de encaminarse a la producción de sustitución fácil para privilegiar la producción de bienes de consumo durable.

Esta nueva industria, no planificada en el patrón de sustitución de importaciones, convirtió a los desequilibrios de la balanza comercial y a la inflación en fenómenos permanentes y cada vez más difíciles de resolver por la grandeza de los mismos, para llegar a ser los desequilibrios de mayor relieve en la vida económica del país.

El carácter permanente de los factores antes señalados fue resultado de un proceso de industrialización que iba presentando una creciente desarticulación. La industria de bienes de consumo durable crecía sin existir un proceso de correspondencia en la fabricación nacional de sus propios medios de producción. Es por ello, que las importaciones de estos medios jugaron un papel clave en la inversión de capital.

En el país fue, pues, la industria de bienes de consumo dura

ble el eje central en la dinámica de la inversión industrial, -- cuando debieron haber sido las industrias productoras de medios de producción.

No obstante que hubo cambios al interior de la industria ma-
nufacturera durante el periodo de sustitución de importaciones -
(reducción relativa en la producción de bienes de consumo y au-
mento en la producción de bienes intermedios y de bienes de capi-
tal), no fueron suficientes para reducir o por lo menos para de-
tener su propio desequilibrio. Ya que estos cambios no dejaron -
de expresar un creciente descuido en la producción de bienes in-
termedios y de bienes de capital. Además, las mejores participa-
ciones de estos bienes en la estructura manufacturera se deben -
también a un creciente olvido para mejorar, acrecentar y diversi-
ficar la producción de bienes de consumo necesario.

De tal modo, el proceso de industrialización, al ser guiado
por la industria de bienes de consumo durable, se encaminó a res-
ponder a las demandas directas de los sectores de mayor ingreso,
desarrollando una concentración creciente del mismo.

No obstante, significó una fuerte restricción para las nece-
sidades de acumulación de capital en el sector industrial del --
país, volcada exclusivamente a la industria de bienes de consumo
durable. La cual originó una organización industrial sumamente -
concentrada, con fuertes y crecientes importaciones de bienes in-
termedios y bienes de capital a medida que se diversificaba la -
industria nacional.

Aunque gracias al sector industrial se lograron transforma-
ciones estructurales por sus elevadas tasas de crecimiento del -

producto, lo cierto es que tales avances no detuvieron los procesos de acentuación de la dependencia y la vulnerabilidad externa de la economía. Los recursos externos (inversiones, préstamos y exportaciones petroleras) se convirtieron en los factores claves para crecer, ya que el mantenimiento de elevadas tasas de crecimiento en la producción requirió un componente externo cada vez mayor.

Durante la estrategia de industrialización de sustitución de importaciones se puede afirmar que los problemas crecían con más rapidez de lo que se resolvían. Es un hecho comprobado que se produjo una importante diversificación y cambios al interior de la industria manufacturera; pero, es también un hecho comprobado su creciente desarticulación interna y, por consiguiente su cada vez más compleja y múltiple dependencia del exterior.

Las transformaciones, producto de la exclusividad o restricción del proceso de acumulación, originaron así un escaso grado de articulación intra e intersectorial. En el aparato manufacturero su expresión se encuentra en ofertas insuficientes: no sólo en la producción de bienes de capital sino en la producción de bienes intermedios y de consumo no durable.

De este contexto se infiere el papel del Estado mexicano en el proceso de industrialización. Un rol pasivo y complaciente, por no haber enfrentado y corregido las ineficiencias e insuficiencias del proceso de industrialización del país. Un Estado cu ya política económica siempre se encaminó a tratar de corregir y a fortalecer el mismo patrón de acumulación, pues se conformaba con exaltar las tasas de crecimiento del PIB manufacturero.

El Estado, de acuerdo a la actitud anterior, no ejerció así su autonomía relativa para aplicar las medidas y los mecanismos suficientes que sirvieran para sentar las bases de un nuevo patrón de acumulación, a través del cual se ampliaran y desarrollaran las necesidades de acumulación, con el propósito de atacar de manera seria los desajustes cuantitativos y cualitativos de la oferta industrial del país.

Aún así, la intervención directa del Estado en asuntos económicos favoreció notablemente al desarrollo del capitalismo en el país; sus tasas de inversión y su importancia en la creación de industrias sirvieron para darle vitalidad a un proceso de industrialización que crecía deformadamente. La forma de crecer, reflejo de la restricción de la acumulación de capital, se expresa en el hecho de que el Estado permitió, desde un principio, que siempre un reducido pero importante grupo de industriales controlaran y manejaran, en función de sus propios intereses, la política industrial.

El Estado, en apoyo a la inversión privada, instrumentó una política industrial cuyos rasgos sobresalientes fueron la protección y el fomento. Sin embargo, en lugar de haberse manejado como tales, cobijaron problemas que se fueron acumulando en detrimento del equilibrio interindustrial.

La política proteccionista, por ejemplo, nunca fue utilizada como un verdadero complemento en el proceso de industrialización. Es decir, el Estado, a través de esta política, debió estimular y exigir a la industria mayores niveles de productividad. Los cuales no se iban a lograr por la simple aplicación de dicha

política; hizo falta, entonces, utilizarla para cambiar la mentalidad económica del industrial nacional; en el sentido de asignarle y comprometerlo a una mayor responsabilidad en la modernización y diversificación del aparato manufacturero nacional.

La forma en que se manejó la política proteccionista trajo consigo que se le identifique como una política indiscriminada, y fomentadora de una industria sobreprotegida y poco articulada a su interior, y con otros sectores productivos. Sin embargo, -- por el grado y la diferente protección que se aplicó a los distintos tipos de industria se afirma que hubo un control y manejo de dicha política por parte de ciertos grupos de industriales.

Los grandes industriales, sobretudo los productores de bienes de consumo durable, fueron, como más adelante se comprueba, los que ejercieron el control y sometimiento de la política proteccionista. Sus reiteradas modificaciones expresan el mismo control y, por consiguiente, sirvieron tan sólo para vitalizar la misma forma de industrialización, pero no para modificarla.

En la política de fomento resalta, por su importancia, la tergiversación de las funciones de Nacional Financiera. Una institución cuyo objetivo central, el desarrollo industrial, ha ido perdiendo autoridad. Esto es, en lugar de privilegiar cada vez más al sector industrial su política ha sido la de abarcar un mayor número de sectores, entre los cuales destaca en años recientes la promoción y financiamiento del sector servicios como turismo, hoteles. ((véase capítulo III).

El acaparamiento de sectores por Nacional Financiera para su financiamiento hizo que se manejaran presupuestos paralelos -

entre la institución, secretarías y organismos de Estado. Y si a ello se le agrega la siempre escasez de recursos, se explicaría el olvido tan grande en el cumplimiento de otros objetivos básicos de la institución: el desarrollo tecnológico de la industria y el impulso a la exportación de manufacturas.

La política proteccionista y la política de fomento industrial fueron así falsos componentes de una auténtica política industrial del país. En la cual nunca hubo (implícita o explícita) una idea clara de lo que debía haber sido la estructura industrial, pues ello se logra únicamente cuando existe un proceso coherente, proactivo y anticipado en la modernización y creación de industrias. Se puede decir, entonces, que la política industrial del país estuvo compuesta de lineamientos y decretos que fueron incumplidos e incluso poco conocidos.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología propia del país y su aplicación al sector industrial fue de interés y preocupación gubernamental, pero su concreción fue muy reducida en función de las necesidades nacionales de tecnología.

En relación a la desconcentración geográfica de la industria ésta fue decretada en 1972, sin embargo, la actitud del Estado al seguir permitiendo que en la producción manufacturera predominara el consumo de los sectores de mayor ingreso aceleró y agudizó dicha concentración. Fueron, desde 1940, los grandes centros urbanos del país los acaparadores de la industria, y los cuales siempre funcionaron como grandes polos de atracción de todo tipo de industria.

En la industria de alimentos -que es la más destacada en Si

nalooa dado el importante papel que a nivel nacional ha desempeña do en la producción agrícola-, las manufacturas más grandes y modernas que realizan transformaciones más complejas y, por ende, producen mayor valor agregado se localizan en los grandes centros urbanos del país. En estos centros es, pues, donde: i) se formaron los grandes grupos de industriales nacionales y, ii) se aprovechó sus mercados amplios para la rentabilidad del capital. Es por ello, que hubo un menosprecio por parte del industrial para establecer este tipo de manufacturas, ya sea en función del origen de las materias primas principales o en función del mercado internacional.

Esto ha significado una participación cada vez más reducida de la mayoría de las entidades federativas en el crecimiento económico del país. En Sinaloa, por ejemplo, se ha dado una falta de aprovechamiento de sus recursos naturales y del potencial suficiente para hacer de su manufactura un aparato mucho más integrado y moderno. Esto es, una posibilidad que se hace cada vez más viable por la demanda creciente de productos manufacturados en la entidad y en otras entidades circunvecinas; y que adquiere ahora mayor justificación al pretender la exportación de estos productos, ya que Sinaloa ofrece ventajas de localización geográfica y de materias primas para la industria.

3. Frente a esta situación nacional y a la profundidad y excesiva prolongación de la crisis económica que se inicia en 1982 surgen evaluaciones críticas del patrón de sustitución de importaciones, en donde se acepta y se propone, incluso por el gobierno federal, cambios sustanciales en la orientación de la políti-

ca económica; es decir se trata de asumir una nueva estrategia de industrialización como única vía para reactivar y fortalecer la actividad económica.

De la diversidad de estrategias de industrialización que se proponen actualmente es importante la que se adopte, ya que el patrón industrializador que se siga impondrá rasgos dominantes al conjunto del desarrollo económico y social.

Como en las estrategias que aquí se exponen no se garantiza un desarrollo industrial que convierta a Sinaloa, entre otros, en un centro industrial; se propone, en el siguiente apartado una nueva alternativa.

3.1 El Estado emprende una modificación de la política industrial a partir de 1982, cuyo objetivo principal es una nueva estrategia de cambio estructural en la industria y el comercio exterior.

Es por ello, que a este nuevo patrón de acumulación de capital se le denomina de industrialización endógena y exportadora; pero de acuerdo a los resultados, lo apropiado sería denominarlo secundario-exportador.

El nuevo patrón por haber sido impregnado de la teoría neoliberal alejó aún más al país de la necesidad y la urgencia de contar con una auténtica política industrial. Las posibilidades para su creación se vieron drásticamente disminuidas, pues dicha teoría se fundamenta en el máximo uso posible de las fuerzas de la competencia (ley de la oferta y la demanda), por medio de las cuales los mercados se autorregulan, haciendo innecesaria la participación directa del Estado en la actividad económica.

El fracaso de esta estrategia se encuentra, pues, en la teoría que predomina en la política industrial. Lo que fueron presiones serias por parte del FMI (Fondo Monetario Internacional) y aceptaciones a medias de los dos gobiernos anteriores a 1982 -- para introducir la teoría neoliberal en la política económica -- del país, se convirtieron en un triunfo del FMI a raíz de la crisis. Es así, como dicha teoría empezó a cobrar arraigo y fuerza en el quehacer económico.

El gobierno aplica, pues, una política industrial surgida -- de la teoría neoliberal, cuyo origen y sus primeras aplicaciones son los países anglosajones que cuentan, como es obvio, con mejores condiciones materiales de producción. Por ello, lo que se -- critica aquí no es el origen de dicha teoría, sino sus planteamientos erróneos para solucionar e impulsar aspectos económicos, y, sobretodo, la aplicación cabal de ella para la solución de la problemática actual de un país subdesarrollado.

Es decir, la teoría neoliberal se aplica acríticamente, sin recibir ningún ajuste en función de las condiciones propias de -- producción del país. Se parte suponiendo que éstas por sí mismas iban a desarrollar e imitar segura y rápidamente las condiciones de producción de Inglaterra y de Estados Unidos, países que cuentan con una estructura productiva favorable para el comercio internacional.

Lo anterior permite señalar, que la nueva estrategia de industrialización del país consiste en un conjunto de medidas, pero no en un programa de aceleración. Medidas referentes a políticas agregadas (política monetaria, crediticia, comercial, etc.),

que ponen al sector externo como el factor dinámico central de la economía, esto es, sin haberse iniciado todavía la reestructuración industrial; lo que ha implicado resultados desalentadores.

Las pretensiones por dinamizar el sector externo del país conducen a entrar a competir en el mercado internacional (donde la ley de la competencia expresa su máximo desarrollo), partiendo de una estructura manufacturera de bajo nivel de productividad y, por consiguiente, con productos de altos costos y de baja calidad. Es por ello, que la mayoría del valor de las exportaciones del país corresponden a industrias pertenecientes al capital privado extranjero.

De acuerdo a la poca respuesta del capital privado nacional para exportar productos manufacturados, el gobierno opta por hacer insistentes llamados y otorgar facilidades al capital privado extranjero, el cual ha impulsado un fuerte sector maquilador encargado sólo de las últimas fases de los procesos productivos.

La liberación comercial, exigida por el sector externo, no contribuye a favorecer la estructuración económica, se empieza por dejar de producir riqueza. En 1982 se da la primera y estrepitosa caída en el crecimiento del PIB y 1987 concluyó como el tercer año del sexenio (Lic. Miguel de la Madrid) en que el producto tuvo un crecimiento por abajo del que registra la población, lo que pone de manifiesto las crecientes limitaciones que enfrenta la economía nacional para generar niveles crecientes de riqueza.

Se produce también una aceleración en el proceso de inflación, que se ha traducido para 1987, entre otros, en una reduc-

ción de casi el 50% de los salarios reales con respecto a 1978.- Esto es, una brusca caída del mercado interno, pues la inflación acumulada, a precios de 1970, pasó de 460% en 1982 a 1918% en octubre de 1987.

El fuerte repliegue de la acción del Estado en la economía ha llevado a la posposición de la desconcentración geográfica de la industria. En Sinaloa, por lo tanto, sus posibilidades de hacer crecer y diversificar el aparato manufacturero, sobre todo la industria de alimentos, se mantienen latentes.

3.2 Dentro del esquema del patrón de sustitución de importaciones se propone el surgimiento de una nueva esfera de inversión que correspondería a la producción de bienes de capital (7).

En esta estrategia de industrialización para el país se propone regresar a un patrón de acumulación cuyo manejo fue y ha sido criticado amplia y acertadamente. Por la forma en que funcionó está históricamente comprobado que el dinamismo de sus fases se agota rápidamente.

Además, el hecho de centrar la política industrial a la producción de bienes de capital no garantiza la reducción o eliminación de la dependencia tecnológica y financiera. Esto es, porque la inversión se puede concentrar preferentemente en bienes de capital relativamente poco intensivos e importar aquellos más intensivos de capital.

Parece ser que esta propuesta se limita a recuperar las anteriores tasas de crecimiento del producto, sin importar el futu

(7) José T. Casar, opus cit.

ro crecimiento de los desequilibrios de la economía y de la necesidad que tiene el país en mejorar y fortalecer la producción interna en otro tipo de bienes.

3.3 Un patrón de industrialización desde una perspectiva nacional-popular (8); donde la cuestión social del desarrollo dejaría de ser vista como un residuo y, de hecho, se convertiría en la noción maestra y ordenadora de la alternativa, la cual al orientarse fundamentalmente hacia las necesidades básicas de las grandes masas de la población, involucra transformaciones sociales profundas, comenzando por una pronunciada redistribución progresiva del ingreso.

La intencionalidad popular que el autor de tal interpretación le da a la propuesta no tiene correspondencia con las condiciones capitalistas de producción en el país; las cuales deben ser las determinantes en la aplicación de una nueva estrategia. Es, por lo tanto, la valorización del capital el factor decisivo y único para la producción capitalista, y no, como dicho autor lo da a entender, la producción para satisfacer necesidades sociales.

4. En las estrategias que se aplicaron en el proceso de industrialización del país, la de sustitución de importaciones y el secundario-exportador, el objetivo fue y ha sido elevar el ritmo más no la eficiencia de dicho proceso. En relación a ello, la alternativa que aquí se propone como viable es un proyecto de

(8) Rolando Cordera C, "Crisis y propuestas Nacionales", México Presente y Futuro, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985.

En la nueva política industrial no debe haber la pretensión inmediata de modernización de la industria en general, sino una política selectiva y creciente que vaya reduciendo los desequilibrios con el exterior. Por no ser objeto de este trabajo establecer las industrias nacionales que deben tener prioridad dentro de dicha política; vale únicamente apuntar algunos de sus rasgos más sobresalientes.

La forma de industrialización que se propone tendría como enfoque central la producción de bienes de consumo no durable y la de todos aquellos bienes intermedios que incidan de manera muy generalizada en su valor final (industria del papel, la industria del plástico, y otras). Y como se trata, en algunas de ellas, de emprender su cambio tecnológico inmediato se requiere su respectiva importación. La simple importación debe implicar la adopción de la mejor tecnología para el país, creando posteriormente, en base a su conocimiento, las condiciones y habilidades para producirla nacionalmente.

En conjunto, pues, la nueva estrategia consiste en introducir esferas nuevas y viejas con industrias eficientes a la lógica de la valorización del capital, que surjan y se sostengan con posibilidades auténticas para competir en lo nacional y lo internacional.

De este modo, se reitera que pensar en un proceso de industrialización menos ambicioso; por ejemplo, basado en la producción de bienes de capital en lo general, o en la producción exclusiva de bienes de exportación, sería como envolver nuevamente al país en un desarrollo industrial inseguro; que en lugar de en

frentar y resolver su propia problemática, ésta se expone a que adquiera mayor gravedad. Además estas propuestas no presuponen - necesariamente una modificación en las condiciones generales de producción del país.

En cambio, la estrategia de industrialización que aquí se propone exige nuevas condiciones de producción, las cuales no es tán restringidas a un número reducido de capitalistas industriales, sino mínimamente al actual conjunto de ellos. Pero es importante hacer hincapié, que lo sobresaliente de estas nuevas condi ciones es el impacto que debe tener en la formación de nuevos ca pitalistas; pues, como ya se dijo, la industria nacional es aún precaria en cuanto a cantidad y variedad. En el caso de Sinaloa, entre otros, es factible la instalación de una cantidad muy im--portante de ellas, como más adelante se propone.

La creación de nuevas condiciones de producción en la industria, vistas desde su innegable cambio tecnológico, están interrelacionadas y fuertemente supeditadas al entorno internacional. En donde la encarnizada lucha competitiva por mantener viejos y conquistar nuevos mercados refleja los grandes avances en la - -ciencia y la tecnología.

En esta situación, la industria del país requiere de un cam bio tecnológico encaminado a la producción de su propia tecnología como el camino más conveniente. Siempre y cuando se quiera - que México se inserte activamente en el mercado mundial. Hasta - ahora, las nuevas formas de inserción, el ingreso al GATT y la - liberación comercial, han tenido un rol pasivo; comprobable por el rechazo que hace el mercado internacional a los productos in-

dustriales del capital nacional. Los cuales reflejan un exiguo desarrollo de las formas de competir (precios, calidad, variedad y otros), que hacen de la competencia una rivalidad entre productos y naciones, y que además rebasan y aniquilan en cualquier momento los acuerdos que el gobierno mexicano ha hecho o pretenda hacer con otros gobiernos sobre exportaciones.

La realidad actual de la competencia mundial y la inserción del país como actor activo presupone, pues, la eficiencia de su aparato industrial. Pero en esta nueva inserción se considera -- que la forma más conveniente y segura se justifica en mayor grado, hasta que haya seguridad en el proceso de la eficiencia industrial, por el lado de las importaciones y no, como pretende -- la política industrial actual, por el lado de las exportaciones. Se trata, entonces, de enfrentar de manera efectiva y rápida los desequilibrios con el exterior; por el lado de una mayor cantidad y variedad de exportaciones ya se dieron a conocer sus impedimentos, mientras que por el lado de las importaciones el ahorro de divisas puede ser en magnitudes crecientes.

Si bien, las crecientes importaciones fueron muy evidentes hasta 1981, lo cierto es que su reducción brusca a raíz de la -- crisis, en el año siguiente, no han asegurado ni vislumbrado un proceso de cambio por producciones internas. Al contrario; la -- liberación comercial ha llevado en años recientes a incrementos consecutivos de las importaciones, en donde se incluyen un mayor volumen y variedad de bienes de consumo necesario.

Este hecho viene a confirmar la persistencia de un atraso -- tecnológico en la industria, que combinado con la acelerada libe

realización comercial ha provocado la salida de cuantiosas cantidades de divisas. El país tiene que resolver, por lo tanto, no sólo el pago de la deuda externa sino también el no menos preocupante pago (en divisas) de las importaciones que no se hacían anteriormente.

La solución del país para el ahorro de divisas vía disminución de importación y la de obtener otras como competidor sólido en el mercado internacional está en el desarrollo de la ciencia y la creación de su propia tecnología. Bajo estas condiciones es de vital importancia revitalizar la ley de la plusvalía y la ley de la competencia. Esto es, ampliar y diversificar las necesidades de acumulación; es decir, desarrollar las relaciones capitalistas de producción de la industria en su conjunto.

El creciente dominio de los productos extranjeros en el mercado nacional hacen ya imposible que la ganancia del industrial siga obteniéndose mediante mecanismos distintos al cambio tecnológico, tales como: la fijación monopolista de precios, el proteccionismo comercial y los subsidios estatales, por sólo citar algunos ejemplos.

Los lentos y esporádicos avances tecnológicos propios del país (en la industria del acero y en la industria del petróleo, por señalar algunos), aunque importantes, no han garantizado ni garantizan por lo menos la plataforma de despegue para la total producción de la ciencia y la tecnología que ellas mismas requieren. No es posible, entonces, que en el país se sigan dando únicamente este tipo de avances, cuando el reto ha sido y sigue - - siendo la creación de una tecnología nacional que abarque mínima

mente el conjunto de requerimientos de varias de las ramas industriales.

La necesidad de desarrollar la ciencia y la tecnología en el país es una tarea difícil y múltiple; pero impostergable, si es que se intenta combatir de manera efectiva los desequilibrios con el exterior y el alto proceso de inflación. México podría -- así, ir logrando una verdadera presencia en el mercado internacional, y contrarrestar la entrada de un número cada vez mayor -- de productos extranjeros.

La tarea de crear tecnología nacional está determinada por su propia inexistencia, y debe estar interrelacionada a los grandes avances tecnológicos en el mundo. Optar, por lo tanto, por -- asimilar y producir cualquier tipo de tecnología sería un error. Lo recomendable es entonces aquella que garantice un rápido y seguro proceso de enseñanza-aprendizaje. Pues crear en el país las condiciones y las habilidades para poder producir tecnología requieren de tiempo. Sin embargo, éste sería menor cuando la tecnología sea menos compleja. Esto no significa la adopción de tecnología anticuada, sino la adopción de la tecnología más apropiada para el país. En donde, en lo general, no se contemplan las máquinas o sistemas mecánicos altamente especializados.

En base a la estrategia de industrialización que aquí se expone, la industrialización del país desde la óptica de la modernización y diversificación de los bienes de consumo necesario. -- Tendría como la opción tecnológica más viable a la tecnología -- flexible. De sus distintas categorías se considera la más apro--

piada⁽⁹⁾ a aquélla que está formada por máquinas herramientas menos desarrolladas, pero que actualmente es la más ampliamente -- utilizada, a nivel internacional, en la producción directa.

Esta opción adquiere validez al señalarse que las distintas categorías de tecnología flexible significan un avance en el desarrollo de la producción industrial, en el sentido, por ejemplo, de que son tecnologías más manejables y adaptables a mercados -- que han dejado de ser masivos y abastecidos con mercancías uni--formes y grandes series de producción.

La situación de atraso tecnológico en la industria nacional hace que la adopción de la nueva tecnología se sujete a una polí--tica selectiva de importación. Priorizándose, como ya se dijo, -- la industria de bienes de consumo no durable y a aquellas indus--trias que tienen amplia incidencia en su valor final. Este es un conjunto de industrias que tendrían amplias perspectivas para di--namizar su propio sector. Ya que, el total de las ramas corres--pondientes a estas industrias requieren no sólo modernizarse, si no que en un número considerable de ellas, como más adelante se señala, la creación de nuevas plantas es posible.

El desarrollo de estas industrias en el país permitiría, -- también, una presencia más activa en el comercio internacional. --

(9) Esta categoría se denomina, Máquinas, herramientas "convencionales" con control numérico. El término "convencional" indica la ausencia de dispositivos para el cambio, fijación y control automático de las herramientas. Así, el control numérico en esta categoría es sólo para la automati--zación de las operaciones específicas de la máquina pero no de otras actividades. Véase, Pedro M. Monreal G. Tecnología Flexible y Crisis Econó--mica. (el caso de la industria norteamericana) Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

La mayor competitividad de estos productos enfrentados a los extranjeros en el mercado nacional sería un ahorro de divisas para el país (vía disminución de importaciones), y las posibilidades de que generen más divisas por exportaciones se acrecienten. Ya que, los países desarrollados, para intensificar su presencia en el mercado mundial, han estado dedicando una considerable atención a la alta tecnología productora de mercancías de alto valor agregado. En este sentido, los productos pertenecientes al capital industrial nacional, que tendrían una mejor y más rápida presencia internacional, serían los de la industria de bienes de consumo no durable. Lo cual presupone, como ya se dijo, no sólo su simple modernización, sino también la producción nacional de su propia maquinaria y de sus bienes intermedios.

Pero se reitera que dicha presencia dependerá más del cambio tecnológico, el cual requiere de métodos más eficaces y de decisiones más rápidas y enérgicas. Tomándose como base lo internacional, los nuevos métodos significan la realización de activas transformaciones estructurales, que conduzcan a los cambios de las condiciones del crecimiento económico. Hasta hoy, en el país, los factores extensivos (mano de obra, materias primas y energéticos) han tenido el papel más destacado en el desarrollo industrial. Ahora lo que se exige, es el predominio de los factores intensivos ahorradores de recursos laborales y materiales y producción de alta calidad. Es decir, que lo más importante del desarrollo intensivo y de la elevación de la eficiencia de la producción es mejorar radicalmente la calidad de la producción, teniendo en cuenta las necesidades de exportación y la gran va--

riedad y cantidad de productos extranjeros en el mercado nacional.

El cambio tecnológico y el progreso de la ciencia por ser esencialmente procesos sociales requieren de decisiones más rápidas y enérgicas, encaminadas principalmente a dotar a los industriales nacionales de una mentalidad económica verdaderamente moderna. Es así, como se cumpliría con un objetivo de vital importancia: la formación de una burguesía industrial nacional que domine y guie el nuevo patrón de acumulación.

La elaboración y la aplicación de los nuevos métodos y la toma de decisiones para el cambio tecnológico no pueden ser fruto del simple funcionamiento de los mecanismos del mercado, como se pretende que sea en la política industrial mexicana actual. Y menos aún, si se toma en cuenta la persistencia del atraso tecnológico en la industria y, por consiguiente, el mismo tipo de mentalidad del industrial, después de aplicarse una política industrial de corte neoliberal por cerca de una década.

También se considera, que el cambio tecnológico no se logrará, como está históricamente comprobado en el país, con la actitud pasiva y complaciente que ha asumido el Estado frente al proceso de industrialización, mucho menos hoy, como ya se dijo, que ha dejado que los mecanismos del mercado resuelvan por sí mismos los grandes desequilibrios de la economía.

Por lo anterior, en la nueva estrategia de industrialización que aquí se propone, se maneja como hipótesis central: el Estado puede y debe ejercer su autonomía relativa para establecer un nuevo patrón de acumulación del capital que contemple la

modernización, ampliación y diversificación del aparato manufac-
turero nacional, en lo general y de Sinaloa, en lo particular. -

Es decir, la hipótesis significa un proyecto de desarrollo indus-
trial nacional que incluya, entre otros, a Sinaloa como entidad
a industrializarse; ya que cuenta, como más adelante se da a co-
nocer, con recursos naturales y, además, con una muy conveniente
localización geográfica para la exportación.

Es importante dejar en claro que aquí se concibe como una -
posibilidad utópica la industrialización de Sinaloa por iniciati-
va propia de sus gobiernos locales, aunque estos estén fuertemen-
te apoyados por los grupos de poder económico de la entidad; co-
mo ya se dijo, la suerte para que la entidad se industrialice va
a estar supeditada a la forma de acumulación de capital que pré-
domine en el país. De lo que se trata entonces es de una propues-
ta de proyecto nacional de industrialización que incluye a Sina-
loa: por las ventajas y potencialidades que brinda al aparato ma-
nufacturero nacional. Esto es más importante ahora que se quiere
romper con el esquema de producir con exclusividad para el merca-
do interno, y se estimula la exportación; pero también su impor-
tancia radica en la urgencia que tiene el país para lograr una -
producción interna integrada; que enfrentaría el ingreso de pro-
ductos extranjeros, facilitada por la apertura comercial.

Para la forma de desconcentración geográfica de la indus- -
tria que el proyecto propone, se aclara que no se pretende que -
la industrialización en Sinaloa se haga con el desmantelamiento
de los establecimientos en los grandes centros urbanos del país,
sobre todo del área metropolitana. Aunque podrían darse algunos -

desmantelamientos, la idea central consiste en modernizar la manufactura ya existente en la entidad y crear una gran variedad de industrias nuevas dotadas de capacidad para competir nacional e internacionalmente.

5. El proyecto para industrializar al país presentado en el punto anterior es considerado la forma más viable y segura para atacar y reducir los desequilibrios permanentes de balanza de pagos e inflación, pero ahora corresponde hacer ciertos comentarios a esta última.

Las tasas de inflación registradas en el país, desde el inicio del proceso de industrialización, es un rasgo que ha sobresalido en la evolución de la economía y, sobre todo, en la de los últimos años. Ya que, en este fenómeno han influido tanto factores inherentes a la producción capitalista como factores propios de la economía del país. Estos últimos son los que favorecen el que las tasas de inflación sean exageradamente altas en comparación a economías desarrolladas.

Aquí se considera que la causa fundamental de la inflación en cualquier país capitalista se deriva de los factores inherentes, y ésta viene a ser la tasa media de ganancia. En el caso de México estos factores (plusvalía relativa y acumulación de capital, entre otros) se han caracterizado por su tendencia al estancamiento, lo que ha impedido (como al final del trabajo se demuestra) un desarrollo normal de la ley de la plusvalía y la ley de la competencia. La falta de desarrollo suficiente de los factores inherentes ha traído como consecuencia una estructura productiva marcada con crecientes desequilibrios internos.

De ahí que, la forma más correcta de reducir la inflación - en el país sea la aplicación del punto anterior. Esto es, la de integrar y modernizar el aparato manufacturero que, entre otros, implica reducir el déficit de su balanza comercial, en el sentido de ir reemplazando importaciones con producciones nacionales.

Es de aclarar que estos factores en el país, considerando - la situación manufacturera actual y a diferencia de los países - desarrollados, inciden más fuertemente en el proceso de infla- - ción. La crisis de productividad del aparato manufacturero es la causa principal que tiene como resultado un ascenso en los cos- - tos de producción. Una crisis que se ha traducido en un perpetuo círculo vicioso costos-precios, pues todavía no se ha podido es- tablecer las condiciones para su rompimiento vía productividad.

Los factores propios de la economía, por lo tanto, favore- - cen o ayudan a aumentar la inflación, pero no la determinan. La oferta ineficiente, la inflación importada por compra de medios de producción en el exterior, las altas tasas de interés y la -- concentración geográfica de la industria son algunos de ellos.

Entre estos últimos factores, y por ser el presente un tra- bajo regional, es la concentración geográfica de la industria el factor que más se realiza por originar crecientes gastos en la -- transportación de los productos industriales. Y los cuales inci- den, como más adelante se comprueba, a que la inflación tome un camino ascendente.

6. Para fundamentar la nueva alternativa, el trabajo se di- vide en cuatro capítulos. Los primeros tres se destinan a presen- tar un diagnóstico, 1970-1987, de la estructura manufacturera de

Sinaloa desde la perspectiva de los patrones de acumulación. El cuarto (conclusiones) se dedica a plantear problemas teóricos -- adicionales sobre las limitaciones del patrón actual. Además se establecen ciertas ventajas para el país desde la perspectiva de considerar a Sinaloa como un centro industrial.

En el primer capítulo la idea central consiste en ilustrar la fuerte desvinculación a nivel de sector manufacturero de Sinaloa con los patrones de acumulación.

Además, en base a la importancia y la dinámica de este sector en la estructura económica de la entidad, se comprueba: i) -- que la agricultura ha sido y sigue siendo el sector más relevante, en el cual incluso se han dado transformaciones cualitativas, no así en el aparato manufacturero; ii) que el crecimiento simplemente cuantitativo de la manufactura obedece a que sigue siendo una actividad vinculada directamente a las transformaciones -- primarias de los productos agrícolas, lo cual hace que su participación sea pequeña en la manufactura nacional; iii) que en la manufactura de la entidad priva un significativo atraso en el -- desarrollo de las fuerzas productivas; y, iv) que los niveles de ingreso y empleo que proporciona son muy reducidos en comparación a los de la manufactura nacional y a la del área metropolitana.

En el segundo capítulo se hace una confrontación primeramente por divisiones y luego por ramas (según clasificación de la -- SPP de la estructura manufacturera) entre la manufactura nacional, del área metropolitana y de la de Sinaloa. En este análisis se resalta y se toman como guía las 346 manufacturas más relevan

tes en la entidad para 1985. Lo cual obliga, en varios de los -- casos, a concretar el análisis a nivel de subrama e incluso a ni vel de una sola industria.

En cada una de las divisiones y ramas, por entidades de es- tudio, se maneja la situación manufacturera, sus tasas de creci- miento y productividad resaltando sus desigualdades y anotando - sus inconvenientes en función de un proceso de industrialización más integrador en Sinaloa.

De los resultados se determinan las causas que impulsan la creación de industrias en Sinaloa, el grado de funcionamiento de la ley de la competencia en la manufactura actual y la actitud - de los industriales de la localidad frente a la competencia na- cional.

El tercer capítulo se dedica, casi exclusivamente, a presen- tar la influencia que ha tenido la política económica nacional - en el desarrollo manufacturero de la entidad. Para ello, primera- mente, se expone lo raquítico y el carácter anárquico de la in- versión manufacturera en Sinaloa comparada con la nacional.

Respecto de la política económica nacional se comprueba que la manufactura de la entidad se ha encontrado fuertemente desli- gada de la política de importaciones, del manejo real de la sus- titución de importaciones y de los financiamientos y apoyos por parte del Estado; esto, a pesar de que las exportaciones de Sing- loa de productos manufacturados son superiores a las importacio- nes de los mismos productos.

En el cuarto capítulo, como se dijo, se hacen ciertas dis- gresiones teóricas; sin embargo, lo que sobresale son la enumera

ción de las ventajas que ocasionaría la industrialización de Sinaloa en función del mercado nacional e internacional.

I. LA MANUFACTURA EN LA ECONOMIA SINALOENSE

1. La Estructura Económica y sus Transformaciones

El crecimiento de la manufactura en Sinaloa ha sido constantemente elogiado por organismos públicos federales y por los distintos gobernantes de la entidad. Este crecimiento lo han concebido como resultado del desarrollo de las actividades primarias y de los esfuerzos, promoción y estímulos implementados principalmente por los gobiernos locales.

Nacional Financiera, para 1970, ya enfatiza como vigorosos los logros obtenidos en el sector manufacturero. "Es importante hacer resaltar que las industrias más sobresalientes en el Estado, lo son también en su ramo, en la región y en el país. De esta forma, Sinaloa ocupa el primer lugar regional y segundo nacional en la elaboración de azúcar y en la conservación y enlatado de pescados y mariscos, y el tercer lugar nacional y segundo regional en despespite de algodón y en molinos de arroz" (1).

El gobierno de la entidad (1981-86) una vez que realiza la situación manufacturera, señala: "El grado de industrialización alcanzado por la economía sinaloense, lo sitúa en el grupo de entidades que han superado su condición de primaria y que se encuentran en la etapa de transición hacia una economía industrial... (2)

Frente a esta concepción se presenta y desarrolla una segun

(1) Sinaloa, México 1971, Pág. 7

(2) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990 Gobierno del Estado, Pág. 19.

da que concibe todavía insuficiente a la estructura manufacturera de la entidad como para asignarle el papel principal y el más dinámico en la economía sinaloense. La política industrial nacional sigue reduciendo el proceso de industrialización de la entidad a la creación de industrias vinculadas directamente a los productos agrícolas; es decir, industrias que hacen de éstas su primera transformación y, que perteneciendo a la industria de alimentos, se caracterizan por su reducido valor agregado. De ahí que, la ausencia de un proceso de integración de la industria en Sinaloa, por lo menos de su industria de alimentos, refleja, como más adelante se demuestra, el predominio económico y político del empresario agrícola en la entidad.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la producción industrial para el mercado nacional se pueden diferenciar tres tipos de entidades federativas:

- i. Las pocas entidades federativas que concentraban y concentran la población sean beneficiarios de un desarrollo manufacturero importante.
- ii. que otras entidades se han convertido en regiones de agricultura moderna; en función de las mejores ventajas y condiciones para este tipo de actividad; y
- iii. otro buen número de ellas, por no encajar en las dos características anteriores, sean marginadas a su propio desenvolvimiento económico.

SINALOA
PRODUCTO INTERNO BRUTO
1970-1985

Cuadro No. 1

División	Millones de Pesos de 1970							
	1970	%	1975	%	1980	%	1984*	%
PRIMARIO	3 259	29.9	4 304	33.0	6 674	33.4	6 748	25.8
Agricultura	2 361	21.7	3 247	24.9	5 394	27.0	5 417	20.7
Ganadería	619	5.7	734	5.6	907	4.5	832	3.2
Silvicultura	52	0.5	37	0.3	79	0.4	3	N.S.
Pesca	130	1.2	171	1.3	243	1.7	470	1.8
Minería	97	0.9	115	0.9	51	0.3	26	0.1
SECUNDARIO	1 943	17.9	2 770	21.2	3 964	19.9	5 942	22.7
Ind. Manufact.	1 307	12.1	1 578	12.1	2 321	11.6	3 844	14.7
Construcción	548	5.0	1 052	8.1	1 413	7.1	962	3.7
Electricidad	88	0.8	140	1.1	230	1.2	1 136	4.3
TERCIARIO	5 681	52.2	5 973	45.8	9 320	46.7	13 459	51.5
TOTAL.-	10 883	100.0	13 047	100.0	19 958	100.0	26 149	100.0

*Se utilizaron por sectores sus mismos deflatores a nivel nacional.

FUENTE: Cuadros de Agenda estadística 1982 y de Sinaloa 1984; publicaciones de la Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería del Gobierno del Estado. Sexto Informe de Gobierno, 1986 y Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990.

Sinaloa, incluso estadísticamente (cuadro No. 1), al registrar en su Producto Interno Bruto (PIB) una notable presencia -- del sector agrícola se ubica en el segundo grupo de entidades. -- Su representación de 21.7% en 1970 a 27.0% en 1980 y de 20.7% en 1985 es posible gracias a la construcción de grandes obras de -- irrigación. La primera de estas grandes obras se remonta a la década de los 40, y de ahí en adelante la superficie bajo riego se ha incrementado notablemente: "En 1930 había 15.000 hectáreas de riego en Sinaloa, en 1950 se tenían 70.000 hectáreas y en 20 -- años esta área se incrementó a 500 000 hectáreas (para 1970)"⁽³⁾.

(3) Varios, Sinaloa, Crecimiento agrícola y desperdicio, IIE, UNAM, 1974, Pág. 68.

En la actualidad siete grandes obras hidráulicas en operación -- aseguran un volumen de almacenamiento de 14,516 millones de metros cúbicos, y existe el proyecto de llegar a 19.016 millones, una vez construida la presa Huites, sobre el Río Fuerte. Lo cual ha originado que: "En 1983, sin considerar más de 300 mil hectáreas que no son aprovechadas agrícolamente, la superficie de cultivo del Estado se cuantifica en 1'254 042 hectáreas"⁽⁴⁾. Esta última cifra se integra por 685,940 hectáreas de riego (54.7%) y 568,102 de temporal (45.3%).

La industria manufacturera, por su parte, al interior del PIB estatal permanece relativamente estable durante la década de los setenta, pues en 1970 de ocupar el 12.1% se mantiene estable en 1975 y cae a 11.6% en 1980. Pero le corresponde un significativo aumento en su participación en 1984, de 14.7%⁽⁵⁾. En esta participación es digno mencionar el papel que desempeña el aumen

(4) Programa... Opus cit, pág. 35.

(5) La participación en este último año hubiese sido de 15.9% y la de la agricultura de 13.1, si el PIB de ésta no se corrige. El programa antes citado registra, para 1984, 103 004 millones de pesos corrientes de PIB agrícola, mientras que la cifra que se utilizó fue la de 159 588 millones que registra el Quinto Informe de Gobierno, 1985. Cifra que se considera de mayor veracidad por los incrementos de la producción agrícola -- que se generan de 1980-84, y que posteriormente serán dados a conocer. En el programa se advierte un marcado interés por manejar datos que reflejan mayor participación de la manufactura en relación a la agricultura con el propósito de verificar la tesis, ya señalada, de que la entidad ha superado su condición de primaria y que se encuentra en la etapa de transición hacia una economía industrial. Esto ya se advierte en las cifras inmediatamente anteriores que corresponden al PIB estatal de -- 1980. En ellas la agricultura tiene una participación de 12.8% y la manufactura de 16.9%.

to absoluto del PIB manufacturero. Este pasó de 2.321 a 3.844 millones de pesos de 1970⁽⁶⁾.

Es decir, se aumentó en 1.523 millones, cantidad ligeramente inferior a los 1.578 millones que en 1975 generó la manufactura. El aumento de la producción manufacturera se logra al registrar una tasa promedio anual de crecimiento de 13.4% entre 1980-84. En cambio en la década anterior su tasa de crecimiento fue de 3.8 y 8.0% para 1970-75 y 1975-80, respectivamente. (Cuadro No. 2).

SINALOA
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Tasas de crecimiento medio anual)

Cuadro No.2

DIVISION	1970-75	1975-80	1980-84
PRIMARIO	5.7	9.1	0.3
Agricultura	6.6	10.7	0.1
Ganadería	3.5	4.3	1.7
Silvicultura	6.5	16.3	N.S.
Pesca	5.6	7.2	14.1
Minería	3.4	15.0	12.6
SECUNDARIO	7.3	7.4	10.6
Ind. Manufacturera	3.8	8.0	13.4
Construcción	13.9	6.0	9.1
Electricidad	9.7	10.4	49.1
TERCIARIO	1.0	9.3	9.6
T O T A L.-	3.6	8.9	7.0

FUENTE: Ibidem.

(6) La escasa información de años recientes no hizo posible verificar o comparar los 3.844 millones de pesos de 1970 que corresponden a la manufactura en 1984. Pero dicha cantidad se podría fundamentar por: i) la creación de 4 industrias grandes después de 1980: Fábrica de Fibro-panel, fábrica de pan de barra (Pan Bimbo) y 2 fábricas de frutas y legumbres; -- ii) por el fuerte dinamismo que adquiere la rama en que se localizan las dos últimas fábricas, que más adelante es dado a conocer.

Aunque durante el periodo de 1970-84 las tasas de crecimiento manufacturero fueron satisfactorias y, más que satisfactoria la del último cuatrienio; aún así se considera que el crecimiento del PIB estatal durante el periodo, con tasas de crecimiento promedio anual de 3.6, 8.9 y 7.0% para los años de 1970-75, 1975-80 y 1980-84 respectivamente, es sobre todo fruto de las transformaciones cualitativas en el sector agrícola. Sin embargo éstas se refieren tan sólo a dos hechos: el mayor uso de tierras de riego y de temporal, y al cambio del patrón de cultivos, iniciado en 1970, y en el cual pasan a predominar cultivos de alta rentabilidad.

1) En relación al primer hecho: las grandes obras de irrigación han incrementado notablemente la superficie bajo riego, modificando la participación de ésta dentro de la superficie total de siembra, pues, como ya se señaló el hectareaje bajo riego representa el 54.7% para 1983. Además, dichas obras, como más adelante se demostrará, han sido el factor más importante para el mejoramiento de la productividad y, por ende, de la producción. Esta política del gobierno federal de expandir la frontera agrícola bajo riego sin mejorar la productividad de la tierra es com partida cuando: "algunos autores señalan que para lograr una producción que cubra la demanda futura será absolutamente necesario realizar todas las obras hidráulicas posibles hasta agotar el potencial hidroagrícola del país, el cual se estima en alrededor de 10 millones de hectáreas (actualmente se riegan 4.5 millones aproximadamente)..."(7), de estas últimas a Sinaloa le correspon

(7) Fernando Rello, El campo en la encrucijada nacional, SEP, 1986, pág. 18.

de el 15.2% del total.

ii) En relación al segundo hecho: la búsqueda de una mayor valorización del capital agrícola originó un cambio en el patrón de cultivos hacia productos de más alta rentabilidad. Para lo nacional "...en la agricultura crecen exponencialmente productos que antes apenas si se cultivaban, como el sorgo y la soya, que compiten desplazándolas con cultivos tradicionales como el maíz o el frijol. La fisonomía de regiones enteras cambia. Se desatan intensos procesos de acumulación y diferenciación social..."(8) En Sinaloa el fenómeno se aceleró rápidamente en los distritos de riego durante la década de 1970. En el ciclo 1981-1982 tan sólo de trigo y de soya se cosecharon 408 105 hectáreas que representó el 46.8% del total de la superficie cosechada. Mientras -- que en el ciclo 1969-70 estos cultivos apenas representaron el 15.6% de dicha superficie. Si a estos cultivos se le agrega la superficie cosechada en sorgo, cártamo, frijol y hortalizas, el porcentaje de acaparamiento es de 83.2% para el ciclo 1981-82. Y en cambio para 1969-70 sólo acaparaban el 56.2% de esa superficie. Este nuevo patrón de cultivos lleva a Sinaloa a ocupar, en 1985, el primer lugar en la producción nacional de arroz, cártamo, soya y hortalizas; segundo lugar en trigo y caña de azúcar y quinto lugar en sorgo.

La industria manufacturera de Sinaloa se vió así favorecida por el nuevo patrón de cultivos. Haciendo la aclaración de que éste al incrementar producciones agrícolas ya existentes contri-

(8) Ibidem, pág. 49.

buyó tan sólo a crear nuevas industrias del mismo tipo que tenía la entidad antes de 1970. Es decir, industrias relacionadas directamente al sector agrícola, por hacer de sus productos las transformaciones primarias, las más simples y, por lo tanto, de reducido valor agregado. Sin embargo, este tipo de industria ha sido, como más adelante se demuestra, el de mayor importancia en el crecimiento industrial.

El crecimiento de las manufacturas como resultado del nuevo patrón de cultivos puede indicarse tomándose únicamente los productos agrícolas que ocupan el primer lugar nacional:

i) La industria arrocera. Aunque ya era importante en la década de los sesentas, la mayoría de sus molinos empiezan a crearse a partir de 1970, para llegar a 22 en 1980.

ii) La industria de aceites y grasas vegetales. A principios de los setentas operaban dos plantas, y es a mitad de la década cuando cobran auge sus nuevas instalaciones, registrándose ocho para 1985 (siete de ellas son exclusivamente para extraer aceite y una para su refinación, creada hasta 1983).

Para la extensión de tierras de riego ocupadas para la siembra de las materias primas (cártamo, soya y otros) de esta industria, vale señalar las importaciones de estos productos. Por ejemplo: "...la industria aceitera local concertó ayer la compra de 22 mil toneladas de soya para molienda, volumen que se traerá de los Estados Unidos y representa un valor global de 4 900 millones de dólares (...) forma parte de un total de 27 mil toneladas de soya que se proyectan traer de los Estados Unidos..."(9).

(9) El Debate de Culiacán, 11 de julio de 1987, pág. 2.

iii) La industria de preparación de frutas y legumbres. De dos plantas pioneras, se cuenta con 17 para 1985. De ellas: 12 se dedican a la elaboración de pasta de tomate, una a puré, y -- las 4 restantes se puede decir que constituyen, a partir de 1980, una nueva subrama al dedicarse exclusivamente a la deshidrata- - ción de productos (tomate, chile, etc.)

La edición mayoritaria de este tipo de industrias al aparato manufacturero de Sinaloa sigue representando una extensión -- del sector agrícola, y que por generar poco valor hace que prosiga el predominio de la participación de dicho sector en el PIB -- de la entidad. El impulso y desarrollo de éste no ha permitido, pues, la alteración de la estructura sectorial del producto.

Como se observa en el cuadro No. 2, y sobretodo en la última década, el mayor dinamismo correspondió al sector agrícola. -- De ahí que el impulso dado a la manufactura no haya significado un aumento en el grado de industrialización, pues éste permaneció estable en los setentas. Logrando incrementarse para 1984 en un 14.7%. Pero ello, tampoco significa un cambio estructural dentro de la economía globalmente considerada.

En cambio la manufactura del país, sin tenerse aún una idea clara de lo que debe ser la estructura industrial, contribuyó a modificar considerablemente la estructura sectorial del producto, aumentando de manera significativa la producción de riqueza y, -- por consiguiente, los ingresos medios. De este modo, el grado de industrialización del país pasó de 19.2% en 1960 a 23.1, 23.5. -- 24.3, 24.6% para 1970, 1975, 1980 y 1985, respectivamente.

Es de reiterar que este proceso de industrialización en el-

país se sigue caracterizando por una fuerte desatención a la creación de nuevas industrias productoras tanto de bienes de consumo necesario como de bienes intermedios, que pueden implicar su propia desconcentración geográfica. Este hecho ha originado que la participación de la manufactura de Sinaloa sea mínima, ya que su PIB con respecto a la nacional representó tan sólo el 1.2% en 1970, el 1.1% para 1975 y 1980 y el 1.7% para 1985⁽¹⁰⁾; mientras que tan sólo el área metropolitana, para esos años, representó en promedio más del 50%. (véase cuadro No. 8).

La reducida participación de la manufactura de Sinaloa en la nacional es producto de que en ella ha predominado la industria de alimentos dedicada a las primeras transformaciones de los productos primarios; cuya producción, como ya se dijo, son de poco valor agregado y son utilizadas como materias primas por industrias localizadas fuera de la entidad. Aún así, en el PIB manufacturero de la entidad la industria de alimentos representó, para 1970, el 73.6% y cayó en 1975 y 1980 a 71.2% y 69.4%, respectivamente; pero recobra la participación inicial al ascender a 73.2% en 1984 (cuadro No. 6).

Lo anterior significa, que el actual predominio de la industria de alimentos tampoco significa cambios cualitativos en su interior, pues la mayoría de sus nuevas instalaciones se caracterizan por ser una extensión de producciones ya existentes. De este modo, las altas participaciones de esta industria en la es-

(10) Se utilizó el PIB manufacturero de 1984 para determinar su participación nacional en 1985.

estructura manufacturera se lograron sin ofrecer productos de consumo final para demandas cada vez más grandes y diversificadas en el país. Esto es, excluyendo el periodo 1980-84, en donde la recuperación del porcentaje de 1970 fue ayudado por el surgimiento de tres nuevas subramas: Pan de barra (pan Bimbo), refinación de aceite vegetal y frutas y legumbres deshidratadas.

El crecimiento y la dinámica de la industria de alimentos ha estado, pues, determinado por la creación y, en algunos casos, por la ampliación de manufacturas en subramas ya existentes. Y - por ser esta industria la que caracteriza al aparato manufacturero de la entidad se puede concluir que el crecimiento manufacturero de la entidad ha sido un crecimiento meramente cuantitativo.

En Sinaloa, pues, la forma de crecer de la industria de alimentos, por medio de plantas vinculadas directamente a la agricultura y que generan poco valor, la llevó no sólo a mantener su baja participación con respecto a su homóloga nacional sino a reducirla en la década anterior. En 1970, el 3.3% de participación se reduce a 3.2% en 1975 y a 2.8% en 1980 (Cuadro No. 7). Pero el carácter acíclico de ella y la creación de industrias que formaron tres nuevas subramas hicieron posible que la participación se incrementara a un 4.9% para 1985. Esto es, a pesar de que la industria nacional de alimentos aumentó su PIB de 49,444.0 millones de pesos, de 1970, en 1980 a 56,953.2 millones en 1985.

La alta participación de la industria de alimentos, 70% en promedio de 1970-1985, en la estructura manufacturera de la entidad deja en claro que ésta es diferente a la del país. En el sentido de que mientras la primera recibe el mayor dinamismo por di

cha industria, la segunda lo recibe por la industria de bienes de consumo durable.

El patrón de sustitución de importaciones permitió así que la manufactura nacional, a diferencia de la de Sinaloa, se caracteriza por la apertura de esferas nuevas para la inversión de capital y la formación de nuevos mercados desde el punto de vista de la producción nacional. En ellas, la creación de industrias por parte del capital extranjero es creciente, dotadas de un nivel alto de productividad, mayor valor agregado y sin limitaciones de competencia. Son industrias caracterizadas por su naturaleza oligopólica de origen y se constituyen como el factor determinante del sector manufacturero.

El tamaño relativamente grande de dichas industrias hace posible que el aparato manufacturero vaya registrando, como ya se vio, una mayor presencia a nivel nacional. Su tamaño y productividad expresan una relación más extensa e intensa en la esfera de explotación y dominación del capital. Pero sin haber sido una relación lo suficientemente amplia y diversificada para incidir en la integración y modernización de todo el sector manufacturero.

El patrón actual (secundario-exportador) tampoco garantiza, como se recordará, la reducción e iluminación de la desintegración y falta de modernización del aparato manufacturero nacional. Los cambios que sufre la política industrial al ser simples modificaciones formales (liberalización comercial y otras) dificulta el surgimiento de cambios estructurales. De ahí que la persistencia del atraso tecnológico en el grueso de la industria no co-

rresponda a los llamados del gobierno para exportar. Por ello, - la industria perteneciente al capital nacional sigue supeditada a abastecer exclusivamente el mercado interno, y por lo tanto, - su localización continua concentrada en los grandes centros urbanos del país, en especial el área metropolitana.

El mayor dinamismo de la manufactura nacional impreso por - ramas inexistentes en la manufactura de Sinaloa, conduce a afirmar que ésta estuvo y ha estado fuertemente desligada de los patrones de acumulación de capital.

Son patrones que se caracterizan por imponer fuertes restricciones a las necesidades de acumulación y, por consiguiente, al desarrollo de la heterogeneidad estructural producto de la escasa irradiación del progreso técnico. Esto se hace presente -- por:

1) Los aumentos del ingreso global, en el país, favorecidos por la propia industrialización y el mantenimiento del alto grado de concentración del mismo, ha constreñido la capacidad productiva a encaminarse más a responder a las demandas directas -- de los sectores de mayor ingreso, imposibilitando la formación -- de industrias mucho más modernas, diversificadas y competitivas tanto en la producción de bienes de capital e intermedios como - en la de bienes de consumo no durable. De este modo, por ejemplo, se tiene el caso de la producción de plásticos que es un bien intermedio de mucha actualidad e importancia. En México, con suficientes recursos petroleros presenta la siguiente situación: - - "...hay 16 petroquímicas para producir las resinas plásticas que requiere la industria nacional, pero apenas logran producir un -

poco más de 70 por ciento de los requerimientos de las empresas transformadoras (...). El presidente del Instituto Mexicano del Plástico reconoció que en México hay un atraso de 40 años en materia de tratamiento del plástico, en relación con las naciones desarrolladas que actualmente producen artículos muy sofisticados y con alta calidad competitiva (11).

ii) Las demandas directas de los sectores de mayor ingreso no se ha traducido en ritmos de productividad y modernidad satisfactorias en la industria de bienes de consumo no durable. En las divisiones I y II la productividad crece a 2.5% promedio anual de 1970-82. En el mismo periodo en la industria de transformación la productividad se eleva al 3.9% anual (12).

iii) La diferencia interentidades federativas entre tasas de productividad y modernidad en las divisiones I y II se acrecienta. En Sinaloa, por ejemplo, en las industrias de la primera división, y que son las más representativas, las tasas de productividad fueron de 2.3 y 2.5% para los periodos de 1970-75 y 1975-80, respectivamente. En cambio, para el área metropolitana las tasas fueron de 2.5 y 2.7% para los mismos periodos considerados (Cuadro No. 9). Además, es de aclarar que dicha área logró las tasas de productividad a través de una cantidad considerable de las industrias más grandes y modernas del país, las cuales se dedican a hacer transformaciones complejas para producir bienes para el consumo final. En Sinaloa, por su parte, estas industrias

(11) El Financiero, 22 de julio de 1986.

(12) Véase, José Valenzuela F., Opus Cit., pág. 135.

tienen como tarea hacer transformaciones primarias y simples a los productos agrícolas, principalmente. De este modo, se han convertido en proveedores importantes de materias primas principales para las industrias localizadas en los grandes centros urbanos del país.

Aunque se da la creación de industrias y una mínima pero importante diversificación en la manufactura de Sinaloa de 1980-84, lo cierto es, como se demuestra enseguida, que en lo general el deterioro de la productividad y de la capacidad física instalada son factores reales.

2. La manufactura de Sinaloa y desarrollo capitalista

En Sinaloa, la formación y conservación de un aparato manufacturero débil y poco diversificado en función de su propia potencialidad, es producto del exagerado continuismo de la forma de industrialización del país. De la cual dicho aparato ha estado significativamente desvinculado.

Es por eso, que en la manufactura de la entidad se encuentra: por un lado, una situación tecnológica que expresa con mucha claridad, incluso en la industria de alimentos que es la de mayor relevancia, la escasa difusión del progreso técnico en el país; y, por el otro, un reducido valor generado por dedicarse casi exclusivamente a las primeras transformaciones de los productos agrícolas, que incide para que los niveles de ingreso y empleo manufactureros sean inferiores a sus respectivos nacionales, y mucho más a los del área metropolitana (véase Cuadro No. 3 y 4). El atraso tecnológico y las consecuencias del poco valor

agregado de la manufactura de la entidad son analizados por separado:

2.1 Manufactura y desarrollo de las fuerzas productivas.

El objetivo de este punto es analizar el atraso tecnológico de la manufactura de Sinaloa contemplado desde sus niveles y desde sus tasas de productividad, cuyo punto de referencia es la situación tecnológica que guarda la industria nacional y la del área metropolitana.

a. En relación a los niveles de productividad, el recién relevado patrón de sustitución de importaciones indica que las industrias grandes y relativamente nuevas son las que pertenecen - sobre todo a las que producen bienes de consumo durable, localizadas en los grandes centros urbanos del país.

Es por eso, que partiendo de las 1665 manufacturas registradas en Sinaloa para 1975; 15 correspondieron a industrias grandes, 24 a industrias medianas y cada uno de estos tipos representó en sus similares nacionales el 0.1% del total. Para 1985, de un total de 3 640 manufacturas, las grandes aumentaron a 21, las medianas a 51 y siguieron manteniendo el mismo porcentaje en los respectivos totales nacionales (Cuadro No. 5). En ambas industrias, el número de ellas en lo nacional ha permanecido relativamente estable.

Sin embargo, la situación anterior en el país ha sido diferente: la industria mediana y la industria grande han aumentado el número y la participación en el total nacional. La primera, - en 1970, con 1 715 manufacturas representó el 1.4% del total, y

en 1975 con 1 811 aumentó al 1.5%. La segunda, en el primer año, con 1 009 manufacturas ocupó el 0.8%, y para el segundo año con 1 156 llegó al 1.0%⁽¹³⁾.

La diferencia en los niveles de productividad, entre la manufactura de Sinaloa y la del área metropolitana, se hace patente en la industria de alimentos, que es la que define la estructura de la primera. Esta industria en Sinaloa, para 1985, concentró 14 industrias grandes (de las 21 existentes) y 35 industrias medianas (de las 51 existentes) (Cuadro No. 5). El primer tipo de industrias representó aproximadamente el 0.4% a nivel nacional de dicha industria, y el segundo representó el 1.1%. En cambio, en el área metropolitana, para 1970, ya se ubicaban 69 manufacturas grandes y 239 medianas productoras de alimentos y bebidas que representaron el 0.6 y el 2.0%, respectivamente en el total nacional de esas industrias. En 1975, la manufactura grande se incrementó a 85 establecimientos y siguió representando el mismo porcentaje; la manufactura mediana con 238 establecimientos redujo su porcentaje a 1.7%⁽¹⁴⁾.

Si se comparan las ramas más representativas de la industria de alimentos en Sinaloa con las respectivas ramas del Distrito Federal, se tiene que: 1) La rama de aceites y grasas comestibles en Sinaloa, 8 plantas, tuvo un promedio de 87.5 empleados por planta en 1985; y el D.F. 10 plantas, contrató un promedio de 125 empleados en 1980; 2) La rama preparación de frutas y

(13) Véase, Eduardo Jacobs y Jorge Mattar, "La industria pequeña y mediana en México, Economía Mexicana, No. 7, CIDE, México 1985, pág. 37.

(14) Véase, SPP, El sector alimentario en México.

legumbres en Sinaloa, 17 plantas, ocupó un promedio de 192.5 trabajadores; el D.F., 5 plantas, contrató un promedio de 985 empleados; 3) La rama molinería de trigo en Sinaloa, 6 plantas, la media fue de 62.5 personas; y en el D.F., 17 plantas, ocupó 57.9 trabajadores por planta⁽¹⁵⁾.

Además de los diferentes niveles de productividad que significan los ejemplos anteriores entre la industria de alimentos de Sinaloa y la del D.F., se reitera nuevamente que los productos en cada entidad son diferentes. En la rama de aceites y grasas comestibles, por ejemplo, la industria en Sinaloa se dedica casi exclusivamente a la extracción del aceite, es decir, la primera transformación del producto agrícola; la industria del D.F., por lo tanto, refina dicho aceite al realizar un proceso de transformación más complejo y, por consiguiente, de mayor valor agregado.

Lo anterior demuestra que no únicamente la industria grande y moderna que definió al patrón de sustitución de importaciones (productora de bienes de consumo durable) se estableció fuera de Sinaloa, sino también la industria grande y mediana que produce bienes de consumo no duradero. Es decir, a través de dicho patrón que implicó producir con exclusividad para el mercado interno, el empresario se vio estimulado a concentrar geográficamente las industrias con mayores niveles de productividad del conjunto de las ramas manufactureras, en función de mercados más amplios.

Aún más, el mejoramiento de los niveles de productividad de

(15) Véase para la información del D.F., SPP, Anuario Estadístico del D.F., - 1984.

la industria de bienes de consumo no durable, concentrado en el área metropolitana y controlada en gran medida por el capital nacional, se ha visto fuertemente influenciada por la ley de la competencia; "...las empresas nacionales por su parte, modernizan sus instalaciones con vistas a elevar su competitividad respecto a las empresas transnacionales. Limitar este proceso implica deteriorar aún más su posición relativa y acelerar la desnacionalización..."(16).

El proceso de modernización en la industria de alimentos del área metropolitana no se ha extendido a la de Sinaloa. Ya que en ésta la mayoría de sus plantas no ofrecen productos para el consumo final, sino materias primas principales que son transformadas por industrias localizadas fuera de la entidad. El hecho de que la industria de alimentos en Sinaloa se caracterice por la producción de materias primas presupone el que esté fuertemente desligada del desarrollo de la ley de la competencia, ya que estos productos han contado con un mercado cautivo en donde se realizan ventas a granel.

b. Los bajos niveles de productividad en la estructura manufacturera de la entidad, comparados con la nacional y sobretodo con la del área metropolitana, ha originado también que las tasas de productividad hayan sido más bajas. De este modo, se tiene que en el sector manufacturero nacional y en el del área metropolitana la productividad del trabajo fue de 3.7% y 4.3%, respectivamente, para el periodo 1970-75; mientras que en el sector

(16) Fernando Fajnzylber, Opus Cit., pág. 203.

manufacturero de Sinaloa tan sólo llegó a 2.3%. En el periodo de 1975-80, los primeros alcanzaron un ritmo de productividad de -- 3.4% y 3.3%, respectivamente, y el segundo de 2.5% (Cuadro No.9).

Estas tasas de productividad en la entidad y en el país se han sustentado en estructuras manufactureras muy distintas.

En Sinaloa, como ya se dijo, la manufactura se caracteriza por una estructura débil, cuya mayor representatividad es la industria de alimentos con un porcentaje que supera el 73% del -- PIB manufacturero de 1984. Esta industria tuvo tasas de productividad de 2.3% en 1970-75 y de 2.5% en 1975-80. Tasas que son -- iguales a las de la manufactura de la entidad; pero inferiores a las registradas a nivel nacional y en el área metropolitana en -- dicha industria, pues en el primer periodo fue de 2.5% en ambos casos, y en el segundo periodo de 2.6% y 2.7%, respectivamente. Aquí se observa nuevamente la diferencia tecnológica entre la industria de alimentos de la entidad en relación a la del país y a la del área metropolitana.

En el país, como se sabe, la estructura manufacturera ha estado más dinamizada por los ritmos de productividad en la fabricación de bienes de consumo durable y bienes intermedios que por la fabricación de alimentos. Los primeros lograron una productividad de 3.9% y 4.3% (División VIII) y los segundos de 5.9% y -- 4.0% (División V) en los periodos antes señalados (Cuadro No. 7).

Es de importancia señalar, también, que tanto en Sinaloa como en el país las tasas de productividad manufactureras que se -- han registrado han sido producto de estructuras manufactureras -- no integradas inter e intrasectoriales. En la entidad, por ejem-

plo, no se producen muchos de los bienes intermedios que requiere su manufactura actual. Esto ocurre, a pesar de que ha existido una oferta insuficiente de ellos en el país; y, a pesar de -- que ha habido estudios de factibilidad para crear y desarrollar, en Sinaloa, la industria del plástico, la del vidrio y la del -- papel.

Asimismo, la fuerte y directa vinculación de la manufactura con el sector agrícola en la entidad no ha dado como resultado -- el proceso inverso, es decir, la integración del sector agrícola con la manufactura. En Sinaloa, la creación de la industria productora de fertilizantes y abonos se ha postergado, a pesar de -- la extensión y la relativa modernización del sector agrícola. -- Siendo hasta 1988 cuando FERTIMEX programa la primera de ellas, utilizando recursos naturales propios de la entidad y otras circunvecinas (véase capítulo III).

c. Aunque en Sinaloa y en el país la manufactura no está integrada, a nivel nacional ha sido mucho más visible el desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, es de aclarar que -- se trata de un desarrollo que se adquiere o viene incorporado en las importaciones de maquinaria y equipo que hace el país, las -- cuales no han logrado generalizarse en el grueso del aparato manufacturero.

Esta situación no fue modificada por el avance más o menos notable que registraron las fuerzas productivas del país durante 1979-81, ya que éstas se orientaron a renovar tecnológicamente -- parte importante de la planta industrial existente, sobretodo -- las industrias nuevas que por su naturaleza oligopólica se cons-

tituyen en el factor determinante del sector manufacturero. "De 1979 a 1981 las ramas que se pueden considerar modernas, tuvieron también incrementos importantes en los coeficientes de importación (excluyendo al petróleo). Destacan las industrias básicas de hierro y acero (de 15% en 1979 a 21% en 1981), maquinaria y equipo no eléctrico (52 a 61 por ciento), maquinaria y aparatos electrónicos (11.6 a 14 por ciento), (...), durante el periodo se hicieron más dependientes de las importaciones, lo cual se debe a una insuficiente oferta interna y a las facilidades que otorgaban la liberación y la existencia de un tipo de cambio sobre valuado"(17).

De este modo, otra vez se hace presente el fenómeno de la no irradiación del progreso técnico, ensanchando los niveles de productividad entre los distintos tamaños de la industria. La reiteración de este fenómeno viene a contradecir la tesis de Casas y Ros, cuando señalan: "...la industria manufacturera experimenta en su interior una tendencia a la homogeneización de las productividades sectoriales..."(18). El hecho de que hayan surgido industrias grandes y relativamente nuevas en subsectores manufactureros menos dinámicos, y que éstas puedan equipararse en cuanto a modernidad a industrias nuevas de cualquier subsector dinámico no ha significado contrarrestar la desigualdad tecnológica existente dentro del sector manufacturero. Para ello, basta recordar que en la industria tradicional del país se habla de --

(17) Jorge Castañares P. y Francisco Moreno R. "Evolución de los coeficientes de sustitución de importaciones en México, 1979-1982", Comercio Exterior, Abril de 1985, pág. 351.

(18) Opus Cit., pág. 163.

crisis de productividad, no así en la industria moderna.

La manufactura de Sinaloa da cuenta también, de la profunda desigualdad tecnológica que existe en el sector a nivel del país. En 1981, por investigación directa, en las 198 industrias más relevantes se comprobó: 1) que en las industrias que producían bienes de consumo (46) la maquinaria tenía una antigüedad promedio de 18 años. Entre las ramas de maquinaria más antigua sobresalen: fábricas de cerveza (2) con un promedio de 30 años de uso; ingenios azucareros (4) con 24 años; fábricas de muebles y colchones (15) y la rama de frutas y verduras (4) con 22 años; y fábricas de extracción y beneficio de aceites (4) con 20 años. En las ramas las 29 industrias (63% del total) tienen una maquinaria de 20 o más años de uso.

ii) Que en las industrias que producían bienes de producción (152) la antigüedad promedio de la maquinaria era de 14 años. Entre las ramas con maquinaria más antigua sobresalen: fábricas de cemento y cal (4) con un promedio de 35 años de uso; fábricas de gases industriales (2) con 32 años; fábricas de desepite de algodón (19) con 20 años. En estas ramas las 25 industrias (16% del total) tienen una maquinaria de 20 o más años de uso (19).

La antigüedad de la maquinaria en las industrias más sobresalientes, productoras tanto de bienes de consumo como de bienes de producción, corrobora la inexistencia de una verdadera industrialización en Sinaloa. Pues ésta presupone, haciendo abstrac-

(19) Véase Arturo Retamoza, El proceso de industrialización en México: El caso Sinaloa, U.A.S. 1987, anexo, cuadro No. 7.

ción de su necesaria diversificación, cambios tecnológicos, e incrementos en el volumen del capital fijo, estos últimos por tratarse de sistemas mecánicos especializados. En donde el concepto de grande, a diferencia de la tecnología flexible, va interrelacionado a una mayor productividad.

La creación de industrias, a partir de 1980, que vinieron a abrir tan sólo 3 nuevas subramas no sería tampoco la justificación suficiente para señalar que se ha dado un verdadero impulso al desarrollo de las fuerzas productivas en la manufactura de Sinaloa.

La falta de modernización de la manufactura de Sinaloa ha sido, pues, un resultado de las limitaciones impuestas por la política industrial del país. La variada oferta tecnológica existente en los países desarrollados, por ejemplo, ha estado siempre acaparada y restringida a las necesidades de un reducido grupo de industriales, aquéllos cuya fuerza económica y política les ha permitido el control y manejo de dicha política. Es por ello, que se habla actualmente de una crisis de productividad en la industria nacional.

De este modo, para el caso de la manufactura de Sinaloa se comprueba que el capital privado nacional no ha desarrollado suficientemente las condiciones sociales de producción. En relación a la situación actual de dicha manufactura (deterioro de la productividad y escasa diversificación) es útil recordar a Marx cuando dice: "...Es necesario distinguir entre las tendencias generales y necesarias del capital y las formas en que las mis--

mas se manifiestan⁽²⁰⁾.

Puesto que las tendencias del capital se circunscriben a su crecimiento y diversificación, es obvio que para la manufactura de la entidad estas tendencias han tenido una fuerte propensión al estancamiento. El tamaño de la mayoría de las industrias ha permanecido relativamente estable; y la degradación de las condiciones de producción ha originado, como más adelante se demuestra, que tanto la capacidad física instalada como el nivel de productividad hayan disminuido en muchas de las industrias.

La degradación de las condiciones de producción en el sector manufacturero de la entidad tiene su primera y fundamental expresión en la antigüedad de la maquinaria. La cual refleja el poco desarrollo que han logrado los procesos de concentración y desconcentración del capital, pues en Sinaloa predomina un industrial que quiere seguir sobreviviendo sin temor a la competencia nacional. Es decir, industriales que mantienen un mercado cautivo para sus productos, ya sea que sirvan como materias primas en industrias localizadas fuera de la entidad, o como de consumo final. En este caso el consumo se restringe a la localidad.

El capital manufacturero de Sinaloa, desde el punto de vista en que las tendencias del capital se manifiestan, ha ejercido, a diferencia del capital nacional, una explotación mucho más extensiva que intensiva de la fuerza de trabajo. Haciendo la aclaración que en ambos casos las condiciones de producción han estado supeditadas, como ya se vió a factores extensivos. Esta situa

(20) El Capital, Tomo 1, Vol. II, Siglo XXI, México 1975, pág. 384.

ción dificulta las posibilidades de competir, ya sea en el país o en el extranjero, con productos de otros países; y sobre todo con aquéllos que tienen un crecimiento manufacturero dominado -- por factores intensivos.

Sin embargo, haciendo referencia tan sólo al carácter extensivo de la explotación de la fuerza de trabajo en la manufactura de Sinaloa, ésta expresa que el grado de explotación se mantiene constante. Es decir, el objetivo fundamental del capitalista que es la obtención de una masa creciente de plusvalía tiende a detenerse; sobre todo aquella que corresponde a plusvalía relativa.

Es por ello, que la manufactura de Sinaloa por estar caracterizada por su industria de alimentos influye de manera importante en la tendencia del estancamiento de la plusvalía relativa en el país. Esto es, por participar con materias primas principales en condiciones de producción lamentables para la fabricación nacional de bienes salarios. Este tipo de condiciones están dadas por la antigüedad de la maquinaria. Lo que no permite reducir los valores individuales, sino más bien su deterioro los hace aumentar una pesada influencia para que los valores de los bienes finales, que son producidos por industrias localizadas fuera de la entidad, sean altos.

En Sinaloa, la antigüedad de la maquinaria en la manufactura viene originando que industrias que contaban con un mercado cautivo en la entidad sean presas de la competencia de industrias de otras entidades. El caso más insólito, por los gastos de transportación que representa, es la competencia en la industria del cemento: la fábrica en Jalisco del grupo Tolteca entró

a competir en Sinaloa desde 1983; esto es, a pesar de que el grupo Cementos Mexicanos cuenta con dos industrias grandes en la entidad.

2.2 Manufactura y crecimiento del ingreso

La situación tecnológica, pero mucho más la incipiente diversificación en función de las potencialidades de la manufactura de Sinaloa, presentadas anteriormente, son elementos suficientes para suponer su reducida contribución al crecimiento del ingreso per cápita del país.

En el cuadro No. 3 se observa la poca importancia que ha tenido la manufactura de Sinaloa en el crecimiento del ingreso per cápita del país. Durante la década de los setentas el valor per cápita generado en ella fue inferior en más de un 50% al que se generó en la manufactura nacional. Se redujeron incluso sus cantidades relativas (nacional = 100%) al pasar de 47.2% en 1970 a 46.7 y 37.3% en 1975 y 1980, respectivamente, dándose una notable recuperación de dicho porcentaje para 1984, año de crisis económica en el país, pues se elevó al 65.8%. El área metropolitana, en cambio, tuvo una participación muy significativa: su valor per cápita manufacturero ocupó el 223.2% en 1970, disminuyendo estas participaciones en 1975 y 1980 a 203.3 y 193.4%, respectivamente. Sin embargo, aún se consideran porcentajes muy importantes a nivel de manufactura nacional.

Para Sinaloa, se observa también en el cuadro anterior que en el crecimiento del ingreso per cápita la contribución más importante ha sido la del sector agrícola, y no la del sector manu

ALGUNOS INDICADORES EN EL CRECIMIENTO
DEL INGRESO
(PESOS DE 1970)

Cuadro No. 3

	NACIONAL				D.F. Y MEXICO				SINALOA			
	1970	1975	1980	1984	1970	1975*	1980*	1984*	1970	1975*	1980*	1984*
Producto Interno Bruto per cápita	9 094	11 138	13 580	11 635	13 676	16 465	19 482	---	8 523	10 172	10 241	12 416
Índice	100.0	100.0	100.0	100.0	150.4	148.7	143.5	---	93.8	91.9	75.4	108.6
Producto Interno Bruto manufacturero per cápita.	2 153	2 599	3 128	2 775	4 805	5 284	6 049	---	1 016	1 213	1 168	1 825
Índice	100.0	100.0	100.0	100.0	223.2	203.3	193.4	---	47.2	46.7	37.3	65.8
Producto Interno Bruto agrícola	645	731	651	641	---	---	---	---	1 836	2 123	2 768	2 572
Índice	100.0	100.0	100.0	100.0	---	---	---	---	289.7	290.4	425.2	401.2

*Se deflacionaron de acuerdo a su deflactor nacional.

FUENTE: SPP, Estructura económica regional, Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980; SPP, Sistema de cuentas nacionales de México, 1982-1984; Cuadro No. 1 del presente trabajo.

facturero. Esto significa que la actividad agrícola ha sido el sector más dinámico en la estructura productiva de la entidad.

Lo anterior se debe a los resultados en Sinaloa de la aplicación de la política económica del país. "En cuanto al aspecto agrícola, señala que se privilegió a las áreas que presentaban mayores ventajas por su facilidad para incorporarlas al riego; en ellas se concentraron los apoyos de la política agropecuaria: crédito, seguro, infraestructura y servicios, lo cual estimuló la canalización de la inversión privada y favoreció el cambio tecnológico"(21); son estos apoyos a la política agropecuaria los que más han beneficiado e impulsado la actividad productiva en Sinaloa.

La política agrícola nacional, como ya se dijo, se ha traducido en la entidad en grandes obras de irrigación y éstas se han convertido en el factor más importante para el mejoramiento de la productividad agrícola en Sinaloa. Es decir que, después de ellas, el índice de productividad ha permanecido relativamente estable. En áreas de riego se tiene, así, que en el ciclo 1969-70, tomándose los cultivos más representativos: el trigo, sorgo, arroz, frijol, algodón y tomate que obtuvieron un rendimiento de 3.1, 4.3, 4.5, 1.2, 2.5 y 21.3 toneladas por hectáreas, respectivamente. Para el ciclo 1979-80: el trigo, sorgo, algodón y tomate mejoraron su rendimiento por hectárea a 4.0, 4.7, 2.8 y 37.0, respectivamente. En cambio en el cultivo del arroz el rendimiento bajó a 3.8 toneladas por hectárea, y en el frijol a 1.0 tone-

(21) SARH, Informe 1983, Uno más Uno, 19 de febrero de 1984.

ladas (22), pero para el ciclo 1983-84, tan sólo el trigo y el -- arroz aumentaron su rendimiento por hectárea; el primero a 4.3 -- toneladas y el segundo a 4.4 toneladas, el cual es menor al del ciclo 1969-70. Dicho rendimiento disminuyó a 3.8, 1.7 y 29.7 toneladas en la producción del sorgo, algodón y tomate, respectivamente (23).

A pesar de la situación anterior, la agricultura en Sinaloa es la de las más representativas en cuanto a modernidad en el -- país. Esto evidencia que la agricultura nacional ha tenido un de sarrollo supeditado más a factores extensivos que a factores in- tensivos. De ahí que, se hable de la necesidad de industrializar al sector agrícola.

Pero independientemente de la falta de industrialización en la agricultura se puede decir que en Sinaloa sus altos índices -- de PIB agrícola per cápita en el país (289.7 en 1970 y 401.2 en 1984) tienen mucho que ver con la gran extensión de tierras de -- riego y con el nuevo patrón de cultivos que privilegia a los cul- tivos más rentables. De este modo, en la entidad se generó el -- 25% del valor total de la producción agrícola mexicana bajo rie- go en 1981.

Sin embargo, esta gran contribución agrícola de Sinaloa es acompañada de una fuerte restricción a la diversificación de su -- aparato manufacturero, ya que en él sobresalen, como ya se dijo, las primeras transformaciones de los productos agrícolas, que -- son de reducido valor agregado y, por lo tanto, de poca contribu-

(22) Véase, Arturo Retamoza G. Opus Cit., anexo, cuadro No. 6.

(23) Véase, Sinaloa 1985, Gobierno del Estado.

ción al crecimiento del ingreso en el país.

2.3 Manufacturas y formación de empleos

La dinámica que registra la economía sinaloense basada sobretodo en el sector agrícola lo ha convertido también en el mayor generador de empleos. En cambio, el predominio de establecimientos pequeños en la estructura manufacturera (más del 90% de 3 640 establecimientos en 1985) hace que la participación del sector en la generación de empleos sea reducida.

En el cuadro No. 4 se observa la reducida participación en el empleo de la manufactura de la entidad con respecto a la nacional (1.3% en 1970 y 1975 y 1.1 en 1980), pero con ella la formación de empleos expresa su carácter acíclico. Durante los años de crisis el empleo manufacturero en Sinaloa se aumentó a 29 565,

PERSONAL OCUPADO EN LA MANUFACTURA NACIONAL
D.F. Y MEXICO Y SINALOA

Cuadro No. 4

	NACIONAL			D.F. Y MEXICO			SINALOA*		
	1970	1975	1980	1970	1975	1980	1970	1975	1980
Personal ocupado	1 725 626	2 002 232	2 416 834	854 764	940 321	1 155 066	22 837	26 568	27 676
Participación	100.0	100.0	100.0	49.5	47.0	47.8	1.3	1.3	1.1

*El personal ocupado total en cada año se calculó así: primeramente se obtuvieron estas cantidades desagregadas en las 59 ramas manufactureras y a nivel nacional; posteriormente cada PIB nacional (precios de 1970) se dividió por su personal ocupado, y luego cada uno de los resultados fue multiplicado por su correspondiente PIB ramal regional.

FUENTE: SPP: Sistema de cuentas nacionales, 1978; SPP, Estadísticas Históricas de México, 1985.

30 048 y 30 532 para 1983, 1984 y 1985, respectivamente (24), De este modo, su participación nacional ascendió a 1.3% para 1983. Un ascenso que se vió favorecido por efecto de la crisis al originar la reducción del empleo manufacturero nacional; pues éste se redujo de 2 542 537 en 1981 (último año de auge) a 2 309 678 en 1983 (segundo año de crisis) (25).

La reducida participación del empleo de la manufactura de la entidad con respecto a la nacional se expresa también en la estructura productiva de Sinaloa. Esta, para 1970, emplea el 6.3% del personal ocupado en la entidad; mientras que el índice nacional de la manufactura era de 13.0%. En 1975, ambos índices bajan, el primero a 4.5% y el segundo a 11.3%. Para 1980, el empleo manufacturero en Sinaloa mejoró un poco al registrar una participación del 4.9%.

El sector agrícola, en cambio, a nivel de estructura productiva de Sinaloa ha registrado índices de empleo mucho más importantes. En 1970 dicho sector tuvo un índice de 51.3% del personal ocupado en la entidad; y en 1980 el 27.5%.

Las reducidas cantidades de personal ocupado en la manufactura de Sinaloa se traducen en el atraso que ésta todavía tiene para convertirse en el sector más dinámico e importante de la economía sinaloense y, al mismo tiempo, en una gran captadora de la nueva fuerza de trabajo y que para Sinaloa "según el programa

(24) En estos años el empleo se calculó por mínimos cuadrados utilizando variables de desvío. Este cálculo se hizo por considerarse exagerado los saltos en el empleo registrados en el Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990. Para la manufactura se maneja 19 792 personas ocupadas en 1975, 40 197 en 1980 y 50 017 en 1984.

(25) SPP, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1985. Pág. 401.

107 174 establecimientos para 1970, y el 1.5% en 106 601 establecimientos para 1975⁽²⁷⁾. Las industrias medianas que pasan de 24 a 51 establecimientos en la entidad durante el periodo antes considerado representaron, en ambos años, el 1.4% del total manufacturero. En cambio, esta industria de la manufactura nacional incrementó su participación de 1970 a 1975; 1.4% en el primer año y 1.5% en el segundo.

El reducido porcentaje en la cantidad de industrias grandes de la entidad en relación a la del país y con respecto a las propias manufacturas se expresa en los porcentajes del empleo; los cuales fueron de 38.7% en 1975, descendiendo al 36.2% para 1985. Una situación diferente para esta industria de la manufactura nacional, ya que ella representó el 39.3% en 1970 y el 44.8% en 1975.

En cambio, el empleo en la industria mediana de la entidad fue mayor a la participación de esta misma en la manufactura del país. En Sinaloa, los porcentajes fueron de 18.3% en 1975 y de 23.8% en 1985; y para el país de 17.8% en 1970, descendiendo a 17.0% en 1975.

En relación al crecimiento del empleo en la manufactura de Sinaloa es importante señalar que éste más que obedecer a un proceso de crecimiento de los capitales individuales se debió a la apertura de nuevas industrias. Demostrándose más adelante que las industrias, que de ser medianas pasaron a ser grandes, sólo se registró un caso; y aquellas que de ser pequeñas pasan a ser

(27) Para los nacionales, véase: Eduardo Jacobs y Jorge Máttar, Opus Cit, -- Pág. 36.

medianas no se registró ningún caso. En cambio, la cantidad de - industrias grandes se incrementó en un 40%, y la mediana en un 113% durante el periodo 1975-85.

La creación de industrias en la entidad significó para la - manufactura la apertura de cinco subramas: pan de barra (Pan Bimbo), fibropanel, cajas de cartón corrugado, beneficio de aceite comestible y envases de plástico (bolsas de polietileno) (Cuadro No. 10). Esto es, que la gran mayoría de las industrias nuevas vinieron a aumentar la capacidad instalada en ramas y en subramas ya existentes.

La falta de desarrollo del proceso de concentración de capital en la manufactura de Sinaloa indica que en ésta el crecimiento del PIB, sobre todo en el periodo 1980-84, se debió a las industrias nuevas.

En la manufactura del país, por su parte, la acumulación de capital se debió en gran parte por un proceso de concentración de capital. Las grandes importaciones para la industria de 1978-81 sirvieron, como ya se señaló, para renovar parte importante del capital fijo en la industria ya existente; pues no se crearon nuevas esferas de inversión.

La concentración de capital en la manufactura del país puede confirmarse también por el lado de las ventas: "...entre 1973 y 1978, las ventas de las 50 mayores empresas del país crecen -- más rápidamente que el valor bruto de la producción. Este dinamismo diferencial conduce a que las 50 mayores empresas aumenten sustancialmente su participación en 10.8% del valor bruto de la producción nacional, en 1978 alcanzan el 14.4%. Vale decir que -

aumentan su participación en la economía, en un período de 5 -- años en 33%. De manera similar si se considera la participación de las ventas de las 200 mayores empresas en el VBP, se observa que ésta aumenta aún más (37.8 por ciento) pasando de un 14.8 -- por ciento a un 20.4 por ciento entre 1973 y 1978...."(28)

Para observarse más de cerca el proceso de concentración de capital entre la manufactura de Sinaloa y la del país se tiene que: la industria grande en la entidad tuvo una relación personal/establecimiento de 513 y 526; y la industria mediana de 154 y 153, en los años de 1975 y 1985, respectivamente. En el país, para 1970 y 1975, la industria grande registró una relación de - 592 y 641; y en la industria mediana dicha relación fue de 158 - y 155 trabajadores por establecimiento.

Es de agregar que el incremento de la relación personal/es- tablecimiento en la industria grande del país se dió acompañado de un importante crecimiento en el número de ellas, pues los es- tablecimientos pasaron de 1 009 en 1970 a 1 156 en 1975. Además, para este último año las industrias grandes en Sinaloa apenas re- presentaron el 1.3% del total nacional.

De este modo, las comparaciones anteriores permiten con- -- cluir que la concentración de capital en la industria grande y - mediana de Sinaloa ha sido lenta frente a la nacional. En ello - tiene mucho que ver el acaparamiento que, de la política indus- trial, ha hecho un reducido grupo de industriales del país, por

(28) José de Jesús Martínez y Eduardo Jacobs, "competencia y concentración: el caso del sector manufacturero", Economía Mexicana, No. 2, CIDE, Méxi- co 1980, Pág. 139.

medio de la cual han mejorado los niveles de productividad de -- sus industrias.

En resumen, la escasa diversificación manufacturera y la -- falta de una verdadera participación en el desarrollo de la competencia del país han sido los factores que más han influido en la poca generación de empleos por la manufactura de Sinaloa. Este hecho ayudó al surgimiento de un enorme desempleo en la entidad para 1987. "...del total que integra la población económicamente activa de Sinaloa, 729 504 habitantes tienen un empleo, en tanto que 693 544 personas se encuentran desempleadas..."(29) Es to significa que, por lo menos en Sinaloa, los programas de empleo elaborados por el gobierno federal no han funcionado. Entoces, pues, lograr importantes aumentos en el empleo en la manufactura actual vía concentración de capital no es posible. Además no garantizan un empleo permanente, ya que en varias e importantes ramas manufactureras se tienen los siguientes promedios - días/año trabajados: en ingenios azucareros 190 días, despepite de algodón 55 días, plantas arroceras 227 días, congeladoras de camarón 300 días y molinos de harina 318 días(30).

(29) El Sol de Sinaloa, 25 de febrero de 1987.

(30) Véase, Programa de desarrollo industrial, 1977-82, Gobierno del Estado, pág. 33.

II. LA ESTRUCTURA MANUFACTURERA Y SU DINAMICA INTERNA

En el capítulo anterior ha quedado demostrado que los patrones de industrialización adoptados por el país han tenido poca incidencia en el aparato manufacturero de Sinaloa. Este sigue padeciendo un importante abandono en la política industrial del país, para enfrentar su antiguo y característico atraso tecnológico y su falta de integración; una situación que se observa incluso en la industria de alimentos que es la más relevante.

Lo anterior ha originado, como ya se vió, que la manufactura de la entidad genere reducidos niveles de ingreso y de empleo en relación a la nacional, e incluso, con respecto del sector agrícola sinaloense.

El atraso tecnológico y la escasa diversificación de la manufactura de Sinaloa adquiere relevancia nacional porque han sido factores que han tenido, como más abajo se demuestra, una incidencia cada vez más grande en la inflación del país; y ahora con la liberación comercial han favorecido la entrada de crecientes cantidades de productos extranjeros pertenecientes a la industria de alimentos. Esto ha originado, la salida del país de cuantiosos volúmenes de divisas.

Es por ello, que en el presente capítulo se resaltan dichos factores a nivel de división y rama de la manufactura de Sinaloa, y en algunos casos a nivel de subrama e incluso a nivel de industria.

1. Importancia de las divisiones manufactureras.

1.1 La dinámica de las divisiones manufactureras más importantes.

A. La división I (productos alimenticios, bebidas y tabaco). Esta división representa en promedio más del 70% del PIB manufacturero de Sinaloa durante el periodo de 1970-84 (Cuadro No. 6). Sin embargo, esta división en su homóloga nacional tuvo una participación pequeña y descendente 3.0% en promedio, de 1970-80 -- (Cuadro No. 7); logrando incrementarse a 4.9% en 1984⁽¹⁾. Estas son, como ya se vió, participaciones superiores a las de la manufactura sinaloense respecto a la nacional.

Las reducidas participaciones de la industria de alimentos de Sinaloa, que debieron y deben ser mucho más importantes en -- función de los recursos naturales, tienen como primera causa el agotamiento prematuro de la primera fase (sustitución de productos fáciles) del patrón de sustitución de importaciones. Durante esta fase (1940-55), como ya se sabe, lo poco que se logró en la modernización y diversificación de la industria de alimentos sirvió para robustecer la ya existente concentración geográfica de la industria.

El agotamiento prematuro de la fase de industrialización antes mencionada, expresa la ausencia de la creación de condiciones para que la industria de alimentos se desarrollara y desconcentrara posteriormente. Esto significa que el Estado nunca ha -

(1) Para lograr el porcentaje del último año se tomó de la división I de la manufactura de Sinaloa su PIB de 1984, y, a nivel nacional, su correspondiente para el año de 1985.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO Y ESTRUCTURA
PORCENTUAL DE LA MANUFACTURA
EN SINALOA POR DIVISIONES**

DIVISION	Cuadro No. 6							
	Millones de pesos de 1970				Estructura Porcentual			
	1970	1975	1980	1984	1970	1975	1980	1984
I. Productos alimentarios, bebidas y tabaco	962.5	1213.2	1398.8	2814.7	73.6	71.2	69.4	73.2
II. Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	113.8	119.4	164.6	98.8	8.7	7.0	8.2	2.6
III. Industria de la Madera y productos de la Madera	28.4	43.1	100.0	243.2	2.2	2.5	5.0	6.3
IV. Papel, Prod. de papel, imprenta y editoriales	19.4	72.8	59.8	192.3	1.5	4.3	3.0	5.0
V. Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico.	66.3	62.7	63.2	37.9	5.0	3.7	3.1	1.0
VI. Productos de Minerales no metálicos, exceptuando derivados y carbón.	56.8	99.5	118.8	154.3	4.4	5.8	5.9	4.0
VII. Industrias metálicas básicas	6.4	11.9	2.8	95.0	0.5	0.7	0.1	2.5
VIII. Productos metálicos maquinaria y equipo	50.0	80.3	104.3	200.0	3.8	4.8	5.3	5.2
IX. Otras industrias manufactureras.	3.5	1.5	2.0	7.6	0.3	N.S	N.S	0.2
T O T A L	1307.1	1704.4	2014.3	3843.3	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: SPP: Estructura económica regional, producto interno bruto por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980. Gobierno del Estado, Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa 1985-1990.

sido un verdadero rector en la política industrial, más bien ha permanecido indiferente ante la forma de industrialización del país.

Es por ello, la gran diferencia en el tamaño y los niveles de productividad al interior de dicha industria. En la cual sobresalen un reducido pero importante grupo de industriales que se han visto obligados a mejorar la productividad de sus plantas ante el temor de verse desplazados por el capital extranjero.

Sin embargo, estos grupos de industriales siguen teniendo como uno de sus objetivos fundamentales el mercado nacional y fundamentalmente el de los grandes centros urbanos. Y por ser éstos parte importante de los grupos que han controlado la política industrial del país se comprende: la insuficiente participación del Estado en la rectoría de la política industrial en el sentido de ampliar y modernizar las relaciones capitalistas de producción.

En Sinaloa, por lo tanto, en la división que aquí se analiza se encuentra: en primer lugar, que las industrias no cubren algunas ramas y una parte considerable de subramas. En las ramas de bebidas alcohólicas y tabaco no existe producción local. Tampoco existe producción en las subramas de leche evaporada, condensada y en polvo; galletas y pastas alimenticias; almidones, féculas, levaduras y productos similares; margarinas y otras grasas vegetales, etc.

En segundo lugar, la gran mayoría de las industrias al estar directamente vinculadas a las actividades primarias generan poco valor agregado, pues se dedican a las primeras y más sim-

PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL, DF Y MEXICO Y SINALOA

POR DIVISION Y RAMA MANUFACTURERA, 1970, 1975 Y 1980.

(A PRECIOS DE 1970)*

Cuadro No. 7

	1 9 7 0			1 9 7 5			1 9 8 0			1 9 8 5						
	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	%	NACIONAL PIB			
División I.	29 372.7	9 911.0	33.7	962.5	3.3	38 059.3	11 444.5	30.1	1 213.2	3.2	49 444.0	15 913.3	32.2	1 398.8	2.8	56 953.2
1. Carnes y Lácteos	3 935.3	1 430.8	36.4	76.1	1.9	5 631.5	1 278.0	22.7	92.5	1.6	6 307.4	1 605.2	25.4	98.3	1.6	6 967.7
2. Preparación de frutas y legumbres.	880.9	425.7	48.3	70.5	8.0	1 143.2	410.2	35.9	92.2	8.0	1 441.3	501.9	34.8	174.3	12.1	1 723.6
3. Molienda de Trigo	3 871.0	1 818.8	47.0	25.8	0.7	5 339.6	2 341.8	43.9	56.1	1.0	6 386.4	2 955.1	46.3	38.0	0.6	7 365.6
4. Molienda de Nixtamal	3 703.6	762.8	20.6	76.0	2.0	3 994.3	1 045.7	26.2	67.7	1.7	5 350.5	1 679.4	31.4	87.4	1.6	6 759.2
15. Beneficio y Molienda de café.	1 109.0	315.2	28.4	36.6	3.3	1 405.0	390.2	27.8	53.7	3.8	1 787.4	398.9	22.3	30.3	1.7	2 199.0
16. Azúcar	1 778.3	290.0	1.6	219.3	12.3	2 060.2	5.2	0.2	192.5	9.3	2 155.4	1.5	-	194.5	9.0	2 763.8
Aceites y grasas comestibles.	1 795.4	470.3	26.2	23.7	1.3	2 203.0	761.2	34.5	-	-	2 858.3	893.1	31.2	4.5	0.2	3 745.9
18. Alimentos para animales.	1 294.8	401.8	31.0	22.7	1.7	1 900.8	540.8	28.4	29.8	1.6	2 622.0	717.5	27.4	30.2	1.1	2 830.5
Otros productos alimenticios.	2 958.5	1 132.7	38.5	158.3	8.7	4 210.0	1 590.6	37.8	430.6	10.2	5 809.3	2 321.8	40.0	363.8	6.3	6 566.7
20. Bebidas Alcohólicas	1 655.5	805.6	48.7	0.2	-	2 179.2	777.1	35.7	0.1	-	3 486.0	1 149.5	33.0	0.1	-	4 173.7
21. Cerveza y Malta	2 481.5	844.0	34.0	97.8	3.9	3 556.4	1 286.0	36.2	118.6	3.3	5 172.6	1 798.1	34.8	172.5	3.3	5 305.6
22. Refrescos y aguas gaseosas	1 990.2	641.1	32.2	55.0	2.8	2 479.8	808.1	32.6	78.8	3.2	3 673.9	1 311.7	35.7	93.5	2.5	4 185.3
23. Tabaco	1 918.5	572.2	29.8	0.5	-	1 956.3	209.6	10.7	0.6	-	2 393.5	579.6	24.2	0.2	-	2 366.6
División II.	15 519.6	7 661.9	49.4	113.8	0.7	19 445.1	10 083.5	51.9	119.4	0.6	26 047.3	13 277.7	51.0	164.6	0.6	26 027.5
24. Hilados y tejidos de fibras blandas.	4 659.8	2 106.9	45.2	47.0	1.0	6 383.8	3 006.6	47.1	30.8	0.5	8 156.1	3 783.2	46.4	55.6	0.7	8 607.2
25. Hilados y tejidos de fibras duras.	876.6	22.0	2.5	6.6	0.7	83.1	7.8	9.4	3.8	4.6	670.1	10.1	1.5	3.3	0.5	535.4
26. Otras industrias textiles.	1 219.7	956.6	78.4	1.3	0.1	1 911.4	1 429.5	74.8	6.0	0.3	3 217.5	2 382.0	74.0	8.3	0.3	3 268.3
27. Prendas de vestir	5 595.1	3 492.9	62.4	33.4	0.6	7 048.9	4 348.0	61.7	52.7	0.7	8 607.2	5 386.6	62.6	63.1	0.7	8 315.0
28. Cuero y calzado	3 168.4	1 083.5	34.2	25.5	0.8	4 017.9	1 291.6	32.1	26.1	0.6	5 396.4	1 715.8	31.8	34.3	0.6	5 301.6

	1 9 7 0					1 9 7 5					1 9 8 0					1 9 8 5	
	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	
<u>División III.</u>	<u>3 607.1</u>	<u>1 258.1</u>	<u>34.9</u>	<u>28.4</u>	<u>0.8</u>	<u>4 644.1</u>	<u>1 437.6</u>	<u>30.9</u>	<u>43.1</u>	<u>0.9</u>	<u>6 968.8</u>	<u>2 224.3</u>	<u>31.9</u>	<u>100.0</u>	<u>1.4</u>	<u>6 277.9</u>	
9. Aserraderos, triplay y tableros.	1 420.9	45.5	3.2	0.9	-	1 883.3	85.5	4.5	0.1	-	2 557.4	83.1	3.2	31.5	1.2	2 751.7	
0. Otros productos de madera y corcho.	2 186.2	1 212.6	55.5	27.5	1.3	2 760.8	1 352.1	49.0	43.0	1.6	4 411.4	2 141.2	48.5	68.5	1.5	3 526.2	
<u>División IV.</u>	<u>5 685.0</u>	<u>4 119.5</u>	<u>72.5</u>	<u>19.4</u>	<u>0.3</u>	<u>7 168.5</u>	<u>4 958.7</u>	<u>69.2</u>	<u>72.8</u>	<u>1.0</u>	<u>10 818.1</u>	<u>7 117.0</u>	<u>65.8</u>	<u>59.8</u>	<u>0.5</u>	<u>11 877.3</u>	
1. Papel y cartón.	3 145.7	2 020.7	64.2	3.0	0.1	4 106.6	2 509.7	61.1	46.8	1.1	6 470.8	3 640.5	56.3	22.6	0.3	7 223.9	
2. Imprentas y editoriales.	2 539.3	2 098.8	82.6	16.4	0.6	3 061.9	2 449.0	80.0	26.0	0.8	4 347.3	3 476.5	80.0	37.2	0.8	4 653.4	
<u>División V.</u>	<u>18 432.4</u>	<u>11 630.5</u>	<u>63.1</u>	<u>66.3</u>	<u>0.4</u>	<u>28 604.7</u>	<u>17 466.9</u>	<u>61.1</u>	<u>62.7</u>	<u>0.2</u>	<u>45 319.3</u>	<u>26 530.8</u>	<u>58.5</u>	<u>63.2</u>	<u>0.1</u>	<u>55 340.4</u>	
1. Petróleo y derivados	3 904.5	1 587.9	40.7	23.5	0.6	5 443.4	2 409.1	44.3	38.3	0.7	8 561.2	2 194.7	25.6	38.7	0.4	9 914.7	
2. Petroquímica básica	661.4	89.8	1.4	-	-	1 365.8	273.6	20.0	-	-	2 151.5	215.1	10.0	-	-	3 453.4	
3. Química básica	1 113.3	551.9	49.6	8.5	0.8	1 695.0	869.2	51.3	-	-	2 673.0	1 386.9	51.9	-	-	3 160.5	
4. Abonos y fertilizantes.	627.3	159.4	25.4	10.4	1.7	936.6	132.7	14.2	13.6	1.4	1 195.0	118.3	9.9	3.6	0.3	2 240.0	
5. Resinas sintéticas y fibras artificiales	1 840.5	435.9	23.7	-	-	3 946.3	1 167.2	29.6	-	-	6 203.4	2 382.2	38.4	-	-	8 127.5	
6. Productos farmacéuticos.	3 006.9	2 822.2	93.9	-	-	5 460.5	5 008.1	91.7	-	-	6 994.1	6 531.7	93.4	-	-	7 871.6	
7. Jabones detergentes y cosméticos	1 880.3	1 711.6	91.0	-	-	2 714.4	2 526.5	93.1	-	-	4 111.0	3 804.2	92.5	0.4	-	5 165.6	
8. Otros productos químicos.	1 804.7	1 178.8	65.3	17.2	0.9	2 601.7	1 575.5	60.6	5.5	0.2	4 178.3	2 607.8	62.4	7.8	0.2	4 891.8	
9. Productos de hule.	2 102.5	1 855.8	88.3	5.8	0.3	2 314.8	1 799.9	77.8	4.5	0.2	5 384.1	4 025.3	74.8	11.9	0.2	6 422.7	
0. Artículos de plástico	1 491.0	1 237.6	83.0	0.9	-	2 126.2	1 705.1	80.2	0.8	-	3 867.7	3 264.6	84.4	0.8	-	4 002.6	
<u>División VI.</u>	<u>6 088.0</u>	<u>2 405.9</u>	<u>39.5</u>	<u>56.8</u>	<u>0.9</u>	<u>8 727.0</u>	<u>3 715.1</u>	<u>42.6</u>	<u>99.5</u>	<u>1.1</u>	<u>11 846.7</u>	<u>4 590.0</u>	<u>38.7</u>	<u>118.8</u>	<u>1.0</u>	<u>12 534.0</u>	
1. Vidrio y productos de vidrio.	1 224.0	602.7	49.2	-	-	1 980.3	1 145.5	57.8	-	-	2 973.4	1 572.2	52.8	-	-	3 777.2	
2. Cemento	960.1	213.5	22.2	35.8	3.7	1 552.5	353.0	22.7	69.4	4.5	2 191.9	371.4	16.9	77.3	3.5		
3. Productos a base de minerales no metálicos.	3 903.9	1 587.7	40.7	21.0	0.5	5 194.2	2 216.6	42.7	30.1	0.6	6 681.4	2 646.4	39.6	41.5	0.6	6 972.1	

	1 9 7 0			1 9 7 5			1 9 8 0			1 9 8 5						
	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB	DF Y MEXICO PIB	%	SINALOA PIB	%	NACIONAL PIB
División VII.	5 854.8	1 911.4	32.6	6.4	0.1	8 164.8	2 747.8	33.6	11.9	0.1	11 821.8	3 644.0	30.8	2.8	-	11 513.7
a. Industria básica de hierro y acero.	4 753.0	1 133.5	23.8	6.4	0.1	6 667.2	1 731.5	26.0	11.9	0.2	9 722.8	2 248.9	23.1	2.8	-	9 578.4
b. Industrias básicas de metales no ferro- sos.	1 101.8	777.9	70.6	-	-	1 497.6	1 016.3	67.9	-	-	2 099.0	1 395.1	66.5	-	-	1 935.3
División VIII.	18 832.3	12 334.8	65.5	50.0	0.3	29 455.9	17 863.5	60.6	80.3	0.3	44 455.7	27 628.8	62.1	104.3	0.2	40 279.4
a. Muebles metálicos	1 151.8	781.9	67.9	0.3	-	1 271.6	871.9	68.6	-	-	1 592.9	1 089.4	68.4	-	-	1 035.3
b. Productos metálicos estructurales.	953.2	507.7	53.3	7.0	0.7	1 200.6	645.7	53.8	11.4	0.9	1 436.8	772.6	53.8	13.4	0.9	1 257.3
c. Otros productos me- tálicos, excepto ma- quinaria.	3 134.8	2 388.8	76.2	2.0	-	3 905.3	2 745.3	70.3	9.6	0.2	5 514.4	3 879.9	70.4	13.3	0.2	4 765.7
d. Maquinaria y equipo no eléctrico.	2 716.8	1 648.9	60.7	10.8	0.4	4 681.9	2 672.5	57.1	19.9	0.4	7 206.2	3 973.4	55.1	25.7	0.4	5 898.2
e. Maquinaria y aparatos eléctricos.	1 151.9	971.7	84.4	0.9	-	1 579.4	1 049.2	66.4	1.1	-	2 747.0	1 776.4	64.7	2.1	-	2 690.0
f. Aparatos electrodo- mésticos.	899.2	712.7	79.3	-	-	1 843.4	1 407.3	76.3	-	-	3 268.6	2 443.3	74.7	-	-	2 364.5
g. Equipos y aparatos electrónicos.	2 115.0	1 290.9	61.0	0.9	-	3 316.3	2 200.7	66.4	0.5	-	5 732.9	3 918.7	68.3	1.3	-	4 499.1
h. Equipos y aparatos eléctricos.	1 083.8	617.1	56.9	0.2	-	1 464.3	913.6	62.4	1.1	-	2 348.0	1 420.3	60.5	0.8	-	2 507.4
i. Automóviles	2 623.1	1 592.6	60.7	3.6	0.1	5 458.7	2 756.7	50.5	13.7	0.2	7 877.2	4 533.4	57.5	24.7	0.3	7 140.7
j. Carrocerías, motores partes y accesorios para automóviles	2 318.0	1 677.5	72.4	0.9	-	3 776.8	2 378.6	63.0	1.3	-	5 600.7	3 568.0	63.7	1.1	-	6 566.1
k. Equipo y material de transporte	684.7	145.0	21.2	23.4	3.4	957.6	222.0	23.2	21.7	2.3	1 131.0	253.4	22.4	21.9	1.9	1 105.1
División IX.	1 811.1	1 334.7	73.7	3.5	0.2	2 310.3	1 727.3	74.8	1.5	-	2 960.2	2 221.2	75.0	2.0	-	3 184.0
a. Otras industrias ma- nufactureras.	1 811.1	1 334.7	73.7	3.5	0.2	2 310.3	1 727.3	74.8	1.5	-	2 960.2	2 221.2	75.0	2.0	-	3 184.0
TOTAL.-	105 203.0	52 567.8	50.0	1 307.1	1.2	146 579.7	71 444.9	48.7	1 704.4	1.2	209 681.9	103 147.1	49.2	2 014.3	1.0	223 987.4

*Se aplicó el mismo deflactor por rama para los tres casos.

FUENTE: SPP, Estructura productiva y PIB por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980, y Sistema de cuentas nacionales de 1985.

TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL
1970-1985

Cuadro No. 8

	1970-1975			1975-80			1980-1985	
	Nacio- nal	DF y México	Sina- loa	Nacio- nal	DF y México	Sina- loa	Nacio- nal	
<u>División I</u>	<u>5.3</u>	<u>2.9</u>	<u>4.7</u>	<u>5.4</u>	<u>6.8</u>	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>	
11 Carnes y lácteos	7.4	-2.2	4.0	2.3	4.7	1.2	2.0	
12 Preparación de frutas y legumbres	5.3	-0.7	5.5	4.7	4.1	13.4	3.6	
13 Molienda de trigo	6.6	5.2	16.8	3.6	4.8	-7.4	4.8	
14 Molienda de nixtamal	1.5	6.5	-2.2	6.0	9.9	5.3	4.8	
15 Beneficio y molienda de café	4.8	4.4	8.0	4.9	0.4	-10.8	4.2	
16 Azúcar	3.0	NS	-2.6	0.9	NS	0.2	5.1	
17 Aceites y grasas comestibles	4.2	10.1	-	5.3	3.2	-	5.5	
18 Alimentos para animales	8.0	6.1	5.6	6.6	5.8	0.3	1.5	
19 Otros productos alimenticios	7.3	7.0	10.8	6.6	7.8	-3.3	2.5	
20 Bebidas alcoholicas	5.6	-3.5	NS	9.8	8.1	NS	3.7	
21 Cerveza y malta	7.5	8.8	3.9	7.8	6.9	7.8	0.5	
22 Refrescos y aguas gaseosas	4.5	4.7	7.5	8.2	10.2	3.5	2.6	
23 Tabaco	0.4	-18.2	3.7	4.1	22.6	NS	0	
<u>División II</u>	<u>4.6</u>	<u>5.6</u>	<u>1.0</u>	<u>6.0</u>	<u>5.7</u>	<u>6.6</u>	<u>0</u>	
24 Hilados y tejidos de fibras blancas	6.5	7.4	0	5.0	4.7	3.4	1.1	
25 Hilados y tejidos de fibras duras	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	
26 Otras industrias textiles	9.4	8.4	135.8	11.0	10.7	6.7	0	
27 Prendas de vestir	4.7	4.5	9.5	4.1	4.4	3.7	-0.6	
28 Cuero y calzado	4.9	3.6	0.5	6.1	5.8	5.6	0	
<u>División III</u>	<u>5.2</u>	<u>2.7</u>	<u>8.7</u>	<u>8.4</u>	<u>9.1</u>	<u>18.3</u>	<u>-2.1</u>	
29 Aserraderos, triplay y tableros	5.8	13.4	NS	6.3	-0.5	NS	1.5	
30 Otros productos de madera y corcho	4.8	2.2	9.3	9.8	9.6	9.8	-4.3	
<u>División IV</u>	<u>4.7</u>	<u>3.8</u>	<u>30.3</u>	<u>8.6</u>	<u>7.5</u>	<u>-3.9</u>	<u>1.9</u>	
31 Papel y cartón	5.5	4.4	NS	9.5	7.7	-13.5	2.2	
32 Imprentas y editoriales	3.8	3.1	9.6	7.3	7.3	7.4	1.4	
<u>División V</u>	<u>9.2</u>	<u>8.5</u>	<u>-1.1</u>	<u>9.6</u>	<u>8.7</u>	<u>0.2</u>	<u>4.1</u>	

33	Petróleo y derivados	6.9	8.7	7.3	9.5	-1.8	0	3.0
34	Petroquímica básica	15.6	25.0	-	9.5	-4.7	-	9.9
35	Química básica	8.8	9.5	-	9.5	9.8	-	3.4
36	Abonos y fertilizantes	8.3	-3.6	5.5	5.0	-2.3	-23.3	13.4
37	Resinas sintéticas y fibras artificiales	16.5	21.7	-	9.5	15.3	-	5.5
38	Productos farmacéuticos	12.7	12.1	-	5.1	5.5	-	2.4
39	Jabones detergentes y cosméticos	7.6	8.1	-	8.7	8.5	-	4.7
40	Otros productos químicos	7.6	6.0	-20.4	9.9	10.6	7.2	3.2
41	Productos de hule	1.9	-0.6	-4.9	18.4	17.5	12.1	3.6
42	Artículos de plástico	7.4	6.6	0	12.7	13.9	0	0.7
	<u>División VI</u>	<u>7.5</u>	<u>9.1</u>	<u>11.9</u>	<u>6.3</u>	<u>4.3</u>	<u>3.6</u>	<u>1.1</u>
43	Vidrio y productos de vidrio	10.1	13.7	-	8.5	6.5	-	-1.4
44	Cemento	10.1	10.6	14.1	7.1	1.0	2.2	4.9
45	Productos a base de minerales no metálicos	5.9	6.9	7.5	5.2	3.6	6.6	0.8
	<u>División VII</u>	<u>6.9</u>	<u>7.5</u>	<u>13.2</u>	<u>7.7</u>	<u>5.8</u>	<u>-25.1</u>	<u>-0.5</u>
46	Industria básica de hierro y acero	7.0	8.8	13.2	7.8	5.4	-25.1	-0.3
47	Industrias básicas de metales no ferrosos	6.3	5.5	-	7.0	6.5	-	-1.6
	<u>División VIII</u>	<u>9.4</u>	<u>7.7</u>	<u>9.9</u>	<u>8.6</u>	<u>9.1</u>	<u>5.4</u>	<u>-1.9</u>
48	Muebles metálicos	2.0	2.2	-	4.6	4.5	-	-8.2
49	Productos metálicos estructurales	4.7	4.9	10.2	3.7	3.6	3.3	-2.6
50	Otros productos metálicos, excepto maquinaria	4.5	2.8	36.8	7.1	7.2	6.7	-2.9
51	Maquinaria y equipo no eléctrico	11.5	10.1	13.0	9.0	8.2	5.2	-3.9
52	Maquinaria y aparatos eléctricos	6.5	1.5	4.1	11.7	11.1	13.8	-2.1
53	Aparatos electrodomésticos	15.4	14.6	-	12.1	11.7	-	-6.3
54	Equipos y aparatos electrónicos	9.4	11.6	-11.1	-11.6	12.2	21.1	-2.9

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO POR DIVISION Y RAMAS MANUFACTURERAS
A NIVEL NACIONAL, EN EL DF Y MEXICO Y EN SINALOJA

Cuadro No. 7

	1970-1975			1975-1980		
	Nacio- nal	DF y México	Sina- loja	Nacio- nal	DF y México	Sina- loja
<u>División I</u>	<u>2.5</u>	<u>2.5</u>	<u>2.3</u>	<u>2.6</u>	<u>2.7</u>	<u>2.5</u>
11 Carnes y Lácteos	1.9	1.6	2.0	0.8	1.4	-0.3
12 Preparación de frutas y legumbres	7.2	7.0	7.4	0.1	1.1	-0.1
13 Moliendas de trigo	6.5	6.5	8.6	1.8	2.0	0.6
14 Moliendas de nixtamal	0.5	1.0	-0.1	4.8	4.9	5.3
15 Beneficio y molienda de café	2.9	2.5	3.1	2.8	3.3	2.6
16 Azúcar	-1.3	2.9	-1.3	0.2	-	0.1
17 Aceites y grasas comestibles	-1.3	-1.2	-	1.4	1.3	NS
18 Alimentos para animales	1.7	2.0	0.6	3.2	3.2	4.6
19 Otros productos alimenticios	3.6	3.3	3.6	1.3	1.4	1.1
20 Bebidas alcoholicas	4.5	4.4	-	7.1	7.3	-
21 Cerveza y malta	3.0	3.0	3.0	4.5	4.2	4.5
22 Refrescos y aguas gaseosas	-1.6	-2.0	-1.5	3.4	3.5	4.0
23 Tabaco	6.2	5.8	-	-0.8	-0.2	-
<u>División II</u>	<u>2.3</u>	<u>3.6</u>	<u>-2.8</u>	<u>3.1</u>	<u>2.3</u>	<u>9.0</u>
24 Hilados y tejidos de fibras blandas	5.8	6.7	4.9	2.1	1.4	2.3
25 Hilados y tejidos de fibras duras	-39.9	-18.8	-40.9	169.5	11.2	69.2
26 Otras industrias textiles	6.5	6.0	6.0	3.6	4.5	-0.3
27 Prendas de vestir	2.8	2.6	4.3	1.4	1.4	1.1
28 Cuero y calzado	0.9	-0.3	2.4	2.1	3.2	1.7
<u>División III</u>	<u>2.9</u>	<u>2.8</u>	<u>2.6</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>-0.5</u>
29 Aserraderos, triplay y tableros	2.8	2.8	-	1.6	1.7	0
30 Otros productos de madera y corcho	3.1	3.0	3.3	1.6	1.6	2.8
<u>División IV</u>	<u>3.5</u>	<u>3.4</u>	<u>8.1</u>	<u>4.1</u>	<u>3.6</u>	<u>0.9</u>
31 Papel y cartón	4.2	4.1	6.1	5.5	5.6	8.0
32 Imprentas y editoriales	2.6	2.7	2.3	2.5	2.5	2.7
<u>División V</u>	<u>5.9</u>	<u>6.3</u>	<u>8.9</u>	<u>4.0</u>	<u>4.3</u>	<u>5.2</u>
33 Petróleo y derivados	6.5	6.8	6.5	3.0	2.6	5.5
34 Petroquímica básica	0.3	0.9	-	-10.3	-10.3	-

ples transformaciones del producto. Entre ellos están, como más abajo se comprueba, las que pertenecen a la rama aceites y grasas comestibles, mollienda de trigo, beneficiadora de arroz e ingenios azucareros.

En tercer lugar, el hecho de que las industrias produzcan casi exclusivamente materias primas principales con ventas a -- granel ha significado un freno al mejoramiento de los niveles -- de productividad en la división. Ya que si ésta tuviera un alto grado de integración, es decir, si fuera gran productora de bienes de consumo final hubiera ayudado a desarrollar la competencia nacional y, por lo tanto, los niveles de productividad.

Pero, a diferencia de lo anterior, la industria de alimentos en Sinaloa se caracteriza por su atraso tecnológico y por -- no producir dichos bienes. Es por eso, que la rama de azúcar -- compuesta tan sólo de ingenios hayan tenido una gran participación en el PIB de esta industria, el 22.8, el 15.9 y el 13.9% en 1970, 1975 y 1980, respectivamente. Porcentajes que ocuparon en la división el primer lugar en 1970 y el segundo lugar en 1975 y 1980 al ser superados por la rama otros productos alimenti- -- cios (Cuadro No. 7).

De tal modo, se comprueba que la división I en Sinaloa presenta un fuerte predominio de las vinculaciones directas entre agricultura-industria. Sin embargo, ello parece contradecirse -- cuando se conocen la participación de la división de la entidad y la del área metropolitana respecto a su homóloga nacional. La de la entidad participó aproximadamente con un 3% en la década

anterior, la del área metropolitana tuvo un porcentaje superior al 30% (Cuadro No. 7). Esta notable diferencia se da a pesar de que Sinaloa cuenta, para 1985, con los primeros lugares en las producciones agrícolas de arroz, cártamo, soya y hortalizas y los segundos lugares en trigo y caña de azúcar.

La diferencia está, entonces, en la escasa diversificación industrial de la división en Sinaloa. Se producen materias primas, pero no una gran e importante variedad de bienes de consumo final. Los cuales requieren de transformaciones más complejas y, por ende, generadores de mayor valor agregado.

Lo anterior significa que la forma de industrialización dada en el país no sólo concentró, en los grandes centros urbanos, la industria que la define: la industria de bienes durables, sino también la industria de alimentos más diversificada, grande y moderna en base a mercados más amplios y cercanos. Este último fenómeno ha originado al mismo tiempo el abastecimiento de productos alimenticios finales desde estas industrias a centros de consumo como Sinaloa. Un ejemplo, entre muchos, de este comercio triangular es el de la industria aceitera en la entidad, que extraía, pero no refinaba, el aceite hasta 1983⁽²⁾; una vez extraído, el aceite crudo era enviado en su totalidad a los grandes centros urbanos del país para su refinación y envasado, y posteriormente una parte cada vez más grande del mismo sigue siendo distribuido a centros de consumo incluso más distantes que Sinaloa.

(2) En este año funciona la primera y única planta refinadora, pero sólo refina aceite de cártamo.

Este proceso que año con año incrementa el valor y el precio de las mercancías por grandes y crecientes gastos de transportación, tiene su primera explicación en la concentración geográfica de la industria; pero en realidad, su verdadera explicación se encuentra en la imposibilidad que ha mostrado el Estado para fomentar e impulsar la ampliación y desconcentración de la acumulación de capital en esta división.

B. La división II (textiles, prendas de vestir e industria del cuero). Esta es la segunda en importancia en la manufactura de la entidad generando un PIB cuya participación promedio fue de 4.4% durante el periodo 1970-84 (Cuadro No. 6).

De esta división en Sinaloa, se pueden hacer deducciones -- bastante similares a la de la división antes analizada. Lo que -- restaría es observar de manera más objetiva la estrecha vinculación del grueso de la manufactura y el sector agrícola de la entidad. En ella las despepitadoras de algodón son las industrias más relevantes en la división II, las cuales registraron un descenso brusco del PIB generado en 1984. Este bajó a 98.8 millones, producto del descenso del área cultivada de algodón. Así se tiene que después de lograrse una superficie cosechada de 33 299 -- hectáreas de algodón en el ciclo 1980-81, ésta alcanzó apenas -- 9 120 hectáreas en el siguiente ciclo, aunque ascendió ligeramente a 11 920 hectáreas cosechadas en el ciclo 1984-85.

1.2 La dinámica de las divisiones manufactureras productoras de bienes intermedios.

Estas comprenden las tres divisiones siguientes: división -- III (industrias de la madera y productos de la madera), división

IV (papel prod. de papel, imprentas y editoriales) y división -- V (sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico). En ellas se registran las producciones de la -- gran mayoría de las fábricas productoras de bienes intermedios.

La situación y el comportamiento de estas divisiones en Sinaloa muestra el alto grado de desintegración inter-divisiones, pues no sólo han tenido poca importancia en la generación de valor, sino también varias de ellas han registrado un crecimiento irregular. De las tres divisiones, las dos últimas registraron descensos en la producción de valor de 1970-84: la división IV en el período 1975-80; y la división V en 1970-75 y otro en -- 1980-84 (Cuadro No. 6).

De la importancia que tienen y deben tener estas divisiones en los aparatos manufactureros, se deduce que para el caso de Sinaloa las divisiones producen un valor exageradamente pequeño. -- Ya que, la falta de integración tanto en la división I como en la división II de la manufactura de la entidad no es un obstáculo para diversificar la producción de bienes intermedios. Pues -- se cuenta con estudios de factibilidad, precisados más adelante, para crear una importante cantidad de industrias distintas productoras de dichos bienes.

De este modo, por la importancia que las divisiones III, IV y V revisten en el futuro crecimiento de la manufactura sinaloense y del país, se analizan por separado.

A. La división III. Aunque su producción de valor ha sido -- reducida, su participación en la división nacional ha crecido de 1970-84 (Cuadro 6 y 7).

De esta división en la manufactura de Sinaloa sobresale por el número de industrias, la rama aserraderos, en donde 13 de las 20 industrias de la división corresponden a ellas. Esta rama participó con el 1.2% del PIB de la rama nacional en 1980.

El crecimiento de la rama anterior ha favorecido para que en la otra rama (otros productos de madera y corcho) se creara en la entidad una fábrica de empaques y envases, y 5 fábricas de muebles. Entre éstas se encuentra una industria grande (muebles estilo regional), y 2 industrias medianas y 2 microindustrias. Las cuales hicieron posible que la rama en su homóloga nacional participara con el 1.5% en 1980.

El crecimiento en las dos ramas manufactureras anteriores y la disminución del PIB en su respectiva división nacional (6 968.8 millones de pesos de 1970 en 1980 a 6 227.9 millones en 1985), hicieron que la participación nacional de la división de la entidad se incrementara a 3.9% en 1985 (Cuadro 6 y 7).

Lo anterior es resultado del impulso dado por los dos últimos gobiernos en Sinaloa (1975-86) a la rama de aserraderos, y que se refleja en el incremento del PIB de 1980 y 1984 de la división III (Cuadro No. 6). Lo que ha permitido abundante materia prima para las fábricas de empaques de productos agrícolas y, por supuesto, un abastecimiento más seguro; además, se abren las posibilidades para el crecimiento y diversificación de la industria del mueble y otras.

B. La división IV. En Sinaloa presenta, como ya se dijo, un descenso de su PIB de 1975 a 1980. Pero el surgimiento de una industria grande productora de cajas de cartón en 1981 favoreció -

notablemente para que esta división en la entidad pasara a participar del 0,5% en 1980 al 1,6% en 1985 en su homóloga nacional.

Sin embargo, puede afirmarse que la participación de la división IV de la entidad en su homóloga nacional es todavía insuficiente. Ya que, la producción de papel y cartón se limita a -- dos fábricas de cajas de cartón, cuya producción se caracteriza por hacer únicamente operaciones de corte del cartón y armado de cajas, para surtir principalmente la demanda de los horticulto-- res.

Una de las fábricas es industria grande y nueva en la entidad y la otra es industria mediana. El giro de las fábricas (corte y armado) indica el poco valor agregado que generan en relación a las que producen celulosa química o pasta mecánica, y de las que utilizan a éstas para producir papel. Esto explicaría, - pues, la escasa diversificación de la rama del papel en la entidad y su reducida participación en la rama nacional; ya que el - área metropolitana, con toda la variedad de industrias de la rama, en 1970 producía el 64.2% de todo el PIB ramal, en 1975 el - 61.1% y en 1980 el 56.3% (cuadro No. 7).

Es de señalar, que la celulosa química se obtiene, entre -- otros, del bagazo de la caña; y de la cual se obtenían en el - - país 115 390 toneladas de celulosa en 1970 que representaron el 24.4% del total; en 1980 se obtuvieron 272 364 toneladas que ocuparon el 37.2 del total, y en 1984 se obtuvo 289 553 toneladas - que ocuparon el 36.1 del total (3). De este modo, Veracruz, como

(3) Véase, SPP; Estadísticas históricas de México, Tomo II.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

primer productor nacional de caña de azúcar, tiene una aceptable participación en el PIB de la rama; en 1970 su participación era de 5.3%, en 1975 de 8.5% y en 1980 de 11.0%⁽⁴⁾. Estas aclaraciones vienen al caso porque la entidad ha contado con 4 ingenios azucareros que producen una cantidad importante de bagazo, el cual se desperdicia o es utilizado como combustible de los propios ingenios⁽⁵⁾. Este es uno de los muchos ejemplos que puedan servir para fundamentar, tal y como lo señala Arturo Huerta, que las condiciones de producción en México no permiten la utilización plena de los recursos del país⁽⁶⁾. Es por eso, que en Sinaloa, desde 1977, se dice que: "...la creación de la industria celulosa activaría el desarrollo de la industria de cartón y papel, que a su vez provocaría la proliferación de las empresas productoras de empaque y cajas de cartón⁽⁷⁾.

La subutilización de los recursos del país, que incluyen subproductos de la actividad forestal que no son utilizados en la producción de la rama del papel, han obligado al país a importar cantidades crecientes de celulosa química y pastas mecánicas, pues la producción va retrasándose en relación a la demanda. La importación de la primera fue de 102 978 toneladas en 1970 que representaron el 25.3% de la producción nacional de dicho producto; y en 1979 de 146 889 toneladas que representaron el 22.3%. La importación de la segunda que fue de 22 538 toneladas, signi-

(4) Véase. SPP, Estructura productiva y PIB por entidad federativa, 1970, 1975 y 1980.

(5) Desde 1983, la mayor parte del bagazo del ingenio de Navolato es utilizado para fabricar fibro-panels.

(6) Opus Cit.

(7) Programa de desarrollo industrial 1977-1982, Opus Cit., pág. 99.

ficaron el 34.1% de la producción nacional de pasta; y en 1979 - de 19 543 toneladas que representaron el 32.9%⁽⁸⁾. Aún así, la rama logró tasas promedio de crecimiento anual satisfactorias: de 5.5% en el periodo 1970-75 y de 9.5% en el de 1975-80; superiores a las registradas en su propia división (Cuadro No. 7).

Las crecientes importaciones de los productos anteriores expresan los grandes vacíos que ha tenido la política industrial del país para fomentar la producción en ofertas insuficientes, y es de importancia mayor cuando se trata de bienes intermedios de consumo tan amplio y variado como los de la rama de papel y cartón. La creciente demanda de sus productos en lugar de haber motivado a la inversión a una utilización plena de los recursos del país para producir celulosa química y pastas mecánicas se opta por importarlos. Cuyas divisas requeridas siguieron creciendo en los últimos años: 292, 377 y 434 millones de dólares en 1983, 1984 y 1985, respectivamente⁽⁹⁾. Divisas que si se observan desde la perspectiva de la devaluación constante de la moneda nacional indica un fenómeno de gran relevancia en la comprensión de los altos precios que adquieren el papel y otros.

El incremento en la utilización de los recursos nacionales para una mayor producción de celulosa química y pastas mecánicas se justifica por la capacidad que tiene el país en la exportación de papel. En la demanda creciente de éste están las exportaciones que fueron de 55, 97 y 99 millones de dólares en 1983, --

(8) Véase, SPP, Agenda estadística 1986.

(9) Ibidem.

1984 y 1985, respectivamente. La demanda total viene así a explicar la productividad relativamente alta en la rama nacional de papel y cartón: de 4.2% en el periodo 1970-75 y de 5.5% en el de 1975-80, superiores a la de su propia división y a la de la manufactura en su conjunto. (Cuadro No. 9)

Reiterando, se podría decir que del conjunto de ramas que producen bienes intermedios, la rama de papel y cartón debe ocupar un lugar destacado en una política de sustitución selectiva de importaciones, a la cual se hace alusión en la introducción del presente trabajo, con el objeto de modernizar la maquinaria, asimilarla y posteriormente llegar a producirla. Esto es, con la idea de competir en mejores condiciones en el mercado internacional y ayudar a abatir los altos niveles de inflación en el país. Esta política, claro está, podría incluir a Sinaloa como productor de celulosa y papel aprovechando sus ventajas comparativas para la exportación.

C. La división V. En Sinaloa es en la primera en que se observan varias ramas en donde no hay producción. Las ramas son: petroquímica básica, química básica, resinas sintéticas y fibras artificiales, productos farmacéuticos, jabones detergentes y cosméticos, es decir, no se produce en un 50% de las ramas. Y la producción en la rama de artículos de plástico es no significativa en la producción nacional de estos artículos (Cuadro No. 7). Lo anterior conduce a que en la división la tasa promedio de crecimiento anual haya sido del 1.1% en el periodo de 1970-75 y de 0.2% en el de 1975-80 (Cuadro No. 8). Es por eso, que de las 51 manufacturas relevantes en la división no se cuente con ninguna

industria grande, 2 son industrias medianas, 22 industrias pequeñas y 27 microindustrias (Cuadro No. 10).

Si estos hechos se trasladan a la estructura manufacturera de la entidad se tiene que la participación de la división ha -- disminuido gradualmente de 1970-84; de 5.0% en el primer año a -- 3.7, 3.1 y 1.0% en 1975, 1980 y 1984, respectivamente. Esto surge, a pesar de que a través de ella se da una vinculación muy estrecha con el sector agrícola que, como ya se dijo, es el sector -- que caracteriza a la economía sinaloense. De esta vinculación se menciona la rama de química básica y la de abonos y fertilizantes, para las cuales la entidad cuenta con recursos naturales para desarrollar dichas ramas, como más abajo se señala. Dándose para Sinaloa la siguiente paradoja: entre más crece la producción agrícola (o la producción de alimentos) menos importantes -- van siendo estas ramas en la estructura manufacturera, y en su participación en las ramas nacionales; lo cual expresa una clara y creciente desindustrialización agrícola en la entidad.

En cambio, para el país, la división V, durante el periodo de 1970-85, es la que presenta una mayor tasa promedio de crecimiento anual en el PIB de la manufactura, cuyo promedio es de -- 7.6% (Cuadro No. 8). Esto hace, también, que su participación en el PIB manufacturero se mejore, pues de representar el 17.5% en el primer año, pasa a 19.5% en 1975, y para 1980 su participación es de 21.6%, mayor que el de la división VIII, la cual alcanzó el 21.2%. En 1981, último año del auge, la primera participó con el 22.0% y la segunda con el 21.9%. Esto quiere decir que la división V se constituyó en la segunda en importancia de la --

estructura manufacturera, sólo por debajo de la división I. (Cuadro No. 7).

Aunque se considera que la división V debe tener un alto grado de descentralización geográfica por su estrecha vinculación a las actividades primarias, ésta conjuntamente con la división VIII y I y presenta los índices más altos de concentración en el área metropolitana, en ella se generó más del 60% del PIB de estas divisiones durante el período 1970-80. Una participación mayor a la concentración media manufacturera de dicha área, que osciló alrededor del 50%.

De la división V, por la importancia que tienen para el futuro crecimiento de la economía sinaloense, se resaltan las ramas siguientes:

a. Petroquímica básica, por el papel tan importante que juega en la producción de la materia prima para la fabricación de envases. Aunque en la rama nacional se lograron tasas promedio de crecimiento anual bastante aceptables, de 15.6% de 1970-75, de 9.5% de 1975-80 y de 9.9% de 1980-85, la producción que ofrece es insuficiente para satisfacer la demanda nacional. Como ya se dijo, las 16 plantas petroquímicas para producir las resinas apenas lograron producir un poco más de 70% de los requerimientos de las empresas transformadoras.

b. La rama artículos de plástico, que de contar con un atraso de 40 años en materia de tratamiento del plástico, el grueso de las fábricas se concentran en el área metropolitana "...hay 3 mil empresas en el ramo del plástico de las cuales 80 por ciento se encuentran en el área metropolitana; 9% en Monterrey, 7% en Gua

dalajara y el 4 por ciento restante en diversos estados del país (10). La concentración geográfica de esta industria, entre otras, independientemente de su avance en los niveles y ritmos de productividad, ha obligado a funcionar a la industria de alimentos de Sinaloa (la más importante) con costos superiores en relación a la existente en el área metropolitana. Por ejemplo, en 1983 que es cuando entra en operación en la entidad la primera y única fábrica de refinación de aceite vegetal, empieza su demanda de envases de plástico para hacer llegar el producto al consumidor final, pero la inexistencia de una industria de este tipo en Sinaloa u otros circunvecinos obliga a un abastecimiento de estos envases principalmente del área metropolitana. Cuyo transporte al agregar valor adicional al producto produce costos más elevados para el empresario de Sinaloa. Esto trae como consecuencia, manteniéndose constantes las otras variables, que las posibilidades de competencia de dicha industria se reduzcan en relación a las fábricas de Jalisco y del área metropolitana.

Es de señalar, que en la rama de aceites y grasas vegetales el porcentaje en los costos que ocupa envases y empaques fue de 4.0% para 1981⁽¹¹⁾, aunque para el caso del aceite se considera un porcentaje más alto. Para abatir problemas de abastecimiento, reducir costos y estar en mejores condiciones de competencia el propietario de la fábrica de refinación de aceite, capitalista local, creó una industria de plástico a mediados de 1987. En la cual, actualmente se produce tan sólo el envase que requiere su

(10) El Financiero, 22 de julio de 1986.

(11) Véase CONCAMIN, La industria mexicana, Edición 1984, Pág. 107.

aceite refinado, ACEITE KLARITO, cuya producción diaria es de -- 13 000 a 15 000 litros. Un funcionario de la empresa comentó, a principios de 1987, que iba a haber un ahorro de 10 a 15 pesos -- por envase nada más por producirlos en la localidad más lo que -- significan los gastos de transportación hechos hasta ahora.

En Sinaloa, esta industria, y más si es acompañada por la -- creación de otras, constituye un verdadero inicio de la indus- -- tria del plástico, pues ésta nunca llegó a representar en su res- -- pectiva rama una producción de valor arriba del millón de pesos, y cuya participación fue no significativa hasta 1980.

c. La rama de abonos y fertilizantes, que conjuntamente con la rama de química básica adquieren relieve por su estrecha vinculación con el sector agrícola. Sin embargo, la urgencia que ha tenido este sector en Sinaloa, como ya se vió, y más aún en el -- país, por mejoras en su productividad vía su modernización, no -- ha tenido resonancia en las dos ramas anteriores. En ellas, desde 1970 se observa el insuficiente impulso que se ha dado a sus producciones nacionales. En este año, en su división, la rama de abonos y fertilizantes con un PIB de 627.3 millones de pesos ocupó el último lugar, y la rama química básica con un PIB de -- 1 113.3 millones el antepenúltimo lugar. Posiciones que no varían durante los sesenta; pero para 1985, las ramas pasan a ocupar los dos últimos lugares, con un PIB de 2 240.0 millones de -- pesos la primera y con 3 160.5 millones la segunda. Esta situación ha estado acompañada con un descenso de la participación de dichas ramas en el PIB de la división durante la década de los -- setenta, las que pasaron a ser de 9.4% en 1970, 9.2% en 1975, --

8.5% en 1980 y 9.8% en 1985 (Cuadro No. 7).

Es de señalar que el descenso mencionado a lo largo de diez años, 1970-80, adquiere significación por la responsabilidad de estas ramas en la crisis agrícola que sufre el país y que tiene sus orígenes desde la década de los setenta. Es muy revelador -- que la participación de ambas ramas sea muy similar y en algunos años inferior a la rama de jabones, detergentes y cosméticos, -- que participó con el 10.2%, 9.5%, 9.0% y 9.3% del PIB generado - en la división en 1970, 1975, 1980 y 1985, respectivamente.

Lo anterior está interrelacionado con las tasas promedio de crecimiento anual y de productividad que se lograron tanto para la química básica como para abonos y fertilizantes. Las cuales - fueron, 1970-85, siempre menores a las correspondientes a su división, no incluyendo, por supuesto, las tasas que logró la rama de abonos y fertilizantes en el periodo 1980-84 (Cuadros No. 8 y 9).

Durante el periodo de 1975-80 la rama de abonos y fertili-- zantes del país al registrar la tasa promedio de crecimiento - - anual más pequeña de la división y ningún incremento en su pro-- ductividad justifica la reducción de su participación en la divi-- sión (3.3% en 1975 a 2.6% en 1980). Lo cual viene a ser el resul-- tado de que: "...las ramas que registraron mayores decrementos - en la producción a consecuencia del retroceso en el proceso de - sustitución de importaciones durante 1970-1980, fueron la agri-- cultura, papel y cartón, y abonos y fertilizantes, y en el perio-- do 1980-1981 el mayor decremento se tuvo en abonos y fertilizan-

tes... "(12).

De la situación de producción que ha prevalecido en las dos ramas anteriores a nivel nacional se desprende, como efecto de la concentración geográfica de la industria, una situación aún peor para dichas ramas a nivel de la entidad. Esto es, a pesar del gran impulso que se ha dado a las grandes obras de irrigación, las cuales han mejorado notablemente la productividad y la producción agrícola sinaloense. Paradójicamente se tiene así, -- que la entidad, en la rama de química básica, generó únicamente un PIB de 8.5 millones de pesos en 1970, que representó el 0.8% del nacional, y nula producción de 1975 y 1980; en cambio el -- área metropolitana generó el 49.6, 51.3 y 51.9% en los mismos -- años. Y en la rama de abonos y fertilizantes aunque Sinaloa tuvo producción en todos esos años, 10.4 millones de pesos en 1970, - 13.6 millones en 1975 y 9.9 millones en 1980, su participación - registró un continuo descenso 1.7% en el primer año, 1.4% en el segundo y 0.3% en el tercero. Un fenómeno similar al que se presenta en el área metropolitana, pues su participación pasa de -- 25.4% en 1970 a 9.9% en 1980. (Cuadro No. 7).

Pero, independientemente de la concentración o desconcentración geográfica que se da en estas ramas, lo cierto es que la -- producción nacional ha estado por debajo de la demanda efectiva y, más aún, sobre la demanda potencial. En 1987 al inaugurarse - una nueva planta de abonos y fertilizantes en la ciudad de Manzanillo, Colima, se dijo que con su producción se abastecía total-

(12) Jorge Castañares P. y Francisco Moreno R., "Evolución de los coeficientes de sustitución de importaciones en México, 1979-1982"; Comercio Exterior No. 4, Abril 1985, Pág. 353.

mente la demanda, pero es de suponer que se referían a la demanda solvente y no a la de miles de campesinos que no tienen capacidad de compra ni conocimientos de uso para estos insumos, en detrimento de la productividad y la posible modernidad del campo mexicano.

De este modo, la crisis agrícola del país y el estancamiento de la productividad en tierras de riego en Sinaloa hay que -- verlos también como producto del insuficiente crecimiento, desarrollo y descentralización de la industria química básica y de la de abonos y fertilizantes, pues en ellas se encuentra culpabilidad cuando se dice: "La relación entre agricultura e industria ha estado, pues, muy lejos de una articulación virtuosa en la -- que la industria provee a la agricultura de las fuentes principales de mejoras en su productividad, que a su vez se convierten -- en el punto de apoyo a partir del cual la agricultura ofrece a -- las industrias en crecimiento las ventajas de un mercado en expansión..."(13). Una relación biunívoca que se expresa por separado en las importaciones del país, de éstas nada más a abonos -- para la agricultura correspondieron 159 millones de dólares en 1981 y si bien bajan a 60 millones en 1983 vuelven a incrementarse nuevamente hasta llegar a 124 millones en 1985 (14). De la -- otra parte de la relación, se tiene que las importaciones de la agricultura y la silvicultura llegaron a 408 millones de dólares en 1977, 2 204 millones en 1981 y 1 619 millones en 1983(15), --

(13) José I. Casar, Jaime Ros, Opus cit, Pág. 167.

(14) SPP, Agenda Estadística 1984 y 1986.

(15) Véase, Emilio Caballero U. y Felipe Zermeño L., "La larga crisis de la agricultura y su impacto en la economía nacional"; México, presente y futuro, Ediciones de Cultura Popular.

1 696 millones en 1984 y 1 308 millones en 1985⁽¹⁶⁾. Divisas que representan en la crítica situación financiera actual una parte significativa y creciente del déficit externo del país. Esto es, que en los años de auge de la economía nacional (1977-81) ni en los de crisis (1982...) la política económica ha estado dirigida por lo menos a combatir y eliminar los desequilibrios entre la manufactura y la agricultura. Esto indica, pues, la ausencia de una verdadera acumulación de capital que venga a revolucionar -- las condiciones de producción con el objetivo de aumentar la productividad de la tierra, en donde se incluya por supuesto el -- área campesina. Es decir, ha faltado industrializar al campo.

A nivel de entidad, la relativa modernidad de la agricultura se justifica no sólo por la inexistencia de la industria química y la producción en descenso de la industria de abonos y fertilizantes sino también a que la articulación virtuosa entre éstas y la agricultura, de la cual se habló anteriormente, lejos de cumplirse se va desarticulando cada vez más; pues, para 1984 la producción de su división desciende nuevamente a 37.9 millones de pesos (Cuadro No. 6). Esta situación se puede explicar -- por el número y el tamaño de las industrias de esta rama en 1985. Existían 18 de ellas y sólo 2 eran industrias medianas, 13 industrias pequeñas y 3 micro-industrias (Cuadro No. 10). Es importante dejar asentado que, contando Sinaloa con materia prima para producir cierta cantidad y variedad de estos productos, las fábricas se caracterizan por ser simples mezcladoras de productos

(16) SPP, Agenda Estadística 1986.

importados o traídos de otras entidades federativas. En función de estos recursos naturales se dice: "Fomentar la industria química básica en Sinaloa hasta donde nuestros recursos naturales - lo permitan, es un imperativo que el estado demanda para la proliferación de unidades industriales, que aplicando dichos productos, hagan posible el aprovechamiento más completo de las materias primas que tradicionalmente se han procesado en otros centros industriales del país (17). Este señalamiento se hace para proponer 6 proyectos factibles de realizarse desde 1978. Acido sulfúrico, Sosa Cáustica, Acido Clorhídrico, Sulfatos Agrícolas, Fungicidas Agrícolas y Fábrica de Fertilizantes. Sin embargo, es hasta ahora cuando, "Topolobampo ya figura, de hecho, en el mapa de ubicaciones industriales del país. Así, por ejemplo, se están realizando estudios preliminares para construir una planta de Fertilizantes Mexicanos que aprovechará la disponibilidad de agua, así como la cercanía de los yacimientos de roca fosfórica de Baja California Sur, del ácido sulfúrico de las plantas de cobre en Sonora y el gran mercado del noroeste" (18).

1.3 La dinámica en las divisiones manufactureras productoras de bienes de capital.

Estas divisiones, la división VI (productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón), la división VII (Industrias metálicas básicas) y la división VIII (pro-

(17) Secretaría de Desarrollo Económico, Programa de Desarrollo Industrial, 1977-1982, Gobierno del Estado, Pág. 107.

(18) Jorge Cárdenas Elizondo, "Sinaloa en la Cuenca del Pacífico", Comercio Exterior, Vol. 38, No. 6, junio 1988, Pág. 504.

ductos metálicos, maquinaria y equipo), al igual que las anteriores se caracterizan por su poca representación en la estructura manufacturera de la entidad. En conjunto han ido mejorando lentamente su participación absoluta y relativa en dicha manufactura. Al generar un PIB de 113.2 millones en 1970, de 191.7 millones en 1975, de 223.9 millones en 1980 y de 449.3 millones en 1984; representaron el 8.7% para el primer año, el 11.2% para el segundo y tercero y el 11.7% para el último. Es decir, su dinámica ha ayudado a incrementar el PIB manufacturero (Cuadro No. 6).

Pero si las divisiones se toman por separado, se encuentra que de ellas la VIII presenta un crecimiento irregular, durante el periodo de 1975-80, en donde su PIB cae de 11.2 a 2.8 millones. En cada una de estas divisiones, si se observan por ramas, muestran que en una gran variedad de ellas la industria local no está representada, sobre todo en la división VIII, que es donde dicha industria produce menor valor agregado. Aún así, es importante su análisis por separado debido a que dentro de ellas se encuentran actualmente algunas industrias grandes que juegan, y deben seguir jugando, un papel muy importante dentro y fuera del aparato manufacturero. Tampoco se descarta la posibilidad de desarrollar ciertas ramas que aún no existen y que son factibles.

A. La división VI de Sinaloa registró en promedio una participación nacional del 1.0% de 1970-80 (Cuadro No. 6). Es importante mencionar que a nivel de ramas la dinámica de la división fue, 1970-75, producto de un mayor crecimiento de la rama del cemento que por el de cualquier otra, y en el siguiente quinquenio influyó más el crecimiento de la rama productos a base de minera

les no metálicos. En cambio el crecimiento de las ramas del vidrio y la del cemento fueron las que imprimieron mayor dinamismo a la división nacional y a la del área metropolitana durante toda la década.

De esta división interesa resaltar la rama del cemento en Sinaloa, porque ella está formada por 2 industrias grandes, y que de acuerdo a la demanda creciente de su producto en la entidad, durante la década anterior, no debió haber perdido dinamismo ni participación en la rama nacional, pues ésta pasó de 4.5% en 1975 a 3.5% en 1980.

Esta falta de dinamismo en la industria del cemento en la entidad, que prosigue todavía en 1985, está asociada más a su situación tecnológica que a la crisis del sector de la construcción. De una producción de 530 846 toneladas de cemento en 1981, ésta se reduce bruscamente a 388 865 toneladas en 1982, a 362 977 en 1983, recuperándose ligeramente en 1984 con 371 631 toneladas. Por su parte, en la rama nacional, la producción se incrementa hasta 1982, cuando llega a 19 297 miles de toneladas y baja en 1983 a 17 068 miles para recuperarse nuevamente con 18 437 miles de toneladas en 1984⁽¹⁹⁾.

El descenso continuo y prolongado de esta producción en la entidad se explica, pues, por la antigüedad de la maquinaria en dichas industrias. Los dos establecimientos (propiedad del grupo tolteca) cuentan con una maquinaria que en promedio tiene 40 años de uso; y, si bien, se le han hecho y siguen haciendo adap

(19) Para la producción nacional, véase, SPP; Estadísticas Históricas de México, Tomo II.

taciones, su capacidad aprovechada, que para 1984 estaba por debajo del 60%, no puede aumentarse.

Un funcionario de la fábrica Cementos del Pacífico, localizado en el municipio de Mazatlan, y la cual es la más deteriorada tecnológicamente, informó que dicha fábrica requiere y justifica una renovación total, ya que las reservas actuales de materias primas servirían para 50 ó 60 años. De ahí que el actual funcionamiento de ambas industrias se fundamenta, por:

i) El alto precio nacional que ha tenido el producto de acuerdo al índice de precios implícitos en el PIB (1970=100) el cemento tuvo un incremento a 3355.1% en 1984 superior al de su división (3048.2%) y al de la manufactura en su conjunto (3239.6)⁽²⁰⁾. En pesos corrientes de 2 420 la tonelada en 1981 ascendió a 92 600 a principios de 1987 y.

ii) La ausencia de competencia con producción local de otra empresa. La nueva empresa (Cementos Mexicanos) que entra a competir al mercado sinaloense desde 1983, lo ha hecho con un producto traído desde la ciudad de Guadalajara; basando su competencia en la publicidad y calidad del producto y no en los precios.

Aunque dicha empresa quisiera competir en la entidad vía precios, lo más seguro es que los altos y crecientes gastos por transportación del producto haya sido el impedimento más serio, ya que el índice de precios implícitos del PIB (1970=100) en el transporte ascendió a 3487.0% para 1984 superior al de la industria manufacturera. El alto ascenso en el precio del transporte

(20) SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1982-1984.

cobra también relevancia si se considera el kilometraje que tiene que recorrer el producto de la empresa Cementos Mexicanos desde Guadalajara: a la ciudad de Mazatlán 500 kms., a la ciudad de Culiacán 720 kms. y a la ciudad de Los Mochis 920 kms. Una empresa que rompe así con principios de economía industrial y su respectiva localización; pues en la producción de productos voluminosos y pesados las fábricas deben estar localizadas lo más -- próximo de sus grandes centros de consumo.

Lo anterior, claro está, corresponde al mercado sinaloense pero en el país de seguro hay muchos casos similares con el mismo y otros productos, que impulsan a la inflación del país hacia el alza. Esto es, a pesar de que Sinaloa, en el caso del cemento, cuenta con yacimientos de caliza aún no explotados. Uno de ellos es, "...en el Cerro del Bichí en Cosalá de un yacimiento de caliza cuyas reservas se cuantifican en 180'000,000 de toneladas que garantizan la instalación de una fábrica de cemento con capacidad anual de producción de un millón de toneladas anuales..."(21).

La industria del cemento en Sinaloa sirve de ejemplo para conocer una de las fallas de la política económica nacional frente a la problemática de la competencia y la inflación. Esta falla consiste en la imposibilidad que ha tenido el Estado para estimular y persuadir a los industriales para la modernización, ya no se diga actualización, de sus fábricas. Esto sería un proceso mediante el cual la reducción de costos sería fruto de una mayor ganancia y no el incremento acelerado de los precios.

(21) Comisión Forestal y Minera de Sinaloa. "Expectativas de la Industria Forestal y Minera de Sinaloa", Temas Económicos No. 1, Escuela de Economía, UAS, 1985, Pág. 177.

El atraso tecnológico de dicha industria da a conocer también el peso tan grande que ha tenido la política del empleo en la política económica del país, pues ésta más que motivar el cambio y la competencia sigue permitiendo el funcionamiento de este tipo de industrias. Y todo parece ser que frente a la defensa -- obstinada del empleo por el gobierno, los empresarios han asumido una actitud deliberada para presionar y obtener, principalmente en base a las industrias atrasadas, fijación de precios oficiales altos.

La política económica del país ha sido, pues, incapaz para imprimirle mayor desarrollo a la competencia. Esto es comprobable, entre otras, en la industria del cemento en Sinaloa, ya que en ella no ha estimulado aún a nuevos empresarios ya sea nacionales o locales para la apertura de una nueva industria. La cual -- hubiese venido a originar, utilizando precios oficiales fijados por lo menos en base a la productividad media nacional de la rama, el cierre o la modernización de las fábricas que actualmente existen. Un proceso que hubiese significado también un mercado -- interno mucho más alto que el actual y el aprovechamiento de las ventajas que tiene la entidad para la exportación del producto.

Sin embargo, es de señalar que estas ventajas se ven seriamente disminuidas por el desmantelamiento de la planta anterior y la creación de una nueva en la ciudad de Hermosillo por el grupo Tolteca, y la cual desde 1983-86 ha exportado más de un millón de toneladas de cemento (110,672 tons. en 1983 y 459,419 tons. -- en 1986). "Congruente con lo anterior es la plataforma exportadora que el grupo inició desde esta zona en 1983. La planta de Her

mosillo ha exportado más de un millón de toneladas de cemento a Estados Unidos, bien por ferrocarril, vía Nogales hacia Arizona, bien por ferrocarril hasta Guaymas y de ahí, por barco, hasta California. Y a partir del presente año, la zona Pacífico iniciará la exportación de cemento desde el depósito Mexicali hacia California, por tractocamión, además de la introducción de nuevos productos para los mercados de la Unión Americana" (22).

Esto es congruente también con las exportaciones nacionales del cemento, 35 millones de dólares en 1983, 79 millones en 1984, 89 millones en 1985 y 450 millones en 1987.

B. La división VII está compuesta por dos ramas, y en la manufactura de Sinaloa sólo la industria básica de hierro y acero ha tenido representación nacional. Sin embargo, el PIB de ésta se reduce bruscamente de 1975-80 al pasar de 11.9 millones de pesos de 1970 a 2.8 millones (Cuadro No. 6), teniendo una notable recuperación para 1984, 95.0 millones.

Para 1985, lo más obvio es que el valor generado por esta rama se haya reducido, ya que es importante mencionar la apertura, por capitalistas, locales, de una industria mediana fundidora de hierro en la ciudad de Los Mochis en 1981, y su cierre en 1984 debido a dificultades serias para el abastecimiento de la materia prima, la cual era traída de otras entidades federativas. Problemas de abastecimiento cuando, "Existen asimismo, los recursos suficientes de mineral de fierro alrededor de 10'000,000 de toneladas que justifican la instalación de una fundición en Sina

(22) Revista Grupo Tolteca, No. 3, 1987.

loa dándose ya el interés por Altos Hornos de México en la realización de esta inversión⁽²³⁾. Aún sin llevarse a cabo esta inversión, capitalistas distintos pero nuevamente de la entidad trabajan para instalar una nueva fábrica de fundición de hierro, para la cual tienen programado, por supuesto, abastecerse de la materia prima principal de otra entidad federativa.

La existencia de esta fábrica se justifica por la cantidad de proyectos viables para crear industrias en la entidad interrelacionadas con dicha fábrica. De este modo, se encuentran los siguientes proyectos: fabricación de pernos, tuercas y tornillos; fabricación de tambores de 200 litros; fabricación de partes y equipo de proceso agroindustrial; fabricación de alambre, clavo y telas ciclónicas, entre otros. De instalarse todas ellas vendrían a desarrollar varias ramas de la siguiente división.

C. La división VIII en donde se localizan las ramas más dinámicas de la manufactura nacional por ser las que caracterizan la forma de industrialización del país, y, por lo tanto, presentan un alto grado de concentración geográfica.

El área metropolitana representó el 65.5% del PIB de esta división en 1970, y todavía para 1980 concentraba el 62.1%; en cambio, Sinaloa, sólo participó con el 0.3% en 1970 y 1975 y el 0.2% en 1980. Estas últimas participaciones se han logrado a través de industrias que pertenecen a un número reducido del total de las ramas de la división. En 1970, de las 11 ramas la entidad sólo tenía presencia en 4 de ellas; y en 1980 en 5 (Cuadro No. 7).

(23) Comisión Forestal y Minera de Sinaloa. Opus cit. Pág. 177.

A pesar del descenso en la participación de la división VIII de la entidad en la nacional de 1970-80, ésta se incrementa en su propia estructura manufacturera, en 1970 con 50.0 millones de pesos de PIB representó el 3.8%, en 1980 con 104.3 millones el 5.3% y aunque en 1984 su participación desciende ligeramente a 5.2% el PIB pasa a 200.0 millones (Cuadro No. 6).

De las industrias relevantes para la entidad (346), y que más abajo se dan a conocer, para esta división se encuentra sólo una industria grande desde 1981 que se dedica al ramo de carrocerías, y dos industrias medianas del ramo astilleros. Son estas industrias las de mayor influencia para que en la rama nacional de equipo y materias de transporte se logaran participaciones de 3.4; de 2.3 y de 1.9% en 1970, 1975 y 1980, respectivamente. Estas han sido las participaciones más altas de dicha división, y logradas principalmente gracias a tres industrias.

Es de reiterar, como se mencionó al final del análisis de la división anterior, las posibilidades, con proyectos viables, para la instalación de una importante cantidad de industrias que corresponderían a esta división, y entre las que podrían existir alguna de tamaño grande y varias medianas.

2. Evolución y surgimiento de las ramas manufactureras.

La situación prevaeciente de la manufactura sinaloense por divisiones, expuesta en el epígrafe anterior, viene a ser razón suficiente para caracterizar a la economía de la entidad como eminentemente agrícola.

Sin embargo, una disgregación y un análisis por ramas de las

industrias más relevantes de Sinaloa adquiere importancia, ya que: i) se analizará la importancia de las ramas según el tamaño de las industrias y, ii) se presentará la situación y el avance de las distintas interrelaciones que se dan en la propia estructura manufacturera y los de ésta con otros sectores productivos. Del conjunto de ellas se resaltan las que se dan en la división I (por ser la que caracteriza a la manufactura actual) y las de ésta con el sector agrícola, principalmente.

Previo a ello, es importante aclarar que el gobierno de la entidad considera como industrias relevantes sólo 346, es decir el 10% del total, para 1983. Pero se incluyen algunas industrias que para ese año estaban en proceso de construcción y entran en operación en 1984 y 1985; de ahí que sea válido manejar el mismo número para 1985. La selección de estas industrias se hizo sobre la base de su magnitud y su mayor representación en la generación de valor⁽²⁴⁾. Por lo cual, más abajo se demuestra que bastantes de ellas son industrias pequeñas o microindustrias una vez clasificadas por personal ocupado.

Después de haberse realizado la verificación y corrección de estas manufacturas por ramas y subramas (de acuerdo a la clasificación de la SPP); posteriormente se procedió a hacer las siguientes clasificaciones: i) por industria según su tamaño y, ii) por rama según su división. (Cuadro No. 10).

En los resultados de esta clasificación se observó, pues, que no todas las manufacturas son industrias grandes e industrias

(24) Véase Directorio Industrial, 1983, Opus Cit.

TAMAÑO Y NUMERO DE LAS INDUSTRIAS MAS REPRESENTATIVAS
DE SINALOA, POR DIVISION, RAMA Y SUBRAMA*

Cuadro No. 10

RAMA Y SUBRAMA MANUFACTURERA	Num. de Em presaS.	Ind. grandes		Ind. medianas		Ind. pequeñas		Microindustria	
		Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado
<u>División I</u>									
1. Carnes y Lácteos									
a) Pasteurizadoras	3					3	123		
12. Preparación de frutas y legumbres	17	3	2 110	7	882	5	263	2	18
13. Molienda de Trigo	6					6	375		
14. Molienda de Nixtamal	2			2	220				
15. Beneficio y molienda de café	1			1	204				
16. Azúcar	4	4	3 528						
17. Aceites y grasas comestibles.	8			4	451	4	249		
18. Alimentos p/animales	22			1	118	8	263	13	147
19. Otros productos alimenticios									
a) Procesamiento y empaque de productos marinos.	21	4	1 860	7	1 245	9	451	1	11
b) Pan de barra	1	1	682						
c) Molienda y beneficio de arroz	22			4	546	18	905		
d) Varios	21			2	257	9	265	10	97
20. Cerveza y Malta	2			2	310				
21. Refrescos y aguas gaseosas	7	2	655	5	676				
Sub-total.-	137	14	8 835	35	4 909	62	2 894	26	273
<u>División II</u>									
6. Otras industrias textiles.									
a) Despepite de algodón	20			9	1 255	11	746		
b) Fábrica de colchones.	3					2	45	1	15
Prendas de vestir	3					2	40	1	8
Sub-total.-	26			9	1 255	15	831	2	23

RAMA Y SUBRAMA MANUFACTURERA	Num. de Em presas.	Ind. grandes		Ind. medianas		Ind. pequeñas		Microindustria	
		Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado
<u>División III</u>									
Aserraderos, Tri play y tableros	13			2	380	10	633	1	15
a) Fibro-panel	1	1	250						
Otros productos de madera y cor- cho.									
a) Productos de Em paque y envases.	1					1	85		
b) Fabricación de muebles.	5	1	450			2	63	2	19
Sub-total.-	20	2	700	2	380	13	781	3	34
<u>División IV.</u>									
1. Papel y cartón.									
a) Cajas de cartón corrugado	2	1	250	1	150				
Sub-total.-	2	1	250	1	150				
<u>División V.</u>									
5. Petróleo y derivados									
a) Fábrica de vela- doras.	3							3	10
6. Abonos y Fertilizantes									
a) Fertilizantes	10					9	236	1	10
b) Insecticidas	8			2	301	4	104	2	17
c) Gases indus- triales.	8					3	78	5	34
1. Otros Prod. Quími- cos.	3							3	23
2. Artículos de Plás- tico.									
a) Plásticos y re- sinas.	17					4	147	13	116

###

RAMA Y SUBRAMA MANUFACTURERA	Num. de Em- presas.	Ind. grandes		Ind. medianas		Ind. pequeñas		Microindustria	
		Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado	Num.	Personal ocupado
b) Envases de - plástico (bol- sas de polie-i leno).	2					2	104		
Sub-total.-	51			2	301	22	669	27	210
<u>División VI</u>									
44. Cemento	2	2	566						
47. Productos a base de minerales no metálicos	29					16	507	13	144
Sub-total.-	31	2	566			16	507	13	144
<u>División VII</u>									
46. Ind. básica de hie- rro y acero	4					4	155		
47. Ind. básicas de me- tales no ferroso	3			2	280	1	60		
Sub-total.-	7			2	280	5	215		
<u>División VIII</u>									
50. Otros productos me- tálicos, excepto - maquinaria.									
a) envases de hoja lata	1	1	260						
51. Maquinaria y equipo no eléctrico.						7	376	2	27
a) Implementos agrí- colas.	9								
57. Carrocerías, moto- res, partes y acce- sorios p/automóviles	2	1	438			1	40		
58. Equipo y material de Transporte.						6	342		
a) Astilleros.	6								
Sub-total.-	18	2	698			14	718	2	27
TOTAL.-	292	21	11 049	51	7 275	147	6 615	73	617

*No se incluyen 47 industrias de fábricas de hielo y 8 de fábricas de escoba.
FUENTE: Directorio Industrial, 1983. Gobierno del Estado.

medianas (en función del número de empleados), sino que la gran mayoría son industrias pequeñas o microindustrias. Del total (346) sólo 21 y 51 de ellas corresponden a industrias grandes e industrias medianas, o sea el 6.1% y el 14.7%, respectivamente. La mayoría, 274 manufacturas corresponden a la industria pequeña y a la microindustria, es decir, el 79.2% del total. De ellas, sobresale la industria pequeña que acapara 147 establecimientos y que representan el 42.5% de dicho total.

Estos dos últimos tipos de industrias demuestran el alto porcentaje de ellas clasificadas como industrias relevantes en la entidad, y, al mismo tiempo, demuestran el insuficiente crecimiento y desarrollo que ha tenido el aparato manufacturero ya sea en función de las potencialidades reales en Sinaloa, como más abajo se comprueba, ya sea por el surgimiento de nuevas industrias grandes y medianas en el país. Así, por ejemplo, retomándose únicamente la industria grande se vio que ésta pasó de 1 009 establecimientos en 1970 a 1 156 en 1975, frente a 6 que surgieron en la entidad en el periodo de 1975-85.

Desde el punto de vista de la industria relevante de la entidad se observa, también, que las 274 manufacturas que corresponden a la industria pequeña y a las microindustrias generaron, para 1985, aproximadamente 8 000 empleos que representaron el 30.4%. Una cantidad y un porcentaje mayor que el empleo generado por la industria mediana, a ésta le correspondieron 7 275 empleos que representaron el 23.8%. En cambio, la industria grande con 11 049 empleos representó el 36.2%; pero hay que aclarar que este porcentaje es menor, como ya se vio, al de la industria pequeña

ña y microindustria, pues el total de ellas tuvo un porcentaje de 40.0% (Cuadro No. 5).

2.1. Importancia de las ramas según el tamaño de la industria.

En 1985 la existencia de 21 industrias grandes, comparadas a las 15 de 1975, condujo a la formación de tres subramas en tres divisiones diferentes: en la división I, en la rama de mollienda de trigo surge una subrama con la fábrica de pan de barra (PAN BIMBO); en la división III, en la rama otros productos de madera y corcho cuenta con una nueva subrama con la fábrica de Fibro-panels; y en la división IV, la rama de papel y cartón la subrama que surge es por la fábrica de cajas de cartón corrugado.

Además, en ramas y subramas ya existentes se crearon industrias de este tipo, y por ampliación alguna llegaron a ser tales. De las nuevas industrias se tiene: en la división I; la rama preparación de frutas y legumbres cuenta con una nueva industria y; en la rama otros productos alimenticios a la subrama procesamientos y empaque de productos marinos se sumaron 3. De las que pasaron a ser industrias grandes se encuentran: en la división III, en la rama otros productos de madera y corcho una fábrica de muebles y; en la división VIII, en la rama otros productos metáli-cos, excepto maquinaria una fábrica de envases de hojalata, y en la rama carrocerías, motores partes y accesorios una de carroce-rías y accesorios para automóviles. Sin embargo, dejaron de ser industrias grandes las siguientes: en la división I; una fábrica de harina; y en la división VIII, una fábrica de equipo y mate-

rial de transporte, un astillero.

En la industria mediana se puede decir que, la cantidad de subramas nuevas es igual que en el caso anterior, es decir 3. En la división I; en la rama aceites y grasas comestibles resurge la primera fábrica de beneficio de aceite vegetal de cártamo, pues las otras 7 se dedican simplemente a la extracción del mismo; en la división IV, en la rama papel y cartón la subrama cajas de cartón corrugado y; en la división V, en la rama artículos de plástico la subrama bolsas de polietileno. Las otras industrias que surgen corresponden a ramas o subramas ya existentes. Por ejemplo: "En la rama de aceite y grasas vegetales sólo operaban a principios de los 70's dos plantas (...) En el giro de molinenda de trigo y sus productos (...) tanto Molinos Mochis como Industria Agrícola Marfil son de reciente creación, pues apenas hicieron operaciones en 1983" (25).

El crecimiento logrado en la manufactura de Sinaloa por el surgimiento de nuevas industrias grandes y medianas durante 1975-85 consiguieron llenar únicamente un número reducido de producciones inexistentes. El número de subramas que se abren son mínimas en función del total de ellas por ramas. Así, por ejemplo, en la rama otros productos metálicos, excepto maquinaria, de 9 subramas que incluye sólo se crea la de productos de hojalata. Cuando ya se mencionaron proyectos viables para la fabricación de clavos, utensilios agrícolas y otros. Asimismo, en algunas de

(25) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990, Opus. Cit. Págs. 78-79.

las subramas nuevas su producción es aún insuficiente, como se demuestra más abajo para el caso de la de beneficio de aceite.

De dicho crecimiento se puede deducir también la continuación del predominio de la división I, en ella con el surgimiento de 4 industrias grandes y la desaparición de una hace que su número se incremente a 14, o sea 66.7% del total manufacturero. Por su parte, la industria mediana que tiene 35 establecimientos aca para el 68.6% de dicho total. De ahí, pues, que esta división si ga caracterizando a la estructura manufacturera de la entidad, y exprese, al mismo tiempo, la poca importancia que tienen el resto de ellas.

Del predominio de la división I, las industrias que corresponden a ésta establecen una fuerte vinculación del aparato manu facturero actual con el sector agropecuario y pesquero, ya que las 346 industrias consideradas en el cuadro anterior: "...157 (45%) son industrias procesadoras de materias primas de origen agrícola, pecuario y pesquero, y 96 (28%) se encuentran íntimamente ligadas al procesamiento de dichos bienes. En conjunto, el 73% de las principales industrias ubicadas en el Estado de Sinaloa utilizan como materia prima productos agropecuarios y pesque ros o se encuentran en estrecha relación con su procesamiento" (26). De donde mínimamente las primeras 157 se caracterizan por procesos de producción dedicados a transformaciones primarias del pro ducto, es decir, de poca generación de valor. En éstas se incluyen, por supuesto, las industrial de la división II, que es la

(26) Ibidem, Pág. 100.

gunda en importancia en el aparato manufacturero, la cual está compuesta por 20 despepitadoras: 9 industrias medianas y 11 pequeñas. Estas tienen 14 industrias grandes, el 66.7% del total, y 44 industrias medianas, el 86.3%.

2.2 Importancia e insuficiencia de algunas ramas y subramas.

La participación de la manufactura de Sinaloa en el PIB manufacturero nacional después de descender de 1.2% a 1.0% de 1970 a 1980 logró una importante mejoría al llegar a 1.7% en 1984. Esta mejoría, como ya quedo asentado, fue producto sobretodo de la creación de nuevas industrias que vinieron a aumentar su número en ramas y subramas ya existentes. Este hecho al originar una leve diversificación viene a confirmar la persistencia del atraso de la manufactura y la fuerte inmovilidad en ella del proceso de concentración y desconcentración del capital.

En la creación de nuevas industrias la división más beneficiada fue la división I, ya que no sólo aumenta su participación en la manufactura de la entidad (69.4% en 1980 y 73.2% en 1984), sino también en su propia división nacional al pasar de 2.8% en 1980 a 4.9% en 1984.

Estos hechos relacionados con la manufactura actual de Sinaloa obliga a ver más de cerca y por separado algunas características relevantes de ciertas industrias, en especial aquellas que pertenecen a ramas o subramas de la división I. Para ello, se considera que la forma más conveniente es a través de las siguientes interrelaciones: a. De las vinculaciones de la división I

con el sector agropecuario y pesquero; b. De las vinculaciones en la propia división I y, c. De ésta con el resto de las divisiones.

A. De las vinculaciones de la división I con el sector agropecuario y pesquero. Estos sectores, como ya se señaló, se caracterizan por el fuerte papel que desempeñan como proveedores de materias primas principales desde el punto de vista del sector manufacturero de Sinaloa. "En 1984, de un valor de la producción manufacturera que ascendió a 56 335 millones de pesos de 1980, en el 55.5% de dicho valor se utilizan como insumos productos agrícolas, en el 8.3% productos de la ganadería y en el 12.5% productos de la pesca. Es decir, que en conjunto participan con el 76.3% del total⁽²⁷⁾. Una gran participación de los recursos primarios que fueron transformados por las industrias de la división I y II, las cuales en conjunto arrojaron un PIB de 1 076.3, 1 332.6, 1 563.4 y 2 913.5 millones de pesos, de 1970, para 1970, 1975, 1980 y 1984, respectivamente; y que en promedio representaron un porcentaje por encima del 75% de todo el PIB manufacturero. (Cuadro No. 6).

Es importante señalar, que dicho porcentaje, aunque es muy alto, la posibilidad de crecer se ha visto afectado por el estancamiento de la productividad del sector agropecuario. Esto se señala en relación a la capacidad aprovechada en las industrias de las divisiones I y II, de cuyos porcentajes se mencionan los siguientes: "...en la rama de preparación de frutas y legumbres la

(27) Véase, Ibidem, Pág. 86.

capacidad aprovechada es del 79%, en la rama de molienda de trigo del 85%, en la rama de molienda y beneficio de arroz del 65%, en la rama del azúcar de 70%, en la rama de aceites y grasas vegetales del 68% y en la rama de alimentos para animales del 67%" (28). En cambio, en la industria nacional de bienes de consumo no durable el uso de la capacidad instalada fue de 83% para 1987.

En el uso de la capacidad instalada en la industria de las divisiones I y II en Sinaloa se debe agregar que en la baja capacidad aprovechada influye también la antigüedad de la maquinaria. De los muchos casos que existen por ramas manufactureras, ya se mencionó el caso de la industria del cemento, en donde se ha dado un descenso en la capacidad de producción original. Otro caso que se menciona es el de la industria del azúcar, en donde el rendimiento de azúcar por tonelada de caña, aunque no se lograron conocer porcentajes, va en descenso.

De esta situación generalizada en la industria de las divisiones I y II, se presenta a continuación un análisis de las principales ramas manufactureras en la entidad.

a. La rama de carnes y lácteos. Las industrias pertenecientes a ella han ido perdiendo presencia en su propia división: en 1970 de representar el 17.9%, ésta baja 7.6 y 7.0% en 1975 y 1980, respectivamente. Un caso similar sucede en las del país pero después de 1975, año en que logran incrementar su participación a 14.8% (13.4% en 1970) para luego bajar a 12.8% en 1980 y a 12.2% en 1985. (Cuadro No. 7) En los dos casos los descensos vienen a ser fruto de tasas promedio de crecimiento anual inferior

(28) Ibidem, Pág. 184.

riores a las de sus respectivas divisiones. En el país la división obtiene una tasa de 5.4% en el periodo de 1975-80, y una de 2.9% en 1980-85, mientras que la rama logró una de 2.3 y 2.0% en los periodos considerados. En Sinaloa, por su parte, la división logra una tasa de 4.7% en el periodo 1970-75 y una de 2.9% en el de 1975-80, y la rama obtuvo una de 4.0 y 1.2% en los mismos periodos.

El descenso en las participaciones de la rama nacional y la de la entidad reflejan en ambos casos una crisis del sector ganadero, pero una crisis que es mucho más aguda en Sinaloa, y en donde mejor puede catalogarse como una crisis de subproducción y de baja calidad en sus productos.

En Sinaloa, la crisis ganadera se vio reflejada también en la reducción y muy descendente participación en el PIB del conjunto de la economía. De ser del 5.7% en 1970 se reduce a 5.6, 4.5 y 3.2% en los años de 1975, 1980 y 1984, respectivamente. (Cuadro No. 1) Es por ello, que el sector ganadero ha registrado tasas promedio de crecimiento anual inferiores a las registradas por la economía en su conjunto, y siempre de las más bajas en relación al resto de los sectores. Así, por ejemplo, mientras que en la ganadería sus tasas fueron de 3.5% en 1970-75, de 4.3% en 1975-80 y de 1.7% en 1980-84; las del conjunto de la economía fueron de 3.6, 8.9 y 7.0% en los periodos considerados.

Si antes se habló de la urgencia de industrializar el campo, ahora, con el propósito de mayor precisión, también se requiere con urgencia la industrialización de la ganadería. Una petición que reducida a la entidad se encuentran condiciones para generar

la, pues: "El potencial es bastante considerable, ya que comprende 3 667 446 hectáreas de agostadero, que mediante la adecuación de programas y un buen enfoque de organización ofrecen excelentes expectativas para el desarrollo ganadero"(29).

El atraso y por supuesto el poco apoyo dado al crecimiento y desarrollo ganadero en Sinaloa cierra las expectativas para que la rama manufacturera crezca y se diversifique. En ella son únicamente tres industrias pequeñas, pasteurizadoras de leche, las que se consideran como relevantes de las 346 en la entidad. Pero de estas industrias se puede decir que con una producción de 41 667 toneladas de leche pasteurizada sólo representó el 2.5% de la producción nacional en 1980 (30); y en 1984 generó apenas un PIB de 5.6 millones de pesos (Cuadro No. 11). Pero es importante agregar que esta cantidad se logra gracias a las importantes compras que hacen las industrias sobre todo del Estado de Durango. Compras indispensables si se toma en cuenta que en 1981 se estimó en 17 millones de litros anuales el déficit en Sinaloa. Esto es, sin tomar en cuenta la posible demanda para producir leche condensada, leche evaporada y otros, producciones que podrían hacerse en la entidad si se contara con una ganadería moderna.

Los altos precios oficiales, cuyo índice de precio implícito en el PIB es de 3 307.5 en 1984 superior al de la división 2 898.8, y la mala calidad de la leche pasteurizada en Sinaloa

(29) Secretaría de Hacienda y Tesorería, Síntesis Monográfica 1981, Gobierno del Estado, Pág. 135.

(30) Véase, SPP, Estructura Productiva y PIB por entidad federativa, Opus. Cit.

ha hecho brotar desde 1985, la competencia de ésta con la del Estado de Sonora. Un proceso e implicaciones similares a las señaladas para la industria del cemento.

b. La rama de preparación de frutas y legumbres. Esta rama en la entidad tuvo un PIB de 1 102.5 millones de pesos en 1982 que representó el 70% de la rama nacional, y en 1984 con un PIB de 1 261.8 millones la participación subió al 85.6% (31). Estas participaciones se consideran sorprendentes, ya que en 1980 dicha participación llegó apenas al 1.2% (Cuadro No. 7).

Es importante agregar también, que en 1984 esta rama en Sinaloa participó con el 44.8% del PIB de su propia división, y con el 33.8% del total manufacturero.

Los comportamientos anteriores de la rama de preparación de frutas y verduras en Sinaloa ha sido resultado del casi estancamiento del PIB de la rama nacional; de 1 441.3 millones de pesos en 1980 pasó a 1 474.4 millones, y, principalmente, ha sido resultado del incremento de la producción en ella misma, pues pasó de 848 000 toneladas en 1981 a 1 054 000 en 1984, gracias a varias industrias de reciente creación. "En 1984 operan en esa actividad, además de Alimentos del Fuerte empresa líder en México en materia de puré de tomate y empacadora Bamoa, que fueron pioneras, las siguientes empresas: Productos Industriales del Fuerte, SINALOPASTA, PAISA, PRINSA y FESA; y en materia de deshidratados, PRODEMEX, VIMSA, BIOQUIMEX y Productos Deshidratados del

(31) Véase, SPP, Sinaloa 1985, y cuadro 11 del presente trabajo.

Fuerte⁽³²⁾. En total son 17 industrias: 3 de tamaño grande, 7 medianas, 5 pequeñas y 2 microindustrias.

De estas industrias es importante hacer hincapié en el origen de las materias primas principales, éstas surgen del producto desechado en los cultivos de tomate y otros. Basta recordar que estas producciones se realizan básicamente para su venta en el mercado exterior. "...Estos desechos -abstracción hecha de los servicios que prestan como nuevos elementos de producción- Abaratan en la medida en que se tornan nuevamente vendibles, los costos de la materia prima, en la cual se hayan calculados siempre sus desperdicios normales, más exactamente la cantidad de ellos que debe perderse, término medio, en su elaboración. La disminución de los costos de una parte del capital constante aumenta en proporción a la tasa de ganancia cuando se hayan, dadas la magnitud del capital variable y la tasa del plusvalor⁽³³⁾.

Además, la ganancia de agricultores hortícolas se diversifica por ser la mayoría de estas industrias de su propiedad. A excepción de las empresas Alimentos del Fuerte y Productos Deshidratados del Fuerte que son de propiedad mayoritaria de Nacional Financiera.

La participación de capitalistas sinaloenses en la industria de preparación de frutas y verduras tiene raíces distintas en relación a la de Nacional Financiera. La presencia de ésta no se debe a la necesidad y la conveniencia de crear Alimentos del

(32) Programa Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990, Opus Cit, Pág. 76.
(33) Carlos Marx, El Capital Tomo III, Vol. VI, Opus Cit. Págs. 96 y 97.

Fuerte sino a la venta de la misma por parte del capital extranjero. Desde su inicio la industria ha tenido como producción principal el Puré de Tomate, que es un producto de consumo final con fuerte presencia en la competencia nacional. En cambio, los capitalistas de la entidad crean sus propias industrias para producir pasta de tomate y productos deshidratados, es decir, materias primas principales cuyo mercado ha sido los Estados Unidos. Esto significa la extensión de los lazos del capital hortícola con el capital extranjero, teniendo para estos productos un mercado cautivo, pues vende a granel casi la totalidad de su producto a fábricas de dicho país. Las cuales lo transforman, envasan y comercializan en su propio país. Es quizá este tipo de venta lo que haga más viable el proyecto, ya enunciado, para la fabricación de tambores de 200 litros.

En relación a la industria deshidratadora, que incluye una que pertenece a Nacional Financiera, se puede decir que son de reciente creación y vienen a darle un importante impulso a las exportaciones de Sinaloa. Aunque no se pudo conocer con precisión las exportaciones tanto de pasta de tomate como de productos deshidratados pertenecientes a la rama, se informó que de los 500 millones de dólares por exportaciones de Sinaloa en 1986, aproximadamente 400 millones correspondieron a las ventas de hortalizas y camarón y como las exportaciones que aquí se analizan ocuparon el tercer lugar se deduce que éstas fueron de una cantidad cercana a los 100 millones.

De este modo, se observa, el papel relevante que ha jugado el mercado exterior en el crecimiento y diversificación indus-

trial de la rama de frutas y verduras. Y si a ello se agrega la alta capacidad que ha tenido la subrama puré de tomate para competir nacionalmente explican, para la rama, las altas tasas promedio de crecimiento anual desde 1970 y sobretudo en años recientes. Esta fue de 5.5% en el periodo 1970-75, mientras que la nacional registró una de 5.3%; y en el de 1975-80 la diferencia entre dichas tasas se hace más grande, la de la entidad fue de 13.4% y la del país 4.7%. (Cuadro No. 8)

c. La rama beneficio y molienda de café. Después de aumentar la participación 4.4% en 1975 (3.8% en 1970) en la división de la entidad, ésta desciende aceleradamente a 1.2% para 1980 y para 1984.

A pesar de ello, la rama es de resaltar por la presencia, crecimiento y modernización de su industria relevante (café el Marino). Ella viene a ser un ejemplo correcto de descentralización geográfica de la manufactura en el país, y para su respectiva política industrial.

Esta industria que tiene su origen en un establecimiento de tostado y venta de café en el mercado municipal de la ciudad de Mazatlán, es hoy en día la empresa en su ramo más grande e importante del país, en propiedad del capital nacional, y la empresa que ofrece una mayor diversificación de su producto (café verde, café puro, café con azúcar y café soluble), incluyendo a la NESTLE. Café el Marino logra estos objetivos al hacer una renovación total de su maquinaria (importada de Suiza) que le permite triplicar la capacidad instalada. Esta maquinaria que em-

pieza a ser utilizada a fines de 1985 la convierte de industria mediana a industria grande.

Un hecho que despunta para la industria antes citada, ha sido el origen y la calidad de su materia prima principal. Sinaloa, como se sabe, no es productor de café, por lo que la empresa lo ha estado adquiriendo del Estado de Chiapas (productor del grano de más alta calidad en el país, según conocedores).

En entrevista con un funcionario de la empresa se informó que aprovechándose la maquinaria moderna y la calidad de producto se ha desarrollado y perfeccionado la competencia. La cual se libra tanto en el país como en el exterior.

En la competencia nacional se dijo para esta industria que sus productos se comercializan en la ciudad de México desde 1975, pero ahora al adquirir mejores ventajas para competir se logra la penetración de mayores cantidades de productos. Aunque la industria tiene desventajas de localización para abastecer dicha ciudad en relación a las que se localizan en ella misma y a las del Estado de Veracruz, el incremento de las ventas se facilita por costos de producción más bajos vía productividad. Para esta industria la competencia se torna más ventajosa en Sinaloa y otros. Aquí se comprobó que el precio al público de sus productos eran más bajos que los de los productos provenientes de otras entidades.

En la competencia internacional, esta industria aprovechando su localización favorable para la exportación, y la calidad de sus productos, se dijo, que entre el 25 y 35% de la produc-

ción total de café puro en 1986 fue vendida en el mercado de los Estados Unidos. Ventas que aseguran en el futuro una diversificación de los productos y posiblemente otros mercados.

El desarrollo de la empresa, propiedad aún de capitalistas de la entidad, y su penetración al mercado exterior debe ser un ejemplo para la manufactura nacional para enfrentar y para desarrollar sus dos objetivos básicos: el abatimiento de los costos y la realización de las mercancías. De este último objetivo es importante recordar que el capitalista produce fundamentalmente para obtener una cierta tasa de ganancia y no para satisfacer una determinada necesidad social. Y en función de dicha tasa no le importa si su producto es consumido totalmente en el mercado nacional, en el mercado internacional o en ambos. Lo fundamental es, pues, vender. Pero la empresa aquí considerada para incursionar en el mercado internacional lo hace ofreciendo productos de calidad y a precios competitivos. Los cuales se ven favorecidos por una localización aceptable de la industria.

De este modo, Café El Marino contradice: En primer lugar, el patrón de acumulación vigente en el país al favorecer la concentración geográfica de la industria, cuyo objetivo exclusivo ha sido el mercado nacional. En segundo lugar, a los esfuerzos y apoyos actuales del gobierno federal para fomentar las exportaciones de industrias ineficientes y mal localizadas. Ello es verificable sobretodo en los productos de las industrias del capital nacional, pues sin modernizar, ya no se diga actualizar, su maquinaria pretenden introducir sus productos de altos costos y baja calidad al mercado internacional; y desde el área metropoli

tana. De tal modo, el cambio estructural que pregona el gobierno desde 1982 no se puede concebir todavía como un proceso generalizado de modernización de la industria; y en las que posiblemente se haya dado no cuentan con una relocalización que venga a beneficiar a sus costos en función del mercado externo.

d. La rama de aceites y grasas vegetales. Los datos que maneja la SPP para la rama en Sinaloa de 1970-80 sobre su producción de valor se consideran incorrectos, pues estos son: de 26.2 millones de pesos de PIB en 1970, éste se anula por completo en 1975 y sólo registran 4.5 millones en 1980 (Cuadro No. 7). Sin embargo, la antigüedad de la rama y la producción anual ininterrumpida y acrecentada corrobora el error de la institución. Además, el PIB de 1980 no representa una continuidad normal con y como se presenta entre los años de 1981 y 1984. En el transcurso de estos años la producción de la rama pasó de 244 907 toneladas a 346 433, y ésta última tuvo un PIB de 170.1 millones de pesos de 1970.

La importancia en el análisis de esta rama consiste en que proporciona el conocimiento de algunos rasgos que definen la política económica del país.

Esta rama cuenta actualmente, como ya se dijo, con 8 establecimientos: 4 de tamaño mediano y 4 de tamaño pequeño. De ellos sólo uno de tamaño mediano se dedica a la refinación de aceite (aceite de cártamo, únicamente) y el resto se dedica única y exclusivamente al proceso de extracción.

Antes de 1983, que es el año en que empieza a funcionar la industria refinadora, la tarea única de la rama era la simple ex

tracción del aceite. Ello significaba que la totalidad del aceite extraído se vendía en los grandes centros urbanos del país, para su refinación, envasado y venta al consumidor final. Se formaba, hoy en menor medida, una triangulación para la venta final del producto que influía en el incremento de los precios y, por ende, en el proceso de inflación del país.

Esta triangulación ha consistido en vender el aceite crudo por parte de la industria de Sinaloa a la industria refinadora en los grandes centros urbanos del país erogando grandes y crecientes gastos por transportación; posteriormente, ya listo el producto para el consumo final una cantidad cada vez más grande se ha comercializado en Sinaloa y otros estados circunvecinos, implicando nuevamente gastos crecientes de transportación.

En el proceso anterior ha influido y sigue influyendo en la fijación de los precios oficiales de estos productos, ya que en ellos, por ser precios medios, se ha tomado en cuenta el doble gasto por transportación. Lo cual es lógico, ya que el transporte es una actividad productiva que agrega valor a los productos; es decir incrementa el valor y, por consiguiente, los precios. Aunque la transformación que hace dicha actividad sea especial, y no físicamente como en el resto de las industrias⁽³⁴⁾.

Ahora la primera y única fábrica de refinación de aceite vegetal en Sinaloa ha reducido el proceso de triangulación, y se convierte en un elemento, aunque todavía no importante, en la

(34) Para mayor conocimiento de la industria del transporte como actividad productiva, véase, Carlos Marx, El Capital, Tomo II, Vol. IV, Siglo XXI.

contención al aumento del precio. Esto es, en relación al aceite de cártamo que es el único que se refina.

El leve ataque a la inflación del país por medio de esta industria se comprueba por su maquinaria moderna (importada de Bélgica) con capacidad original para refinar 80 toneladas diarias de aceite, pero adaptaciones y mejoras han aumentado su capacidad a 100 toneladas. Es también una maquinaria que por sus costos de producción aumenta las posibilidades de venta del producto en Sinaloa y estados circunvecinos.

Sin embargo, de acuerdo a la capacidad de producción de esta industria, la refinación máxima es de 28 800 toneladas de aceite crudo, de 346 433 toneladas extraídas por la industria de Sinaloa, es decir el 8.3%. Un porcentaje aún pequeño en función del volumen de aceite crudo y en función de la demanda creciente de la entidad y otras circunvecinas.

La situación expuesta de la industria del aceite vegetal muestra como la concentración geográfica de la industria tiene bastante que ver con la alta tasa de inflación que ha padecido el país. Sin embargo, lo grave es que no se vislumbra aún un cambio que modifique la política de abastecimiento de un gran número de productos manufacturados desde el área metropolitana u otras regiones del país.

e. rama otros productos alimenticios. De corresponderle las mayores participaciones de la división (35.5% en 1975 y 26.0 en 1980 (Cuadro No. 7), ésta cae a 9.8% en 1984. Pero esta última incluye únicamente la producción de las industrias relevantes de la rama que se localiza en 3 de las 5 subramas, es decir, en la

subrama de procesamiento y empaque de productos marinos, en la subrama molienda y beneficio de arroz y en la subrama de otros productos alimenticios.

La baja participación de la rama tiene también que ver con el descenso en la producción de la industria del arroz, pues de 161 599 toneladas en 1981, baja a 98 441 toneladas en 1984; la producción descendió 19.1%⁽³⁵⁾.

Pero tomándose por separado cada una de las subramas se tiene:

1. Procesamiento y enlatado de productos marinos. Está constituida por 21 industrias: 4 de tamaño grande, 7 de tamaño medio, 9 de tamaño pequeño y 1 microindustria. Se dice que en conjunto su producción fue de 15 000 toneladas en 1981 y de 28 000 toneladas en 1984, y a esta última cantidad se le asigna un PIB de 54.1 millones de pesos que representa a 13.5% en la subrama nacional. (Cuadro No. 11) La cual se considera muy pequeña en relación al número de plantas y el tamaño de la mayoría de ellas. Lo más obvio es, entonces, que el PIB registrado corresponda a un número reducido de las plantas, pues; "Sinaloa contribuye de manera relevante al conjunto de la producción de especies de mar; en 1975 con el 10.6% un 8.2% en 1979 y el 7.4% durante 1981, esto obviamente presupone que no obstante de que se relegan especies muy importantes la participación del Estado es sostenida⁽³⁵⁾.

De esta situación, se ha logrado que en la entidad se hayan

(35) SPP, Sinaloa 1985, Opus Cit.

(36) Sinaloa, síntesis monográfica 1984, Opus Cit. Pág. 262

establecido para 1984 "...47 plantas congeladoras, 7 enlatadoras, 13 reductoras de harina de pescado y aceite, 18 fábricas de hielo (exclusivas para la pesca), 16 en la fabricación de lanchas y 7 astilleros y varaderos" (37) En función de esta clasificación las 21 industrias relevantes antes mencionadas comprenderían tan sólo las 7 enlatadoras y las 13 reductoras de harina de pescado y aceite. Sin embargo, es importante aclarar que de las 7 enlatadoras sólo 2 son tales y las otras 5 son simples empacadoras de camarón para exportación. Se comprobó que de las industrias enlatadoras una es de tamaño grande y la otra de tamaño mediano, mientras que las de fabricación de harina y aceite son algunas industrias pequeñas y otras microindustrias. Las enlatadoras aprovechando las ventajas de la localización de su materia prima y su maquinaria relativamente nueva les ha permitido que sus productos compitan nacionalmente. En cambio las segundas cuentan con un mercado cautivo, pues las de extracción de harina son abastecedoras de materia prima para la industria de alimentos para animales de la entidad, y la extracción de aceite abastece a industrias de otras entidades federativas.

Aunque en la subrama hay una aceptable diversificación industrial, ésta aún no es suficiente ya que se proponen como proyectos viables: fabricación de carnes frías de pescado y fabricación de concentrados de camarón.

ii. Molienda y beneficio de arroz. Es la subrama que cuenta con un mayor número de industrias (22) que es una cantidad supe-

(37) Ibidem, Pág. 260.

rior a la de cualquier rama del aparato manufacturero, a excepción de la rama de alimentos para animales que cuenta también con el mismo número de plantas.

En la subrama se encuentran 4 industrias de tamaño mediano y 18 de tamaño pequeño (Cuadro No. 10). Todas ellas se caracterizan por dedicarse únicamente al proceso de descascarillar y al pulido del grano. Transformaciones aún muy primarias, si se toma en cuenta la existencia de proyectos viables de mayor generación de valor; como son: la fabricación de harina y concentrado de arroz y la fabricación de aceite de salvado de arroz.

Haciendo abstracción de transformaciones adicionales al arroz, lo cierto es que tal y como lo ofrece la industria de Sinaloa se realiza también su consumo final, faltándole únicamente su clasificación y envasado. Estas son tareas que al no realizarse obligan a vender a granel a otras entidades federativas. En las cuales, una vez clasificado y envasado se comercializa en cantidades cada vez mayores en la entidad y otras circunvecinas. Aquí se observa otro proceso de triangulación comercial pero con la característica que el producto para su consumo final no recibe propiamente una transformación sino un simple proceso de clasificación y envasado.

La industria del arroz en Sinaloa, que data desde el año de 1964, ha mantenido casi fijo el número de sus plantas. Y es en ella en donde brota con mayor claridad que la relación entre agricultor e industrial recae en la misma persona. Este hecho ha permitido que en la actualidad sigan funcionando las 22 plantas, a pesar de que la producción de arroz palay se ha reducido des-

de 1981, como se señala anteriormente.

iii. Otros productos. Esta subrama cuenta con 21 industrias de las cuales 2 son de tamaño mediano, 9 de tamaño pequeño y 10 microindustrias.

Aunque el total de las industrias pertenecen al siguiente epígrafe, por ser industrias vinculadas directamente a la división I. sin embargo por estructura del trabajo su análisis se adelanta.

Son industrias que se dedican a la preparación y enlatado de productos alimenticios sobresaliendo los regionales como el chilorio y el menudo, y en las plantas medianas estos productos son acompañados por la preparación y enlatado de diferentes formas del frijol y otros.

Una característica de las dos plantas medianas es que sus productos compiten en el mercado nacional e incluso una de ellas, PRODUCTOS CHATA apoyada recientemente por Nacional Financiera ha podido y sigue incursionando en el mercado de los Estados Unidos. Para lo cual ha ampliado y modernizado sus instalaciones.

B. De las vinculaciones en la propia división I. Estas se consideran todavía incipientes, ya sea por el número y la escasa diversificación de las industrias relevantes que las definen en la entidad, ya sea por la importancia de éstas en la estructura manufacturera.

Este grupo de industrias se puede decir que se localizan en las siguientes ramas y subramas: la rama de cerveza y malta, la rama de refrescos y aguas gaseosas y la rama de alimentos para animales; y las subramas siguientes: Pan y otros productos de ha

rina de trigo (PAN BIMBO), refinación de aceite comestible (1 de 8 fábricas de la rama) y fabricación de puré de tomate y deshidratación de productos hortícolas (5 de 17 fábricas de la rama). El conjunto de vinculaciones se establece así con 38 establecimientos de un total de 137 de la división. Es decir con el 27.7% del total. (Cuadro No. 10)

Así se demuestra nuevamente la afirmación de que el grueso de las industrias de la división (las que se analizaron en el punto anterior) se dedican a procesos de producción muy primarios y, por ende, poco generadoras de valor. Por ello, las industrias que establecen vinculaciones con su propia división, por ser productoras de mayor masa de valor, y a pesar de su número reducido, van obteniendo una mayor presencia en el valor de la producción de la división. En 1981, éste fue de 40 mil 13 millones de pesos corrientes y las industrias que aquí se analizan re presentaron el 12.7%, y para 1984 de un valor de la producción de 173 mil 960, generaron el 14.5%⁽³⁸⁾. Estos porcentajes incluyen únicamente a las industrias de las ramas señaladas anteriormente, ya que por la falta de información más desagregada no se logró conocer la participación en las industrias de las subramas que aquí se consideran. Pues entre ellas se encuentran 2 de las 4 industrias grandes que pertenecen a este tipo de vinculación (PAN BIMBO) y Alimentos del Fuerte).

De las industrias restantes pertenecientes a esta vinculación se encuentran: 2 de tamaño grande, fábricas de refrescos;

(38) Véase, SPP, Sinaloa 1985, Opus Cit, Pág. 830.

13 de tamaño mediano y 21 entre industrias pequeñas y microindustrias (Cuadro No. 10).

Una caracterización que se puede hacer de estas industrias es su alto dinamismo acompañado de un elevado grado de modernización. Tomándolas por separado se tiene, por ejemplo:

a. La rama de refrescos y aguas gaseosas. Esta rama registró una tasa promedio de crecimiento anual de 7.5% en el periodo de 1970-73 que fue mayor a la media de su división (4.7%), y ocupó el tercer lugar del conjunto de las ramas; y en el siguiente quinquenio al obtener una tasa de 3.5% se sitúa también por encima de la media divisional y vuelve a ocupar nuevamente el tercer lugar. (Cuadro No. 8). Y de 1981 a 1984 eleva su volumen de producción en un 13.5% al pasar de 3 631 miles de hectolitros a 4 194. La rama, para 1982, contaba con una maquinaria de 7 años de uso (la más nueva después de la de la rama de empaque y envasado de mariscos)⁽³⁹⁾. Esta modernidad se logra no por la renovación de maquinaria en industrias ya existentes, sino por la apertura de dos nuevas fábricas en la ciudad de Culiacán, una de la Compañía Coca Cola en 1980 y otra de la Compañía Pepsicola en 1981. En la primera se comprobó que su maquinaria nueva representó un aumento en la capacidad de producción 1 100 cajas de refrescos por hora contra 800 cajas en sus otras fábricas.

b. La subrama pan de barra (Pan Bimbo). Su funcionamiento empieza en 1983, y aunque no se logró conocer su producción y el valor de la misma se informó que en su ramo y en la empresa es la que cuenta con la maquinaria más moderna. (Importada de Canadá)⁽³⁹⁾ Arturo Retamoza, Opus Cit.

dá). Esta fábrica viene a suplir el abastecimiento del producto a Sinaloa y estados circunvecinos que antes hacía la empresa des de sus fábricas en Guadalajara y Hermosillo.

c. La subrama de deshidratados hortícolas. De la cual ya se hizo mención anteriormente, señalándose que empiezan a funcionar a partir de 1980, por lo que su maquinaria es relativamente nueva y su producción se comercializa a granel en el mercado de Estados Unidos.

d. La rama alimentos para animales. Compuesta por 22 fábricas: 1 mediana, 8 pequeñas y 13 microindustrias. En ellas se comprobó, incluso para la mediana, un atraso en sus procesos de producción, y aunque su producción se incrementa de 246 830 toneladas en 1981 a 290 556 en 1984, ésta es aún pequeña tanto en función de la demanda total como en función de la diversificación. Hay pues, insuficiencia en la producción de alimentos para aves, para vacunos y para otros. Para tratar de solucionar esta problemática, desde 1981, Nacional Financiera tiene un proyecto para la creación de una fábrica de alimentos balanceados a base de bagazo de caña, cuya localización será la ciudad de Los Mochis, y cuyo requerimiento de capital era de 210 millones de pesos⁽⁴⁰⁾.

Por el número de industrias de las ramas y subramas aquí consideradas se demuestra que: 1) Las industrias de la división I están más relacionadas a los productos del sector agropecuario y pesquero que a los de su propia división.

(40) Nacional Financiera, Informe Anual 1981.

ii) El incipiente desarrollo y diversificación de las interrelaciones industriales de la división I agranda la triangulación comercial, tal y como se expuso para la rama de extracción y beneficio de aceite vegetal y otras. Así, por ejemplo, en la rama de azúcar las 4 industrias grandes se refieren sólo a ingenios, y en la rama de molienda de trigo, hasta 1983 cuando empieza a funcionar la fábrica Pan Bimbo, su producción se refería únicamente a la fabricación de harina comercializada a granel.

iii) Es en las industrias que establecen directamente vinculaciones con las de su propia división I en las que tiene una mayor presencia el capital nacional y/o extranjero. Entre ellas están 6 de refrescos, las dos de cerveza, la de pan de barra, la de Alimentos del Fuerte y la Deshidratadora del Fuerte.

De la poca relación entre las industrias de la entidad en la división I surgen proyectos viables como: fabricación de mayonesas y margarinas, fabricación de leche y salsa de soya, fabricación de soya texturizada, fabricación de galletas, fabricación de pastas alimenticias, fabricación de almidón y gluten de trigo, fabricación de dulces, entre otros muchos. Estos proyectos significan, pues, que muchos productos y subproductos que proporciona la industria de dicha división aún no son transformados en la entidad y que incluso algunos subproductos son inutilizados. Ya se mencionó el caso del bagazo de la caña, y cabe también mencionar la cascarilla del arroz que hasta 1984 empieza a ser utilizada parcialmente para fabricar alimentos para animales.

C. De las vinculaciones de la división I con el resto de las divisiones. De estas industrias ya se señaló, la poca impor-

tancia que en conjunto han tenido como productoras de valor en la estructura manufacturera de Sinaloa. Así también, se señaló, su atraso técnico y su escasa diversificación vistas ya sea como productoras de bienes intermedios, ya sea como productoras de bienes de capital.

De las industrias que establecen estas vinculaciones es importante resaltar únicamente de la división III, la subrama de Fibro-panel; de la división IV, la subrama cajas de cartón corrugado y; de la división VIII, la subrama envases de hojalata.

a. la subrama Fibro-panel. Está formada por una industria grande y entra en operación en 1983. Su materia prima principal, como ya se dijo, es la mayor parte del bagazo de la caña que produce 1 de los 4 ingenios de la entidad. La fábrica establece así una fuerte vinculación con la división I.

Para la fábrica de Fibro-panel, a diferencia de las de reciente apertura, su creación fue mal planeada por lo siguiente:

i) Encontrándose maquinaria más moderna en el mercado internacional se adquiere de Puerto Rico maquinaria de segunda mano.

ii) Se pensó que sólo se iba a producir duracín (material prensado de alta densidad) pero luego por razones financieras y de ventas ha logrado diversificar sus productos: Primeramente con productos de baja densidad (aislantes) y luego con muebles-panels de alta densidad y de 16 milímetros de espesor.

iii) Independientemente de los negocios turbios que hubo para la instalación de la fábrica por el gobierno de la entidad, lo cierto es que éste manejó políticamente su creación al grado de incluir a la burocracia como accionista, y señalándose reite

radamente que ello significaba el despegue industrial de Sinaloa. Esto fue lo que hizo que la situación y las posibilidades técnicas, financieras y de mercado pasaron a segundo plano. De ahí que, la obsolescencia de la maquinaria haya estado originando costos de producción elevados sobre todo en lo que se refiere al proceso de secado, cuya duración exagerada hace que los gastos en producción sean muy elevados.

La disminución de la capacidad real de esta industria es comprobada cuando se sabe que la maquinaria fue construida para producir 12 millones de m^2 , pero actualmente sólo podría producir 6 millones de m^2 , y para aumentar esta capacidad se requieren de inversiones destinadas a acelerar el proceso de secado.

Una característica de la fábrica es que desde antes de entrar en operación ha tenido una creciente deuda. En 1983, su primer año, con una producción de 1 625 000 m^2 y en 1984 con una de 3 080 000 significaron ingresos insuficientes para cumplir los compromisos financieros, por lo que hasta 1987 los subsidios por parte del gobierno de la entidad han sido indispensables. En 1987, con una producción cercana a los 6 millones de m^2 y de un valor de 7 000 millones de pesos corrientes se tuvo que hacer frente a un compromiso financiero de 6 500 millones.

Por lo que se refiere al mercado de esta fábrica, las posibilidades para mantenerse, modernizarse y crecer son amplias. Desde su inicio ha ido ampliando tanto el mercado nacional como el mercado internacional; éste último aprovechándose una localización de la fábrica que se considera aceptable. Sin embargo, esta ventaja se ve contrarrestada por la antigüedad de la maquina-

ria. Aún así, se puede decir que la industria es única en su género, pues en el país su competidor más cercano es la empresa MACOSA con fábrica en Durango y en área metropolitana, pero al ser su materia prima principal la biruta de la madera ofrece un producto de menor resistencia. De ahí que, el producto de Fibrasin sea ofrecido incluso para la construcción de casas habitación. Y con este fin, el 60% de la producción en 1987 fue exportada a los Estados Unidos. Y aunque con ventas aún mínimas se surte a la fábrica de muebles K2 de la ciudad de México.

De la situación actual de Fibrasin se puede decir que se enfrenta a una paradoja: por un lado, a las pugnas interperiodos gubernamentales, ya que el gobierno actual de la entidad no quiere saber nada sobre la empresa y la ha ofrecido en venta, incluso al capital extranjero; y por otro lado, la permanencia de su mal funcionamiento podrían dañar sus presentes y futuros mercados.

b. La subrama cajas de cartón corrugado. En realidad es una subrama que se encuentra más vinculada al sector agrícola, en especial a la horticultura, que a la división I. Se compone de una industria grande y de una industria mediana, y ambas se registran equivocadamente como productoras de cajas de cartón corrugado. Cuando de hecho la industria grande es la única que las produce, y vienen a ser su producción principal. Ello indica que en las dos industrias sus productos principales son diferentes, y la competencia entre ellas se hace a través del producto principal de la industria mediana. Esto es, a través del cartón industrial (cartón para huevo, caja especial para lichis y otros).

Papel y Cartón de México (la industria grande), filial de la Countainers Corporation American, monopoliza, pues, la producción de cajas de cartón corrugado utilizando una maquinaria especial. Un producto que por ser exclusivo para el empaque del tomate de exportación ha registrado grandes incrementos en el precio, según algunos agricultores, por no existir otro productor o competidor en Sinaloa. Es de señalar, que este monopolio lo ejercía la misma transnacional desde mucho antes que estableciera su filial en la entidad (1980), con la producción de su fábrica de la Ciudad de Ensenada, B.C. De este modo, el incremento de la demanda de este producto en la entidad determinó que la casa matriz estableciera dicha filial.

Empaques de Cartón Titan (industria mediana), propiedad del grupo Alfa de la Ciudad de Monterrey, fabrica, como ya se dijo, cartón industrial con maquinaria menos moderna en relación a la anterior. Y aunque las dos fábricas se abastecen de materia prima (papel) de la Ciudad de México; la de tamaño grande es la única que cuando se incrementa la demanda de cajas de cartón corrugado recurre a las importaciones. Estas, señaló un representante de la fábrica, presentan una calidad superior en el papel y, por consiguiente, el producto que se fabrica reúne mejores características y mayor aceptación.

De la maquinaria en la subrama, se informó, que ésta favorece en cuanto a modernidad y diversificación a la industria grande. Por lo que además de ofrecer una variedad más amplia de productos, cada uno de ellos está en mejores condiciones de competir. Ello se resalta, ya que la filial no se encuentra compitiendo

do con un capitalista de la entidad, sino con capitalistas de uno de los grupos de industriales más grandes y representativos del país, que presupone en sus industrias eficiencia y alta competitividad.

c. La subrama envases de hojalata. Está compuesta por una industria grande cuya caracterización es la exagerada antigüedad de su maquinaria, que la imposibilita a fabricar un producto de calidad y a diversificar su producción en relación a la diferente calidad que presentan actualmente los envases de otras industrias.

El atraso tecnológico de la industria envases de hojalata en Sinaloa, ya sea por la falta de modernización de la industria existente, ya sea por no haberse creado alguna otra para mejorar productividad y diversificación de los productos ha incidido e incide en costos elevados de ciertos productos finales. En el va los de la producción de 1981, por ejemplo, en la rama nacional de frutas y legumbres los envases y empaques consumidos representaron el 27.9%; en la subrama nacional procesamiento y empaque de productos marinos el 11.3%, y en la rama nacional de café el 15.7%⁽⁴¹⁾. Estos costos son más altos, por supuesto, en las manu facturas de la entidad, pues la baja productividad de la fábrica de envases de hojalata así lo da a entender.

Una fábrica que por su capacidad instalada y el deterioro de su maquinaria origina además fuertes y seguidos problemas de abastecimiento. Por lo cual, Café El Marino y Envasadoras de Pro

(41) CONCAMIN, Opus. Cit.

ductos Marinos tengan que recurrir normalmente a abastecerse en otras entidades o a la importación, lográndose con éstas la seguridad de una mejor calidad del producto.

3. Causas que originan el surgimiento de las manufacturas.

El desarrollo agrícola de Sinaloa ha dado lugar a que los llamados cultivos industriales se incrementen en un 489.2% de 1970 a 1980, al pasar su valor bruto de 976.2 millones de pesos en el primer año a 4 776.1 millones de pesos de 1970 en el segundo (Cuadro No. 12). Ellos han ocupado un lugar destacado en el total nacional; 11.4; 14.7 y 10.5%; en 1970, 1975 y 1980, respectivamente. Y a nivel de entidad representaron el 33.2, 31.8 y 26.1% en los años anteriormente considerados. Sin embargo, en una distinta clasificación de cultivos industriales hecha por el gobierno de la entidad, en donde se incluyen cereales y forrajes y se excluye caña de azúcar, éstos con un valor de la producción de 12 806 millones de pesos corrientes en el ciclo 1980-81 ocuparon el 54.5% del total, y en el ciclo 1984-85 con 145 796 millones ocuparon el 57.9%⁽⁴²⁾.

De estas cifras lo importante a resaltar es que la producción de estos cultivos en Sinaloa ocupó uno de los tres primeros lugares en la década anterior. En 1970, ocupó el tercer lugar por debajo de Sonora y Veracruz, en 1975 el primer lugar, y en 1980 el segundo lugar superado por Veracruz.

De la situación anterior, podría presuponerse que Sinaloa

(42) Antonio Toledo Corro, Quinto Informe de Gobierno, anexo estadístico.

VALOR DE LA PRODUCCION, CONSUMO INTERMEDIO Y PIB DE LAS
MANUFACTURAS PRINCIPALES DE LA DIVISION 1 EN SINALOA.

1984

(MILLONES DE PESOS DE 1970)

Cuadro No. 11

RAMA Y SUBRAMA	Valor de	Consumo Intermedio		PIB	
	la Pro-- ducción	Absoluto	%	Absoluto	%
11. Carnes y Lácteos	35.1	29.5	84.6	5.6	15.4
12. Preparación de frutas y legumbres	3 505.0	2 243.2	64.0	1 261.8	36.0
13. Molienda de Trigo	521.6	324.4	62.2	197.2	37.8
14. Molienda de Nixtamal	112.1	77.2	68.9	34.9	31.1
15. Beneficio y Molienda de café	101.2	66.6	65.8	34.6	34.2
16. Azúcar	263.0	153.6	58.4	109.4	41.6
17. Aceites y grasas vegetales	566.5	396.5	70.0	170.0	30.0
18. Alimentos para animales	470.4	318.0	67.8	152.4	32.4
19. Otros productos alimenticios.	<u>800.9</u>	<u>523.8</u>	<u>65.4</u>	<u>277.1</u>	<u>34.6</u>
a) Beneficio y molienda de arroz	235.5	154.0	65.4	81.5	34.6
b) Empacado y envasado de pescados y mariscos.	156.5	102.4	65.4	54.1	34.6
c) Otros Productos	408.9	267.4	65.4	141.5	34.6
21. Cerveza y Malta	425.2	209.6	49.3	215.6	50.7
22. Refrescos	144.1	84.3	58.5	59.8	41.5
T O T A L:	6 945.1	4 426.7	63.7	2 518.4	36.3

FUENTE: SPP, Sinaloa 1985. Cuadro No. 4.3.2.5. para el valor de la producción a precios corrientes; SPP. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1982-84, para deflacionar los valores y calcular el PIB de acuerdo a su porcentaje.

MEXICO
 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION TIPICA POR GRUPO DE PRODUCTO
 Y ALGUNAS ENTIDADES FEDERATIVAS 1970-1980
 (Millones de pesos corrientes)

Cuadro No. 12

Producto Agrícola	NACIONAL			SINALOA			SONORA			VERACRUZ		
	1970	1975	1980	1970	1975	1980	1970	1975	1980	1970	1975	1980
Cereales	1 2716.0	3 0217.1	9 3615.3	593.9	1869.2	3772.7	1143.4	2626.3	4877.9	960.7	1402.3	4456.1
Hojas	2926.6	7676.0	1 9034.8	55.2	65.6	310.3	101.2	284.5	692.9	214.0	173.0	392.1
Cultivos Indus- triales	8585.9	1 7062.8	4 5486.9	976.2	2516.8	4776.1	1421.1	2000.2	4667.0	1515.7	2049.2	6209.0
Arbóreas, legum bras y raíces	7773.0	1 9243.6	6 0399.1	1193.1	3062.2	7392.8	219.2	471.0	2017.3	514.3	969.3	2639.4
Frutas	4896.0	1 1608.5	3 9064.0	115.3	322.9	1929.8	152.4	284.3	394.5	971.1	1847.6	7824.5
Flores, especias, plantas de ornato y medicinales	383.2	780.7	2488.2	10.1	78.6	123.4	8.7	16.1	33.1	30.3	62.3	236.9
Total	3 7280.7	8 6588.7	26 0088.3	2943.8	7915.3	18305.1	3046.0	5682.4	1 2682.7	4206.1	6503.7	2 1758.0

FUENTE: SPP. Estructura Económica y PIB por entidades federativas, 1970, 1975 y 1980.

cuenta actualmente con un significativo desarrollo, modernización y diversificación de su aparato manufacturero, por lo menos en su división I. Y aunque es ésta la que caracteriza a dicho aparato, su predominio se debe a que la mayoría de las industrias creadas tienen una vinculación directa con el procesamiento de los productos de las actividades primarias; y no, a industrias que establezcan vinculaciones en la propia división I. Pues 157 manufacturas (45%) de las 346 relevantes en la entidad, y que incluyen a la mayoría de las industrias grandes y a las más modernas, se dedican a la transformación primaria de materias primas, cuyo origen es la agricultura, la pesca y la ganadería.

El Cuadro No. 11 -en donde se registra el valor de la producción, el consumo intermedio y el PIB de la división I para 1984-, conduce a hacer ciertos comentarios de las dos últimas variables en función del poco valor agregado que generan y del atraso técnico de este tipo de manufactura. En términos generales se puede afirmar que en la mayoría de las ramas el PIB generado es menor al expresado por el cuadro (y por supuesto mayor su consumo intermedio), ya que éste al calcularse los PIB ramales se hizo aplicando los mismos porcentajes del PIB en el valor de la producción de cada una de las ramas nacionales. Esto es, no se consideró la diferencia de productividad a favor en cada una de las ramas de la división nacional y, sobretodo, a las de la división del área metropolitana que en 1980 representó el 32.2% del PIB de la división del país. Lo que presupone mayor cantidad de valor agregado para la división de dicha área, pero no sólo por utilizar maquinaria más moderna, sino también por realizar pro-

cesos de producción más complejos y, por ende, de mayor generación de valor.

Para la industria de la división I de Sinaloa hay que agregar, que la antigüedad de la maquinaria (16 años de uso en promedio) representa su total depreciación física. Esto es, en el sentido de que la maquinaria en esta división ha terminado con su vida útil, la cual viene dada por las relaciones técnicas en su propia fabricación y no por su actual funcionamiento. Este hecho indica que la depreciación moral de la maquinaria no existe todavía, a pesar de que ésta se encuentra ya sea en el mercado nacional o en el internacional, con un grado más alto de modernidad.

La depreciación moral de la maquinaria que se explica por la ley de la competencia, no se ha originado en la manufactura de Sinaloa por producir y vender a granel materias primas principales para la fabricación de alimentos; y por producir bienes de consumo final que en muchos de los casos no abarca ni siquiera el mercado de la entidad. Por ejemplo: las fábricas de refrescos, las fábricas de fertilizantes, entre otras.

De este modo, del proceso de industrialización en Sinaloa se pueden deducir las causas específicas, y por lo tanto diferentes a las del país, que dieron lugar al surgimiento de la manufactura. Las cuales son las siguientes:

- i) Lo perecedero del producto a industrializarse. Ejemplos: fábricas de procesamiento y empaque de productos marinos y, fábricas de frutas y verduras.
- ii) La forma industrializada que debe tener el producto para que sea adquirido y procesado en industrias que se localizan fuera

de la entidad. Ejemplos: fábricas de despepite de algodón, fábricas de molienda y beneficio de arroz y fábricas de azúcar.

iii) El peso y el volumen del producto. Lo cual ha implicado que por costos de transportación cada vez más elevados aunado a un mercado de ventas aceptable y en ascenso se vaya dando lentamente la expansión del capital nacional y extranjero, cuya industria matriz se encuentra fuera de la entidad. Ejemplos: Embotelladoras de refrescos, fábricas de cerveza, fábrica de pan de barra, fábricas de cemento y fábricas de cartón corrugado.

Las dos primeras causas son las que se consideran como las más importantes en función de la estructura manufacturera actual. Y de hecho, son las que difieren de las causas que originaron el desenvolvimiento industrial en el país; que como ya se sabe, una de ellas consistió en abastecer el mercado nacional, en especial los grandes centros urbanos.

La tercera causa de la industrialización en Sinaloa ha sido desarrollada de manera muy lenta y esporádica por el capital nacional y por el capital extranjero. Sus industrias se caracterizan por ser pocas, y se crean únicamente cuando el mercado de venta ya está formado. Es decir, dichas industrias son creadas en función de la demanda efectiva ya existente en la entidad; y no en función de la formación de este mercado. Tal y como se vio antes con la creación de la fábrica de pan de barra y la fábrica de cartón corrugado.

Las causas que hacen surgir las manufacturas en Sinaloa reafirman que la entidad nunca ha sido concebida como centro industrial por la política económica del país, sino como centro agrí-

cola de primera. Lo cual se considera, como más abajo se demuestra, el factor más importante que mantiene a los grandes empresarios sinaloenses subsumidos en una mentalidad agrícola.

El crecimiento manufacturero de Sinaloa ha tenido, pues, su principal fuerza del propio sector agrícola que del proceso de industrialización nacional; siendo irrelevante, por lo tanto, la presencia de los grandes grupos de industriales del país. De su participación y actitud frente al impulso industrial de la entidad habla la siguiente cita: "... Con todo y estímulos, así nos lo han expresado industriales, nos resulta más rentable establecer un molino de trigo en Guadalajara o en el Distrito Federal" (43).

La actitud anterior demuestra que la política industrial del país está todavía desprovista de los mecanismos y medidas para evitar: i) que se siga desarrollando la concentración geográfica de la industria en función de mejores expectativas de venta en el mercado nacional y, ii) que se siga postergando la industrialización, entre otros, de Sinaloa, que de realizarse implicaría un desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en el país. Es decir, se incrementaría considerablemente el número de industrias y sus respectivos propietarios favoreciendo el desarrollo de la ley de la plusvalía y la ley de la competencia.

De este modo, se puede afirmar que el escaso crecimiento y diversificación del aparato manufacturero de Sinaloa ha recaído sobretodo en la responsabilidad de los capitales sinaloenses, en

(43) IEPES, Plan Mínimo de Gobierno, 1981-1986, Pág. 87.

especial de los excedentes de capital que han brotado de las actividades agrícolas. Es por eso, que las industrias que definen dicho aparato sean aquellas que tienen una vinculación directa con estas actividades.

Aún así, es importante resaltar que en manos de capitalistas sinaloenses (agricultores o no) destacan industrias con una importante presencia en el mercado internacional: fábrica de café, fábrica de fibro-panel, fábricas de pasta de tomate, fábricas deshidratadoras de verduras y una fábrica de alimentos regionales. Y en el mercado nacional, las industrias de la entidad que sobresalen por librar una verdadera competencia, están: la fábrica de café, la fábrica de puré de tomate, una fábrica de alimentos regionales, las fábricas de procesamiento y empaque de productos marinos y la fábrica de refinación de aceite de cártamo. Es decir, éstas últimas son todas productoras de bienes de consumo final.

Sin embargo, las industrias anteriores no descartan la aseveración que se hizo anteriormente: ésta es, de que la manufactura de Sinaloa se encuentra poco diversificada en función de sus potencialidades y en función de sus posibilidades de competir, por lo menos en la entidad, con productos nacionales y extranjeros de consumo final. Tampoco se descarta el hecho de que el grueso de las manufacturas tengan por mercado, ya sea nacional o de la entidad, un mercado cautivo, es decir falta de verdadera competitividad.

Por lo anterior es importante reiterar que la responsabilidad y los esfuerzos del capital nacional (incluido el capital si

naloense) han sido insuficientes para industrializar a Sinaloa. De ahí que, en el Gobierno de Alfonso G. Calderón (1975-80) frente a la actitud, ya señalada, de ciertos grupos de industriales del país y frente a la gran cantidad de proyectos industriales viables, se exija una mayor responsabilidad industrial a los empresarios agrícolas de la entidad. "La tradicional mentalidad agrícola del sinaloense, propiciada por la excepcional infraestructura hidráulica, ha demorado la participación activa de los empresarios de Sinaloa en el proceso industrial"⁽⁴⁴⁾. Y en el Gobierno de Antonio Toledo Corro (1981-86), se dice: "...Lograr una mayor participación de los sectores productivos en todas las fases industriales, buscando un cambio de conciencia y responsabilidad"⁽⁴⁵⁾.

Los llamados anteriores tuvieron y seguirán teniendo una exigua respuesta por parte del empresario sinaloense, ya que éstos no forman parte importante de la política industrial del país. La cual debe, principalmente, contemplar a la entidad como centro industrial y, posteriormente, establecer medidas y mecanismos nuevos pero eficaces para fomentar la mayor participación industrial de dicho empresario. La importancia que se da a la política industrial nacional para industrializar a Sinaloa reside, como se dijo anteriormente, en que el gobierno no podrá por sí mismo convertir a Sinaloa en un centro industrial.

Para industrializar a Sinaloa se requiere, entonces, un nuevo proyecto de industrialización nacional, cuyas tareas son com-

(44) Programa de Desarrollo Industrial 1977-1982, Opus Cit. Pág. 68.

(45) Plan Estatal de Desarrollo 1981-86, Gobierno del Estado, pág. 54.

plejas y múltiples. Por el lado del industrial nacional es tarea inmediata (urgente) transformar su mentalidad económica para incrementar la escala de la producción y para realizar los cambios de las condiciones del crecimiento económico.

Son cambios que presuponen como tarea básica la sustitución del crecimiento extensivo por el crecimiento intensivo, un viraje radical a la intensificación de la producción industrial como única vía para enfrentar de manera responsable los dos grandes problemas del país: los desequilibrios de la balanza de pagos y la inflación.

Una intensificación que significaría la extensión y la profundización de las relaciones capitalistas de producción, que incluyen a los grandes empresarios sinaloenses para dotarlos de vocación industrial con una mentalidad económica moderna. Ya que éstos siguen subsumidos a las actividades agrícolas.

Además, es importante agregar que estos empresarios han sido los máximos representantes de los grupos de poder en Sinaloa. De ahí, el decisivo papel político que juega a nivel estatal e incluso nacional la CAADES (Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa) y la UNPH (Unión Nacional de Productos de Hortalizas). Estas organizaciones son los instrumentos utilizados y desarrollados por estos grupos de poder para influir en la orientación de la inversión pública en la entidad e incidir en la asignación del hectareaje por cultivo, entre otros.

Sin embargo, estos grupos asumen el poder para la continuidad, para formular estrategias rectilíneas para la economía sinaloense; pues ni siquiera conocen en que consiste y la enorme im-

portancia que tiene la industrialización de la agricultura, "Ya que la biotecnología y la acuicultura están abriendo enormes perspectivas a la producción de alimentos y medicamentos y suponen una verdadera revolución de la industria farmacéutica y de las formas convencionales de explotación agropecuaria y pesquera" (46).

Es por ello, que el ejercicio de la autonomía del Estado se hace indispensable para romper con la continuidad en la forma de crecer tanto en Sinaloa como en el país. Lo cual evitaría el proceso de inserción pasiva, que actualmente se está desarrollando, de México en el mercado mundial.

El Estado mexicano, pues, en materia de cambio estructural de la industria y comercio exterior sigue asumiendo un rol pasivo. Un ejemplo en el comercio exterior es el siguiente: Bravo Aguilera (47) explicó que empresarios japoneses realizan estudios sobre productos que desean importar, actualmente importan de México productos como plata, sal, café y camarón, así como repuestos y motores de automóviles, productos químicos, petroquímicos y metal-mecánicos (48).

Los empresarios japoneses deciden así, benévolamente, que productos importar. Posibles compromisos que puedan ser rotos en cualquier momento por la competencia internacional. Ya que ésta es una lucha, una confrontación cada vez más vigorosa que se en-

(46) Jorge Cárdenas Elizondo, Opus Cit, Pág. 503.

(47) Subsecretario de Comercio Exterior (1982-88) de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

(48) Javier Pichardini, "México se lanza a la conquista de los mercados del pacífico", El Debate de Culiacán, 1^a de agosto de 1988.

cuentra por encima de dichos compromisos.

El ingreso al GATT y la liberación comercial en México exige que el país adquiriera una presencia o un papel activo en el comercio internacional, que se refleje en productos exportables de calidad y de precios competitivos.

En este sentido, el atraso tecnológico y la escasa diversificación de la manufactura de Sinaloa, entre otras, es un fuerte impedimento, como se demuestra en el siguiente capítulo, para que el país logre una inserción activa en el mercado mundial.

Aunque es importante el actual aparato manufacturero de Sinaloa, su futuro aparece inmóvil. Por investigación directa a algunos industriales de la entidad, excepto a los de las industrias de preparación de frutas y verduras que son las que presentan mayor integración vertical, afirmaron que no tenían programa de hacer surgir industrias nuevas ya sea en base a sus propias producciones (que surgen de las transformaciones primarias de los productos agrícolas), o de otras.

Esta política la sustentan fundamentalmente por miedo a la competencia nacional, y ahora con la liberación comercial por un miedo a la competencia internacional. Un miedo que prevalece a pesar de que el gobierno de la entidad da como proyectos viables: la fabricación de galletas, la fabricación de pastas alimenticias, la fabricación de harina y concentrado de arroz, la fabricación de hilados y tejidos de algodón y la fabricación de algodón y gasas quirúrgicas, entre otros muchos.

Son proyectos que su principal apoyo estaría en materializarlos en industrias modernas, cuyos productos reúnan las caracte-

terísticas para competir con productos nacionales y extranjeros. Además, la disponibilidad de materias primas en la entidad y los gastos por transportación de productos nacionales y extranjeros son factores que ayudarían a elevar el nivel de competencia, por lo menos en el noroeste del país, de las nuevas industrias.

Se requiere crear, entonces, tanto en el industrial nacional como en el de la entidad una verdadera vocación industrial que evite que "...Los ejecutivos que culpan a la competencia extranjera, o los precios del petróleo, o los trabajadores "perezosos", o las medidas gubernamentales, pueden estar ocultando a sus propios ojos y a los de otros -realmente lo hacen- los orígenes más profundos y estructurales de sus dificultades. Y, por ende, pueden estar subestimando dramáticamente los cambios adaptativos que necesitan para sobrevivir⁽⁴⁹⁾. Si esto se dice para el industrial de los Estados Unidos, para el industrial nacional es mucho más veraz.

(49) Alvin Toffer, La Empresa Flexible, Edit. Plaza y Janes, segunda edición, México 1986, pág. 66.

III. LA POLITICA ECONOMICA Y SU IMPACTO EN LA MANUFACTURA

1. La inversión en el Sector Manufacturero.

Los grandes vacíos que se localizan en el aparato manufacturero de Sinaloa vistos a nivel de ramas y sobre todo a nivel de divisiones puntualiza la escasa diversificación de dicho aparato. Esto es, a pesar de que la entidad en su producción agrícola ha contado con un alto porcentaje de cultivos industriales; y a pesar de una cantidad nada despreciable de recursos minerales y fósforos, como ya se vio anteriormente.

Lo anterior comprueba que las inversiones manufactureras han jugado un papel irrelevante en el crecimiento y desarrollo de la economía sinaloense. Se puede señalar, también, que el volumen de estas inversiones no contemplaron y fueron por lo tanto insuficientes para dotar de mayor modernidad a la manufactura actual.

En Sinaloa, la manufactura vivió así y sigue viviendo las fallas de la política industrial nacional. Desprovista plenamente de claridad teórica en el tipo de estructura industrial para el país y, por supuesto, de las medidas y mecanismos idóneos ha sido corresponsable del poco desarrollo que han tenido la extensión y profundización en las relaciones capitalistas de producción en el país.

Es por ello, que la estructura industrial del país registra fuertes y crecientes desequilibrios en su interior; y registra también importantes insuficiencias en un número considerable

de ofertas, tanto de bienes intermedios como de bienes de consumo necesario. Insuficiencias que existen no sólo por problemas propios de la productividad, sino también porque la cantidad de industrias es aún incompleta.

De tal modo, no es posible pensar que el Estado Mexicano ha tenido el control y la aplicación de la política industrial. Más bien se dice que ha sido un reducido pero importante grupo de industriales en el país los que han ejercido el control de dicha política. Un injusto control por haber impedido que el Estado actuara y actúe en la creación de industrias que eliminen las ofertas insuficientes antes mencionadas, las cuales hubieran venido a desarrollar las leyes fundamentales de la producción capitalista: la ley de la plusvalía y la ley de la competencia.

En la política industrial nacional, la forma más clara que este grupo ejerce el control ha consistido en acaparar las medidas y los beneficios otorgados por el Estado. De éstos, pues, es mínimo el usufructo que han hecho el grueso de los industriales del país, los cuales han llegado a tener un total desconocimiento de algunos de estos apoyos. Un ejemplo, como más adelante se comprueba, es el del industrial sinaloense.

La falta de control de la política industrial nacional por parte del Estado ha sido, pues, un factor de suma importancia en el insuficiente crecimiento industrial y en sus desproporciones. Además, esta falta de control mantiene desestimulada la desconcentración geográfica de la industria.

En Sinaloa, por lo tanto, la inversión manufacturera que adquiere cierta significación de 1980-85 (comprende tres años de

crisis en el país) su destino consistió en la creación de pocas pero importantes industrias que aumentaron sobre todo la capacidad instalada de producciones ya existentes, y no a la formación de nuevas subramas. Una acumulación de capital que no indica, pues, ni siquiera el inicio de un verdadero proceso de diversificación industrial en la entidad. Esto es, en función de la gran cantidad de proyectos industriales viables, los cuales al ser enunciados en el capítulo anterior se dijo que algunos de ellos datan de la década próxima pasada.

Lo anterior demuestra que en Sinaloa la industrialización no se ha legitimado como actividad principal, puesto que ella ha estado influida sobre todo por el crecimiento de las industrias producto del propio desarrollo de los sectores primarios, y de las esporádicas inversiones expansionistas del capital nacional y extranjero. De ello se desprende que las inversiones para formar capital fijo sean bajas y que se limiten a las industrias nuevas.

INVERSION MANUFACTURERA, VARIACION Y COEFICIENTE
DE INVERSION EN LA MANUFACTURA DE SINALOA
1975-1985

Cuadro No. 13

Concepto	1975	1981	1982	1983	1984	1985
Inversión manufacturera	220	5 093	5 333	1 843	9 547	3 103
Variación de la inversión	-	100.0	104.7	36.2	187.4	60.9
Coefficiente de inversión*	12.4	29.9	23.0	4.2	12.8	-

*Coeficiente de inversión (inversión entre PIB a precios corrientes).

Fuente: SPP, Manual de Estadísticas básicas del Estado de Sinaloa.

Del cuadro anterior se entresacan: i) lo reducido de la inversión manufacturera en relación con la nacional, como más ade-

lante se comprueba. Esto sucede aún tratándose, para la manufactura de Sinaloa, de un periodo que puede considerarse de fuerte creación de industrias nuevas.

ii) El carácter anárquico y espontáneo que presentan las inversiones manufactureras en la entidad, que se hace obvio a través de las altas y bajas que sufren de 1981 a 1985: de una inversión de 5 093 millones de pesos corrientes para el primer año, ésta asciende a 5 333 millones en 1982 para caer bruscamente a 1 843 millones en el siguiente año, se eleva notablemente a 9 547 millones en 1984 para caer nuevamente de manera brusca a 3 103 millones en 1985. Estos incrementos de la inversión manufacturera en 1982 y 1984, cuyo índice de variación del último año ascendió a 187.4% con respecto a 1981, demuestra el carácter acíclico de la manufactura sinaloense.

En cambio, la manufactura nacional, por ser cíclica, su inversión desciende en los periodos de recesión económica y de crisis: en 1975, de una inversión de 60 688.0 millones de pesos de 1970, en los años de recesión de 1976 a 1977 cae a 58 196.6 y a 51 562.2 millones, respectivamente; y en el periodo de auge, que se inicia en el siguiente año, la inversión recobra su magnitud al llegar a 60 685.3 millones, y para 1981 ascendió a 110 344.6 millones de pesos ⁽¹⁾. Pero en los años de crisis, la inversión baja de nuevo a 80 185.2 millones de pesos en 1982 y a 49 338.6 millones en 1983.

iii) El coeficiente de inversión de la manufactura de la en

(1) SPP, Estadísticas históricas de México. Tomo II, Opus Cit.

tividad, aún calculado a precios corrientes, es demasiado pequeño en relación al nacional. En los años considerados, tan sólo en 1981 y 1982 dichos coeficientes rebasan el 20%, mientras la manufactura del país lo hace todo el tiempo con coeficientes de 36.1, 41.4, 44.5, 49.2, 36.8 y 24.4% (medidos a precios de 1970), en 1970, 1975, 1980, 1981, 1982 y 1983, respectivamente.

De este modo, la manufactura de la entidad en la formación de capital fijo representó el 0.1% de la manufactura nacional en 1981. Esto es 652 190 millones de pesos corrientes de la segunda⁽²⁾ contra 5 093 millones de la primera.

De la formación de capital fijo en la manufactura de la entidad en 1981 destacan: Bimbo del Pacífico con 288 millones, FIBRASIN (fabricación de fibropanel) con 950 millones, Alimentos del Fuerte (deshidratadora) con 150 millones, Alimentos del Fuerte ampliación con 100 millones e industria azucarera con 700 millones. Esto es; 2 188 millones de pesos corrientes, el 43.0% del total, para la creación de 3 industrias grandes, la ampliación de una y la reparación de 4 ingenios azucareros. El resto de la inversión se canalizó a 26 industrias, de las cuales varias son de reciente creación y que por ser industrias pequeñas sus reclamos de inversión fueron mínimos, pues se encuentran inversiones hasta de 5 millones de pesos.

Estas inversiones, aunque importantes, han sido insuficientes para que la manufactura de Sinaloa logre un porcentaje mucho más significativo en la formación de capital fijo nacional. Se

(2) Véase, SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1979-1981, Tomo I, pág. 71.

puede decir, entonces, que ha faltado, en función de las potencialidades manufactureras de la entidad, un proceso de creación de un número considerable de industrias nuevas y diversas; y además ha faltado un proceso de modernización de la industria ya existente.

La situación manufacturera de Sinaloa es así un ejemplo que demuestra que la política de inversión nacional ha estado ejercida y dominada por los industriales de los grandes centros urbanos del país, pues: "...En los setenta la acumulación presenta dos nuevos periodos de fuerte expansión, sin embargo, en ambos casos los agentes que tienen en sus manos la decisión de en donde invertir se dedicaron en lo fundamental a responder al crecimiento de la demanda con inversiones en la ampliación de la capacidad en las ramas que se instalaron y consolidaron en los cincuenta y sesenta..."(3).

De tal modo, la falta de inversión para por lo menos modernizar el aparato manufacturero actual de Sinaloa se explica por: i) la ausencia de una vocación industrial del empresario local que, a pesar de haber creado un número importante de manufacturas, sigue subsumido a las actividades agrícolas; y, ii) por no formar un grupo de industriales con fuerza económica y política a nivel nacional, tal y como forman un grupo de agricultores con fuerza nacional. Esto hace que: "El acceso a los recursos crediticios de las sociedades nacionales de crédito y de la banca de desarrollo, se han venido constituyendo para los industriales

(3) José I. Casar, Opus Cit., pág. 19

sinaloenses, en uno de los principales obstáculos al crecimiento y la modernización de la planta industrial manufacturera..."(4). A esto se agrega: "La falta de conocimiento de los empresarios de las medidas de fomento industrial que ha creado el gobierno federal, y en otros casos, la centralización en el Distrito Federal de los trámites necesarios, con las consecuentes dificultades para aprovecharlas"(5).

Además, del industrial sinaloense es importante señalar sus propias opiniones sobre los impedimentos más graves para seguir manteniendo en funcionamiento la planta industrial. Se exponen los siguientes según la importancia dada por algunos empresarios:

- i) Las altas tasas de interés prevaletientes en el mercado financiero, los elevados índices de garantía exigidos y el plazo de resolución de las solicitudes de crédito, ii) La alta inflación que obliga a utilizar un capital cada vez más grande; y, iii) La inseguridad que se tiene de la situación económica y política del país. Es de aclarar que estos problemas, no privativos del industrial sinaloense, se refieren únicamente al mantenimiento de la manufactura actual; es decir, sin considerar la competencia nacional, la cual se agregaría como causa principal para que estos industriales realicen inversiones en nuevas y diferentes manufacturas. Pero, como ya se dijo, estos impedimentos ocultan realmente los orígenes más profundos y estructurales de sus dificultades.

(4) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa 1985-1990, Opus Cit. Pág. 178.

(5) Programa de Desarrollo Industrial, 1977-1982, Opus Cit. Pág. 77

2. La política de importaciones y exportaciones manufactureras.

En Sinaloa, el papel eminentemente agrícola de su economía ha sido, como ya se dijo, fuertemente impulsado por grandes obras de irrigación. Pues después de éstas la productividad agrícola ha permanecido relativamente estable, aunque el sector cuenta con una alta tecnificación que se expresa a nivel nacional, por ejemplo, en una alta relación tractor por hectárea de riego. Es, por lo tanto, una tecnificación que se ha utilizado para darle continuidad a la forma tradicional de explotación del campo sinaloense, cuando lo que hoy se requiere es su utilización encaminada a industrializar dicho campo.

Aún así, la relevancia agrícola en Sinaloa hace que las importaciones y exportaciones de la entidad se vinculen más a esta actividad. Ya que, el sector manufacturero; por el lado de las importaciones sigue sin modernizarse y diversificarse y, por el lado de las exportaciones siguen predominando productos de poco valor agregado, es decir, de las primeras transformaciones de los productos agrícolas.

A. De las importaciones manufactureras.

La política económica del país, al convertir a Sinaloa en una entidad agrícola la ha marginado a importaciones que requiere este sector: "...los principales artículos de importación están representados por insumos para la agricultura, la pesca y la agroindustria; como son semillas para siembra, herbicidas y fertilizantes, equipo y maquinaria agrícola; motores de borda y embarcaciones marinas y su avituallamiento; partes, piezas y equi-

po industrial, entre otros; artículos que sirven de apoyo al proceso productivo y a la exportación de bienes de alta calidad y aprecio en el exterior (6).

En la estructura de las importaciones de Sinaloa se comprueba la gran importancia que han tenido en ellas los insumos y medios de trabajo para el sector agrícola. Lo cual puede ocurrir: ya sea por la insuficiente capacidad instalada en las fábricas nacionales de estos productos, ya sea por sus altos precios y sus bajas calidades o, ya sea por la combinación de algunos o de todos estos factores. De la industria de fertilizantes, por ejemplo, en relación a su capacidad instalada se dice: "...La producción de fertilizantes mexicanos sólo permite la fertilización del 65 por ciento de los 20 millones de hectáreas cultivadas en el país, con un promedio de 150 kilogramos de producto por unidad, cuando el mínimo satisfactorio es de 300 kilogramos (...). los precios de los fertilizantes se incrementaron en un promedio de 171.5 por ciento, entre junio de 1987 y junio de 1988 (7). Esto ratifica la viabilidad del proyecto, antes mencionado, para crear una planta de fertilizantes en Sinaloa, cuya producción tendría como un mercado de vasta amplitud a la gran extensión de tierra cultivable de la región.

La mayoría de las importaciones de Sinaloa han sido, pues, demandas para el sector agrícola; y en ellas el sector manufacturero ha representado, por lo tanto, una escasa participación,

(6) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990, Opus Cit. Pág. 157.

(7) Declaraciones de Alfredo Acle T. Director de la paraestatal, El Financiero, 1 de agosto de 1988.

que puede deducirse por su falta de modernización y diversificación. De tal modo la diferencia entre importaciones y exportaciones que muestra el cuadro No. 14 significa que la entidad ha estado haciendo una contribución en divisas al país para las crecientes importaciones de su sector manufacturero: el 90.3, el 87.9, el 85.5 y el 89.3% del valor en divisas de las exportaciones en 1980, 1981, 1982 y 1983, respectivamente.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL ESTADO DE SINALOA
1980-1983

Cuadro No. 14

Años	Miles de pesos corrientes		%
	Importaciones	Exportaciones	
1980	882 386	9 118 027	90.3
1981	1 377 658	11 353 246	87.9
1982	2 136 646	14 723 902	85.5
1983	3 884 596	36 337 708	89.3

Fuente: IMCE, México.

Tomado de: Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa.

Sinaloa ha tenido así un excedente de divisas que no se han canalizado a su propio sector manufacturero, sino al de otras entidades federativas. Son divisas que el país ha utilizado para apoyar una industrialización que no muestra todavía indicios claros en la ampliación y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

Como se sabe, el patrón de acumulación que privó hasta 1982 produjo crisis que siempre llevaron a problemas graves de desequilibrio interno y externo. Esto se explica porque la forma de industrialización tuvo como principal sustento y pivote la sus-

titución de importaciones.

Se hizo y se hace presente la ausencia de un progreso técnico propio del país, creando una problemática creciente en la balanza de pagos y en especial de la balanza comercial que ha incidido notablemente en la profundización de las fases de recesión y auge de la manufactura. Esto es evidente al aplicarse las medidas anticrisis. En la década de los setenta se juega con políticas gubernamentales de recesión y expansión económica. En las primeras su resultado final fue siempre reducir los males pero no combatirlos. Ejemplo: en 1971 el ajuste fue "...hacer descender el PIB hasta 5%, pues de este modo se pensaba que las importaciones no aumentarían, frenándose así el crecimiento del desequilibrio externo y del déficit (...) Pero la medida resultó excesiva el PIB cayó a 3.4%, el déficit externo se redujo en un 23.2% la inversión pública disminuyó en -9.4% en términos reales y también se da una disminución real de la inversión privada"(8). En la recesión económica siguiente, 1975-77, son aplicadas también esas mismas medidas; pero en 1978, sin transformar el patrón de acumulación, se entra en una fase de prosperidad debido a la petrolización de la economía, la cual impidió que el país hubiese caído en una situación de gravedad extrema.

Pero "...sabemos que en las fases de auge de la acumulación la demanda crece a ritmos diferentes según el tipo de bienes y lo hace más rápido justamente para aquellos bienes cuya oferta nacional es deficitaria. Es decir, se tiende a concentrar en los

(8) Varios, "La crisis económica: evaluación y perspectivas", México Hoy 3a. Edición, Siglo XXI, México 1979, pág. 48.

sectores donde el proceso de sustitución ha avanzado poco. Este, y de un modo típico, es por ejemplo el caso de la demanda por maquinarias y equipo..."(9).

En relación a la penúltima fase de recesión las importaciones de maquinaria y equipo caen a 15 200.3 millones de pesos de 1970, lo que representó un 63.5% de las importaciones de 1975. Y en la última fase de auge, que tiene su año máximo en 1981, éstas ascendieron a 48 065.5 millones que significaron el 43.6% de la inversión manufacturera y el 17.6% de la inversión total.

Las crecientes importaciones juegan, así, un papel de suma importancia en el ciclo del capital productivo del sector manufacturero. Este ciclo, que Marx lo desglosa en D-M...P...M' - D' y que comprende tres fases: la de capital dinero o fase de compra, D-M; la de capital productivo o fase de producción, P; y la de capital mercancías o fase de venta, M'-D'. Como son fases interdependientes y que se interinfluyen, las tres ejercen influencia sobre las importaciones. Pero la primera fase del ciclo es la de mayor interrelación porque es en ella en donde se llevan a cabo dichas importaciones.

El capitalista que se siente siempre motivado por sus costos de producción trata continuamente de reducirlos, esto lo refleja en sus actos de compra. Pero el capitalista que actúa en la manufactura mexicana, dichos actos los realiza vía importaciones para la mayoría de sus bienes de capital y una parte significativa de sus bienes intermedios. El encuentra que es por medio de las importaciones de estos bienes donde va a obtener: precios

(9) José C. Valenzuela F. Opus Cit. pág. 29.

más bajos, mejor calidad de los productos o ambos, en relación a los productos de fabricación nacional. Pero como la estructura manufacturera del país se caracteriza por su poca diversificación en las ramas productoras de bienes de capital e intermedios, el capitalista se ve obligado muchas de las veces a realizar dichos actos vía importación porque, simplemente, no existe producción nacional.

La evolución del coeficiente de importación y la del coeficiente de exportación manufacturera no tiene por qué ser la misma. En México, la magnitud del primer coeficiente está determinado por su dependencia tecnológica cada vez más grande y su evolución en las fases de recesión y auge. El segundo coeficiente, su variedad y magnitud, lo determinan la calidad y precio de los productos nacionales y la situación internacional.

El coeficiente de importación, que informa sobre la situación de la economía mexicana, de 24.7 en 1970, ha llegado a ser de 33.6% en 1980 y de 33.0 en 1981 (Cuadro No. 15), gracias a que las importaciones del último año fueron mayores en un 172.0% a las del primer año. (En cambio el PIB fue 99.3% mayor en 1980 en relación a 1970). Estos coeficientes verifican la cita No. 10, pues, al bajar a 23.3 y 22.9% en 1976 y 1977, indican una fase de recesión; y la misma fase vuelve a presentarse cuando el coeficiente baja a 26.1, 16.6 y 19.2% en los años de 1982, 1983 y 1984, respectivamente.

Los altos coeficientes de importación tienen mucho que ver, necesariamente, con la incapacidad del país para producir, por lo menos, los bienes intermedios en la cantidad, calidad y diver

EVOLUCION DEL COEFICIENTE DE IMPORTACIONES Y EL COEFICIENTE
DE EXPORTACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1970-1985
(Millones de pesos de 1970)

Cuadro No. 15

Años	Importaciones	Coeficiente de		Exportaciones	Coeficiente de
		Importación	Exportación		
1970	25 943.8	24.7	10 379.5	9.9	
1971	24 103.7	22.1	11 034.5	10.1	
1972	26 951.2	22.4	12 754.3	10.6	
1973	31 162.5	23.5	14 533.6	11.0	
1974	37 929.0	26.9	14 490.3	10.3	
1975	37 103.2	25.1	12 307.8	8.3	
1976	36 243.3	23.3	13 604.3	8.7	
1977	36 827.1	22.9	14 754.5	9.2	
1978	45 011.5	25.5	19 098.2	10.8	
1979	58 539.2	29.9	20 161.6	10.3	
1980	70 561.2	33.6	19 605.2	9.3	
1981	74 111.9	33.0	18 810.2	8.4	
1982	56 798.4	26.1	20 890.1	9.6	
1983	33 517.2	16.6	27 966.5	13.8	
1984	40 732.8	19.2	33 470.2	15.8	
1985			34 058.0	15.2	

Fuente: Nacional Financiera, La economía mexicana en cifras, 1984; José G. Valenzuela F. La economía mexicana en los ochenta; SPP, Sistema de Cuentas Nacionales, 1985.

sidad en que son requeridos por la manufactura. En 1975, del total de las importaciones el 64.4% correspondió a dichos bienes, y en 1981 todavía representaban el 36.9%. Esto es más revelador e impactante en términos absolutos; y, para ser menos drásticos, si la importación total de estos bienes fuese igual a su importación manufacturera, de 23 894.3 millones de pesos, de 1970, se pasa a 42 169.7 millones. Capitales muy valiosos que de haber cambiado el patrón de acumulación, un porcentaje importante de este último se hubiese canalizado a la modernización, crecimiento y diversificación de estos bienes. Ejemplos ya señalados son el de la celulosa y papel, plásticos y otros, de los cuales Sinaloa

puede y requiere producir en función de su actual y futuro desarrollo de la manufactura de la división I.

De éstos y otros bienes intermedios importados por el país es importante señalar que vienen sólo a reponer un capital circulante consumido que poco tienen que ver con la productividad y, por ende, con la valorización del capital. Mucho menos tienen que ver con la diversificación de la planta productiva. En México se ha dado y se da, así, una indiscriminada importación de mercancías que contradice el espíritu de la acumulación "...Y si esto lo conjugamos con el escaso desarrollo de la oferta interna de bienes de capital, la conclusión es meridiana; el país funciona con una insuficiente capacidad real de acumulación⁽¹⁰⁾. Así, pues, la salida de capital y de ganancia reduce las expectativas de la acumulación en el país; las cuales se han visto mermadas por el control que un grupo de industriales reducido pero importante, en especial los que producen bienes de consumo durable, ha ejercido sobre la política de importaciones. Como más abajo se señala, las industrias de bienes de capital y la de bienes intermedios fueron las menos protegidas durante la política proteccionista. Este control se puede explicar, también, por la maquinaria sobreusada que tiene el grueso de la manufactura de Sinaloa, lo cual indica que el progreso técnico ha estado concentrado.

Sin embargo, la continuidad y permanencia del déficit de la balanza comercial adquiere su mayor significación en la incapacidad que tiene el país para producir sus propias fuerzas producti

(10) Ibidem, pág. 46.

vas, ya que: "...en la sección de bienes de capital la producción nacional se ha concentrado preferentemente en bienes relativamente poco intensivos en capital; correlativamente, las importaciones resultan considerablemente más intensivas en capital" (11). Esto es, en términos relativos, mayor dependencia tecnológica y mayor vulnerabilidad hacia el exterior.

El hecho de que la oferta tecnológica provenga del exterior significa que el nivel y la dinámica de la capacidad para importar sigue jugando un rol decisivo en la conformación de los ciclos de crecimiento nacionales. Esto es, que el país, en relación a los países desarrollados, ha tenido un crecimiento lineal e imitativo pero en escala reducida, cuya estructura manufacturera actual resiente el peso de la demanda importada de medios de producción. De 1958 a 1969, "...la participación de las importaciones de bienes intermedios y de capital en la oferta total decrecieron a 23 y 50%, respectivamente, en 1969 (...) pero para 1980, el índice era de 25.46% para los bienes intermedios y de 54.75% para los bienes de capital" (12). Una multiplicación del tamaño de la economía nacional y diversificación de su estructura productiva; pero las deficiencias e insuficiencias del aparato productivo agrícola e industrial afloran de modo cada vez más agudo en los periodos de crisis y revelan su carácter estructural.

Hoy, pues, el aparato manufacturero del país tiene eviden-

(11) Ibidem, pág. 112.

(12) René Villarreal, La contrarrevolución monetarista, Edit. Océano, 4ta. Edición, México 1985, pág. 275 y 324.

tes debilidades: su escasa integración, su falta de competitividad y su escaso avance tecnológico.

B. De las exportaciones manufactureras.

A nivel nacional, a Sinaloa se le ha considerado, con justa razón, como una entidad eminentemente exportadora de productos primarios, entre los que destacan el tomate, melón, pepino, berenjena, calabacita y garbanzo. Estos representaron el 46.3% del total de las exportaciones (910 millones de pesos) en 1970. Y el total de los productos agrícolas representaron más del 80% de las exportaciones de la entidad de 1980 a 1983 (Cuadro No. 16). Pero dicho porcentaje disminuye al 70.7% en 1984, al incrementar se notablemente las exportaciones de productos industriales, pues pasaron de 49 659 miles de dólares en 1983 a 154 411 miles en 1984.

Las exportaciones manufactureras, aunque se puede decir que se caracterizan por su poca diversificación, han ido desarrollándose en años recientes. Ya no se trata en su totalidad de tres productos: camarón congelado, pasta de tomate y café tostado, si no también de frutas y verduras deshidratadas, fibro-panels y productos alimenticios enlatados. Todos ellos con cantidades exportables cada vez mayores y algunas industrias con tendencia a diversificar sus productos, como ocurre en la industria del café, en la industria de fibro-panels y en la industria de alimentos envasados.

Las tradicionales y crecientes exportaciones agrícolas y las exportaciones industriales de Sinaloa han tenido una mejor

participación en las exportaciones nacionales a diferencia de lo que sucede con sus importaciones. Mientras que éstas han representado tan sólo el 0.25% en promedio, aquéllas han participado con el 2.6, 2.4, 1.4, 2.7 y 2.2% en los años de 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984, respectivamente. La casi estabilidad de las importaciones y exportaciones favorece a la entidad con un saldo positivo alrededor de los 300 millones de dólares anuales de 1980-85. En este periodo, "si se excluyen las exportaciones petroleras que han representado en promedio el 70% del total nacional, la participación relativa de Sinaloa dentro del total nacional se mejora sustancialmente, para representar entre el 6.0 y el 7.0%" (13)

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE SINALOA
1980-1985
Miles de dólares

Cuadro No. 16

AÑO	AGRICULTURA		INDUSTRIA		T O T A L	
	VOLUMEN (TONS.)	VALOR	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR
1980	785 501	322 587	19 557	74 123	805 058	396 710
1981	640 817	390 975	15 055	71 478	640 817	462 453
1982	582 384	219 045	9 411	39 455	582 384	258 500
1983	768 049	248 256	15 377	49 659	768 049	297 915
1984	-	371 916	-	154 411	-	526 327
1985	-	-	-	129 429	-	-

FUENTE: Gobierno del Estado, Síntesis monográfica de Sinaloa 1985, SPP, Agenda Estadística de 1986.

(13) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990, Opus Cit., pág. 156.

Pero, regresando a las exportaciones manufactureras de la entidad y por la importancia que se dió anteriormente a la industria del café y a la industria de envasado de frutas y verduras de la entidad, justifica resaltar sus exportaciones. Las ventas al exterior de café tostado llegaron a 14 021 miles de dólares en 1984 y a 15 682 miles de dólares en 1985. Las de pasta de tomate y productos deshidratados fueron 7 805 miles de dólares en el primer año y 6 127 miles de dólares en el segundo⁽¹⁴⁾. Una fábrica de café exporta alrededor del 30% de las exportaciones nacionales de café tostado; y aproximadamente 6 fábricas el 70% de pasta de tomate. Pero hay que subrayar que estas exportaciones brotan de las pocas industrias modernas, y de un aparato manufacturero dedicado fundamentalmente a las primeras y más simples transformaciones de los productos del sector primario. Es decir, y a igualdad con las exportaciones del capital nacional, son productos con reducido valor agregado.

Ahora bien, como las exportaciones manufactureras totales de Sinaloa son de la división de alimentos, bebidas y tabacos, éstas, al llegar a 154 411 miles de dólares en 1984 y a 129 429 miles en 1985, representaron el 18.8% en el primer año y el 17.3% en el segundo de las exportaciones de la división nacional. Participaciones que son de resaltarse porque, para el país, han sido las exportaciones manufactureras tradicionales y las del capital nacional. Las cuales han ido perdiendo importancia en el

(14) Cantidades calculadas de acuerdo a los porcentajes que maneja el programa de la cita anterior y a la cantidad de divisas que significó para el país la exportación de estos productos en: SPP, Agenda Estadística 1985.

total de las exportaciones manufactureras del país: de representar el 19.8% en 1981, el porcentaje bajó a 12.0% en 1984 y a 11.2% en 1985. Esto es, por las crecientes exportaciones de productos de la industria del capital extranjero.

De lo anterior se desprende que la división I de la entidad tiene una participación mucho más significativa en las exportaciones de la división nacional que en su propia generación de PIB, pues esta última participación fue, como ya se vió, de 3.5% en 1985.

El relativamente alto coeficiente de exportación que ocupa Sinaloa en las exportaciones de la industria de alimentos del país es resultado de que en ambos casos el producto exportado tiene la misma naturaleza, es decir, un reducido valor agregado. En cambio las importaciones del país, al tener una naturaleza diferente, como ya se señaló, ha hecho que el coeficiente de las primeras sea, con mucho, menor al coeficiente de las segundas: originando un continuo y creciente déficit relativo y absoluto. Para el país, en 1970, el coeficiente de exportación fue de 9.9% mientras que el de importaciones fue de 24.7%. Y en 1981, último año de auge, cuando el coeficiente de importaciones sube a 33.6%, el de las exportaciones apenas llegó a ser de 8.4%. (véase cuadro No. 13). En cantidades absolutas las exportaciones representaron el 40% de las importaciones para el primer año y el 27.8% para el segundo.

Si anteriormente se afirmaba para el ámbito nacional que la modernidad de la agricultura iba a proporcionar las divisas requeridas para el sector industrial, ahora la realidad se ha en-

cargado de demostrar que la problemática en ascenso y la crisis del sector agrícola ni siquiera le ha permitido, a él mismo, sostener sus propias importaciones desde 1980. En este año la exportación e importación agrícola fue de 33 375.8 millones de pesos corrientes, la primera, y de 43 276.5 millones, la segunda. Y lo que es más todavía: para 1970 las exportaciones agrícolas y las del propio sector manufacturero representaron apenas el 63.5% de las importaciones de dicho sector.

El año de 1980 refleja todavía una vocación exportadora extremadamente baja de la manufactura del país, cuya causa principal se encuentra en el seguimiento de un patrón de acumulación que dirige al industrial a producir exclusivamente para el mercado interno, y que ha dado como resultado la concentración geográfica de la industria y la producción de bienes de baja calidad en comparación a los que compiten en el mercado internacional. Ello se justificó porque "Las tasas relativamente elevadas de rentabilidad en el mercado interno, favorecidas por la protección elevada desestimulan las iniciativas de exportación"⁽¹⁵⁾. De ahí que al hablar de falta de capacidad competitiva de la industria no sea válido considerar, hasta 1982, como causa principal, su resguardo indiscriminado de la competencia internacional. Se jugó con este resguardo y la vocación exportadora no se formó. En el Plan Nacional de Desarrollo industrial (marzo de 1979), después de considerar que la industria ha superado ya la etapa en que debe ser resguardada indiscriminadamente, se decía: "...Se han dado pasos para modificar los mecanismos de protección (...)

(15) Fernando Fajnzylber, opus cit., pág. 216.

de tal forma que los permisos previos a la importación se han sustituido por aranceles..."(16), pero el coeficiente de exportaciones manufactureras bajó de 10.3% en ese año a 9.3% en 1980 y a 8.4% en 1981. Por esto se afirma que la etapa de fuerte crecimiento (1979-82) de la economía mexicana fue impulsada por los ingresos de las exportaciones petroleras.

La rigidez y el descenso del mercado interno a partir de la crisis de 1982 y, sobre todo, los grandes desequilibrios de la balanza comercial y los fuertes compromisos de deuda externa dan fruto al Programa Nacional de Fomento Industrial y de Comercio Exterior, en donde se critica acertadamente el patrón de acumulación de sustitución de importaciones y se propone una estrategia de cambio estructural en la industria y el comercio exterior. Es decir, "...un proceso de industrialización que reduzca progresivamente la exigencia de moneda extranjera para desarrollar la planta productiva, que fomente exportaciones y que sustituya selectivamente importaciones"(17). Para el fomento de las exportaciones, de restricciones cuantitativas en 1982, se pasa a lo que el gobierno llama una estructura arancelaria nacional, se amplía la liberación de precios y se adhiere el país al GATT. Todo ello, para mejorar la eficiencia y la competitividad de la economía. Pero la aplicación de estas medidas seguirán siendo improcedentes mientras no se tenga como base la modernización y la diversificación suficiente del aparato manufacturero para competir en el mercado internacional. Esto es: aunque el coeficiente de exportacio

(16) Pág. 31.

(17) Pág. 21.

nes haya ascendido desde 1981 y llegue hasta 15.8 y 15.2% en 1984 y 1985, respectivamente (Cuadro No. 13).

El coeficiente de exportación de estos dos últimos años merece un comentario especial por tratarse de años que están dentro de la llamada reconversión industrial. El alto porcentaje se debe, en primer lugar, a que el PIB de 1985 apenas era igual al de 1981; en segundo lugar, al revisarse el crecimiento del PIB a precios de 1970 por ramas, dos de ellas y las únicas (automóviles y carrocerías, motores, partes y accesorios para automóviles) lograron tasas de 26.4 y 35.3% la primera y de 20.4 y 20.6% la segunda para los años de 1984 y 1985, respectivamente. Esto es, que frente a la contracción del mercado interno la industria de capital extranjero ha hecho y promueve su cambio estructural.

En la rama del automóvil "con la crisis de 1982 las ventas cayeron en 11.5% y en 1983 en 45.7%. En los siguientes dos años se recuperaron en 25.9% y 16.4%, respectivamente, pero era el mismo nivel alcanzado diez años atrás (...). La exportación de vehículos y autopartes es una salida (...). las exportaciones en 1985 fueron de 58 536 unidades. General Motors y Chrysler realizaron más de 80% de las ventas totales al exterior..."(18). Esto se debe no sólo a un cambio en el mercado de ventas; también a una relocalización de sus plantas en función ya no de los grandes centros urbanos del país sino en función, por lo menos, de los mercados externos. Son industrias que al mismo tiempo se han estado convirtiendo en simples maquiladoras, ya que "actualmente

(18) Proceso No. 496, mayo de 1986.

las exportaciones de autopartes mexicanas en los vehículos de exportación apenas alcanza 1 por ciento del total, en tanto que las exportaciones directas de autopartes mexicanas representan 15 por ciento del valor, en el que la maquila muestra un incremento considerable en los últimos tres años"(19).

Se observa, pues, que los coeficientes de exportación manufactureros relativamente altos, pero aún menores a los de las importaciones, no es resultado de un cambio estructural en el propio sector, sino de un cambio estructural y de una política de ventas diferente que se viene madurando desde 1980 en la industria automotriz y al crecimiento y diversificación de las maquiladoras: "...el empleo en las empresas maquiladoras pasó de 119 500 personas en 1980, a 246 500 en mayo de 1986, y de enero de 1984 a mayo de 1986 el número de esos establecimientos aumentó de 628 a 858"(20).

3. Otros elementos de la política industrial nacional y patrones de acumulación de capital.

El patrón de sustitución de importaciones (1940-82) tuvo como característica relevante una ligazón cada vez más estrecha entre la forma en que este se desarrollaba y la política industrial. Los desequilibrios inter e intrarramales que la industrialización produjo conduce a afirmar que el Estado no ejerció su autonomía relativa para que se corrigieran dichos desequilibrios y, por ende, para que se aplicara, desde antes de 1982, un nuevo

(19) El Financiero 27 de agosto de 1987.

(20) Proceso No. 567, sept. de 1987.

patrón de acumulación. Más bien, su participación en asuntos económicos estuvo dirigido a corregir y fortalecer un patrón de acumulación vigente desde 1940; pues, como ya se dijo, en los años de recesión y crisis económicas las medidas y acciones fueron para ajustar pero no para transformar dicho patrón.

En el patrón de acumulación vigente que empieza con el primer año de la actual crisis (1982) la medida inmediata fue reducir las importaciones, lo que trajo consigo, al igual que en las dos recesiones económicas de los setenta, la reducción de la inversión pública y privada. Sin embargo, la posterior liberación comercial, que es un componente sobresaliente de este patrón, no ha llevado tampoco a que la inversión se recupere, pues ésta cayó en un 40% entre 1981 y 1986, estando en este último año aún por abajo de la que se registró hace ocho años, en 1978. Es por ello, que antes de terminar 1987 ya era un hecho admitido que el PIB correspondiente a este año no lograría el crecimiento previsto del 2%, y éste, según diversas estimaciones, solamente se acercó al 1%. De esta forma, 1987 concluyó como el tercer año del sexenio anterior en que el producto tuvo un crecimiento por abajo del que registra la población, lo que pone de manifiesto las crecientes limitaciones que enfrenta la economía nacional para generar niveles crecientes de riqueza.

La política industrial del Estado ha sostenido e impulsado, pues, patrones de acumulación que desarrollan de manera lenta e incompleta las relaciones capitalistas de producción. Fueron estas condiciones concretas de desarrollo capitalista las que determinaron, durante la sustitución de importaciones, el grado y

la forma de injerencia estatal en los asuntos económicos. De ahí que la participación del Estado en la actividad económica fuera amplia y variada. "Entre 1945 y 1983, la participación del sector público ha pasado de 14.6 a 25.6 por ciento"⁽²¹⁾. La participación del Estado para este último año abarca a todos los sectores de la economía, incluso la de los servicios.

En términos estrictamente económicos esta participación del Estado estuvo determinada por:

i) La imposibilidad histórica, sobre todo del capital privado nacional, para entrar en campos productivos en donde los requerimientos de capital son cuantiosos, de largos periodos de inicios de rentabilidad y, por tanto, de alto riesgo de las inversiones. Por ejemplo: en petróleo las inversiones son exclusivas del Estado; en la producción de acero tuvo que compartir en la producción total con el capital privado nacional para poder hacer frente a la demanda creciente de estos productos;

ii) La necesidad de reducir los efectos negativos de la balanza comercial obligó al Estado a participar en ramas nuevas en función de los requerimientos del país. Estas son las que se refieren a bienes intermedios y bienes de capital.

De este modo, el Estado desarrolló una vocación industrial que se presentó hasta en la industria de bienes de consumo no durable.

Pero la producción de la empresa estatal, aunque se encuentra inmersa en la competencia general, no tiene ni tendrá como

(21) SSP. Participación del sector público en el Producto Interno Bruto de México, 1975-1983.

objetivo competir con el capital privado, sino la de actuar como capitalista colectivo. Es decir, su producción tiene como finalidad: proporcionar al capital en su conjunto los insumos y bienes de capital que no son producidos por ellos mismos.

Sin embargo, un grupo reducido pero importante de industriales en el país han controlado, en función de sus propios intereses, casi todos los componentes de la política industrial. Como ya se dijo, entre éstos están la política de importaciones y la política de inversiones. Y, además, han controlado, ya sea como componentes de la política industrial o como complementos de las dos políticas anteriores, la política de sustitución de importaciones y la liberalización comercial, y la política de fomento por parte del Estado, como a continuación se demuestra.

A. La política de sustitución de importaciones y la liberación comercial.

La política de sustitución de importaciones como un elemento de mucha importancia en la política industrial hasta 1982 fracasó porque su estructura original y sus posteriores modificaciones estuvieron siempre fuertemente influidas por un importante pero reducido grupo de industriales del país: aquéllos que representaron a las industrias más grandes y relativamente nuevas.

De este modo, las grandes y cada vez más variadas importaciones de mercancías para la manufactura estuvieron aparentemente sujetas a un estricto control y reglamentación. Esto era con el propósito de prevenir y contener la entrada de mercancías que pusieran en peligro la formación y el mejoramiento del aparato manufacturero. Muy contrario a esto, se reconoce que el patrón

de acumulación tuvo una elevada protección en la cual se comparó el crecimiento manufacturero. "La sustitución de importaciones se ha basado principalmente en una política de protección, que se ha caracterizado por ser excesiva, permanente y carente de un patrón de selectividad en función de ventajas comparativas dinámicas, con efectos nocivos sobre las señales de precios relativos y la asignación de recursos" (22).

La política proteccionista elaborada y modificada básicamente en función del sector industrial, hizo que éste estuviera, naturalmente, privilegiado con respecto al resto de los sectores; y, además, en ella la propia industria tuvo una protección diferente, favoreciendo a aquellas industrias que más contribuían al desequilibrio de la balanza comercial. De este modo se tiene que "Para impulsar el proceso de industrialización fue sin duda necesario elevar los precios relativos de los bienes industriales respecto a los del sector primario a través de la protección, para poder así, reasignar la inversión al sector industrial..." (23). En relación al sector industrial, las llamadas industrias nuevas, en gran parte propiedad del capital extranjero, gozaron de una protección mayor que el resto de las industrias del sector manufacturero. Para hablar solamente de la tarifa nominal (24) se tiene el siguiente ejemplo: Los bienes de consumo duradero, maquina

(22) Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, pág. 19-20.

(23) René Villarreal, El desequilibrio externo en la industrialización de México, (1929-1975), FCS, Ira. Edición, México, 1976, pág. 78.

(24) La tarifa nominal se clasifica en tarifa nominal arancelaria y tarifa nominal implícita. la primera es el precio del producto internacional más el arancel; en la segunda se observa el precio del producto en el mercado nacional y se calcula el por ciento de exceso con respecto al precio internacional.

ría y equipo de transporte, todos ellos producidos en industrias relativamente grandes y nuevas implantaron una tarifa nominal implícita superior a la tarifa nominal arancelaria hasta 1975. En los primeros bienes la tarifa fue de 49.0% contra 40.8%, en las segundas y terceras ascendía a 28.8 y 26.0% contra 10.6 y 18.0% respectivamente. O sea que no sólo gozaron de privilegios en relación a sus propios precios internacionales, también los obtuvieron en relación a los precios internos del resto de las industrias. Estos últimos privilegios lo logran vía transferencia de ganancias desde las ramas manufactureras de menor productividad y tamaño, transferencia que debilita las posibilidades de acumulación en dichas ramas. Por eso Fernando Fajnzylber señala: "Estas ventajas se acentúan y otorgan mayor estabilidad a las firmas establecidas en aquellos sectores que presentan economías de escala importante, baja elasticidad precios de la demanda y mercados de tamaño limitado" (25).

Además, hay que agregar que los volúmenes crecientes de bienes intermedios importados que ha requerido el aparato manufacturero -como ya se señaló- han estado permanentemente en competencia con los que se producen en el país, lo cual ha sido presión suficiente para que sus tarifas nominales implícitas sean inferiores a las tarifas nominales arancelarias: en los bienes intermedios simples (26) la primera era de 21.8% y la segunda 24.4%; en los bienes complejos el por ciento era de 24.6 y 33.5% respec

(25) Opus Cit, pág. 193.

(26) Se incluyen madera, fertilizantes e insecticidas, fibras sintéticas, hierro y acero y vidrio.

tivamente. Aun con los beneficios o, mejor dicho, la ganancia extraordinaria de que se apropian en especial las industrias de bienes de consumo duradero, por diferencias positivas de la tarifa nominal implícita en relación a la tarifa nominal arancelaria. "El promedio de la protección nacional arancelaria para el sector manufacturero fue de 35% superior a la que requería la mayor parte de la industria para su desarrollo en su etapa incipiente, lo cual demuestra al ser la protección nominal implícita menor que la arancelaria (24% 35%). Es decir, existen tarifas redundantes donde el precio doméstico para un determinado producto es menor que el precio internacional más la tarifa nominal arancelaria" (27).

A lo anterior se agregan los controles a la importación que fueron más rigurosos para los bienes de consumo duradero. Esto favoreció al capital privado extranjero para ejercer un control férreo del mercado nacional. Y aunque la industria de este capital cuenta con una tecnología en constante desarrollo, por lo menos en su casa matriz, utilizaron la protección para producir mercancías de más baja calidad en relación a las que se producen en su lugar de origen.

En el objetivo de hacer más racional la estructura proteccionista, en 1975, se buscó un cambio en las políticas de sustitución de importaciones. En base a ellas, algunos autores han considerado que dichas políticas han desaparecido cuando en realidad se trata de un simple cambio que no vino a modificar la

(27) Opus Cit., pág. 78

esencia de sus logros "...no es sino hasta el final del periodo (1975) cuando se han cambiado las políticas de SI, con el objeto de hacer más racional la estructura proteccionista pero sin intentar cambiar el modelo de SI; así, en enero de 1975 el cambio de la política arancelaria tuvo por objeto eliminar el carácter excesivo y discriminatorio que venía caracterizando la estructura proteccionista en México" (28). Pero en realidad, al observarse las tasas arancelarias, el carácter excesivo y discriminatorio no desaparece para el aparato manufacturero o, mejor dicho, las modificaciones no vienen a afectar el patrón de acumulación. Automóviles armados en el extranjero y artículos no necesarios o superfluos tienen una tasa de 100% para los primeros y hasta 75% para los segundos; en cambio, los productos intermedios de uso industrial tienen una tasa de 15%. Esto es: prosigue la protección privilegiando a la industria de bienes de consumo duradero, la cual pertenece en su mayoría al capital privado extranjero.

Además, los requerimientos y la estructura de las importaciones tampoco se modifican, al no conducir la nueva forma de protección a un cambio en la estructura manufacturera "...Por lo tanto, las prácticas de postcrisis equivalieron a un proteccionismo por derivación, y cristalizaron en una estructuración de resguardo mucho más generalizadas y con barreras defensivas muy altas, que poco tenían que ver con los requerimientos efectivos de la promoción industrial o de otras actividades comprometidas..." (29).

(28) Opus Cit., pág. 197.

(29) Anibal Pinto, "Falsos dilemas y opciones reales en la discusión latinoamericana actual", Revista de la CEPAN, No. 6, 1978, pág. 36.

De tal modo, se infiere que hubo un juego en las transformaciones de la estructura arancelaria que poco tuvieron que ver en la solución de la problemática industrial: en 1979 se sustituyen los permisos previos por aranceles y, en 1982 se vuelve nuevamente a los permisos previos.

En 1986 se establece, según el gobierno, la racionalización arancelaria (liberación comercial), con el propósito de aumentar la eficiencia y competitividad internacional del aparato manufacturero. Pero la realidad ha demostrado que lejos de cumplirse estos objetivos, la industria nacional sigue siendo un conjunto de actividades productivas crónicamente desintegradas inter e intraramas, y de baja productividad. Esto significa que la liberación comercial es simplemente un cambio de forma en la política industrial del país, pues no ha estado acompañada del cambio estructural de la industria.

Es decir, que la liberación comercial no puede por sí misma conducir a la eficiencia y modernidad del aparato manufacturero nacional, hace falta, entonces, que el Estado, ejerza su autonomía relativa, para controlar la política industrial y fijar y realizar así el tipo de estructura industrial más conveniente para el país.

B. La política de fomento y apoyo a la manufactura de Sinaloa.

El control ejercido sobre la política industrial y, por supuesto, de la política de fomento y apoyo federal por un reducido pero importante grupo de industriales, lleva a concluir que

los beneficios obtenidos por el sector manufacturero de Sinaloa han sido ineficaces e insuficientes.

Lo anterior, ha dado como resultado que las industrias que caracterizan al aparato manufacturero de Sinaloa sean una prolongación directa de las actividades primarias, básicamente de la agricultura y la pesca (agroindustrias), cuyo origen y crecimiento se debe al desarrollo de dichas actividades. Sin embargo, el Estado no ha creado aún mecanismos y medidas eficientes para por lo menos evitar su atraso tecnológico, pues, como ya se vió, son industrias que influyen en el proceso de inflación y en la tendencia al estancamiento de la plusvalía relativa del país.

Esto es, a pesar de que el Estado, para coadyuvar el proceso de acumulación de capital en el país, creó y ha vigorizado a Nacional Financiera como la institución más importante en la creación, la promoción y la modernización de plantas industriales.

El antecedente más remoto de Nacional Financiera en asuntos manufactureros de Sinaloa data de 1967: "Con el propósito de acelerar el desarrollo industrial de Sinaloa, lograr un aprovechamiento racional de los recursos naturales del Estado y elevar los niveles de vida de los sinaloenses, fue creado en 1967, por decreto del ejecutivo, un fondo de fomento industrial de Sinaloa..."⁽³⁰⁾ Aunque la oficina fue creada formalmente por el Ejecutivo con representación de Nacional Financiera, lo cierto es que la iniciativa fue del gobierno de Sinaloa, cuyos recursos para el fondo fueron mucho más grandes que los aportados por Nacional Financiera. El fracaso se corrobora cuando 11 años después, (30) Programa de Desarrollo Industrial, 1977-1982, Opus Cit. Pág. 86.

en 1978, se propone por autoridades de la entidad un funcionamiento efectivo de dicha oficina.

Esta experiencia que se dió a finales de los sesentas con resultados, desde un principio, lamentables y de pronóstico incierto llevan a afirmar que los intentos más serios de los gobiernos de la entidad, más no del gobierno federal, por industrializar a Sinaloa empiezan en la década de los setentas. Para ello, primero se crea la Dirección General de Desarrollo Económico y en 1976, con nuevo gobierno, se eleva su rango a Secretaría. A ambas instituciones se les dota de una Dirección de industrias, cuya característica principal fue, en relación a las otras, la de una menor importancia vista ya sea por su personal como por su presupuesto. La administración que comienza en 1981 desaparece la Secretaría y, para el fomento de la industria, crea oficinas de promotoria industrial: una en la zona Norte de la entidad, una en la zona Centro y otra en la zona Sur.

De cualquier forma los intentos serios se han traducido en pobres resultados, aunque se haya contado con influencia en el entorno paramétrico; pues si bien es cierto que desde un principio se han presentado proyectos minerometalúrgicos, de la industria de celulosa y papel y de productos químicos y se han montado exposiciones industriales, el resultado ha sido la creación de ciertas agroindustrias, las cuales han absorbido la casi totalidad de los esfuerzos por industrializar a la entidad.

En el gobierno de 1968-74 los esfuerzos se materializan y se hacen relucir en la creación de la industria Alimentos Balanceados de Sinaloa. Una industria perteneciente, según opinión

oficial, al capital social por contar entre sus accionistas a ejidatarios. En el próximo gobierno, 1974-80, la política industrial se vuelca a un programa de industrias rurales "...en donde el Gobierno del Estado participaba como socio inversionista, brindaba asesoría técnica en el proceso de producción y comercialización, y sería el aval ante la banca privada para el crédito refaccionario..." (31). Si bien fue poco lo que se hizo, siempre se logró un cierto repunte de la historia de la minería. En el último gobierno, 1980-1986, los esfuerzos se centran en la creación y apertura de 3 industrias extractoras de aceite vegetal, FIBRASIN (fábrica de Fibro-panels) y NUTRIPAC. Esta última es en realidad, la reapertura de Alimentos Balanceados de Sinaloa que en el gobierno anterior había sido cerrada por causas de mal funcionamiento. Todas estas industrias se construyen con fuerte injerencia del gobierno local y se constituyen como propiedad del capital social.

Es así, pues, cómo los esfuerzos de los gobiernos de la entidad por materializar una verdadera industrialización se han traducido en pobres resultados. Esto se debe a que:

i) Sinaloa, no ha sido concebido, por la política económica nacional, como entidad industrial. Aunque en los programas nacionales de desarrollo industrial se insiste y se destaca la importancia de la desconcentración geográfica manufacturera, ésta aún no es impulsada realmente por la política industrial. En el caso del funcionamiento de FOGAIN (Fondo de Fomento y Garantía a pe-

(31) Opus Cit., pág. 90.

queña y mediana industria) para 1987 se tiene que: "El otorgamiento de estos créditos coincide con la concentración de la actividad económica nacional; del total de la captación de recursos del país, más del 50 por ciento se da en sólo cinco entidades federativas: el Distrito Federal absorbe 33.8 por ciento, Jalisco el 8.5 por ciento, Nuevo León el 6.1 por ciento, Veracruz el 4.1 por ciento y Guanajuato el 3.9 por ciento" (32).

ii) A las direcciones de industrias, creadas dentro de la Dirección General y en la Secretaría antes citada posteriormente a las promotorías, no se les ha dado la debida importancia por los gobiernos de la entidad: además de ser las oficinas más pequeñas sus funciones fueron mínimas, pues su papel principal se redujo a ser gestoras de solicitudes presentadas por los empresarios a Nacional Financiera y otras instituciones, las cuales han sido pocas ya que en 1977 se afirma: "La falta de conocimiento de los empresarios de las medidas de fomento industrial que ha creado el Gobierno Federal, y en otros casos, la centralización en el Distrito Federal de los trámites necesarios, con las consecuentes dificultades para aprovecharlas" (33). Al respecto en 1985 se dice: "Con relación al aprovechamiento de los incentivos fiscales que tiene implementados el gobierno federal para el fomento industrial, de la encuesta efectuada por CANACINTRA se desprende que solamente uno de cada cinco empresarios han obtenido CEPROFIS por concepto de nuevas inversiones en plantas y equipo industrial, así como por la generación de empleos. Ello se explica

(32) El Financiero, 31 de Marzo de 1987.

(33) Programa de Desarrollo Industrial, 1977-1982, Opus Cit. Pág. 77.

ca por el desconocimiento que el inversionista tiene de los esquemas de incentivos estatales (34).

Esto demuestra la falta de iniciativa, capacidad y fuerza política de dichas oficinas para lograr, cuando menos, una estructura manufacturera un poco más integrada y más moderna. Sin embargo se reitera que el plantear como objetivo una verdadera industrialización para Sinaloa no es en función de los deseos, capacidades y fuerza política que priven en la entidad, sino que es obligatoria una forma de industrialización que conciba a la entidad como centro industrial. Lo que presupone hoy más que nunca un cambio en la actitud del industrial nacional (incluido el sinaloense), para que sus productos puedan competir con los extranjeros tanto en el mercado nacional como en el internacional. La elevación de la competencia de los productos del capital nacional en ambos mercados justifica la transformación de Sinaloa en una entidad industrial; pues, como ya se expuso, cuenta con la ventaja de suficientes materias primas para procesarse localmente y, además, ventajas para penetrar con mayor facilidad a los mercados exteriores.

Sin embargo, la política de fomento manufacturero del gobierno federal hacia Sinaloa ha sido y sigue siendo insignificante. Para ello, como ya se dijo, el Estado creó y ha vigorizado a Nacional Financiera como la institución más importante en la promoción y formación de plantas industriales.

Esto es relevante observarlo, pero antes de exponer la pre-

(34) Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa, 1985-1990. Opus Cit. Pág. 180.

sencia de Nacional Financiera en la manufactura de la entidad es conveniente mostrar el origen de sus recursos, sus objetivos y sus cambios en la política de asignación de recursos, ya que todo ello ha influido en diferente grado para que la institución antes y ahora siga teniendo poca relevancia en el fomento de la manufactura de Sinaloa.

Los recursos financieros totales de la institución se han compuesto de recursos internos y recursos externos. Estos últimos han ocupado un gran porcentaje desde 1970 (Cuadro No. 17), de 1970-74 representaron el 63.5% y para 1975-79 el 70.6%; no obstante que para 1980 se toma la decisión de ir dependiendo cada vez en menor proporción de dichos recursos ⁽³⁵⁾ todavía para 1980-84 representaron el 68.7%. De este tipo de recursos se señala: "En cuanto a las fuentes de financiamiento de Nacional Financiera, cabe mencionar que a la fecha la más importante, por el monto de las obligaciones contraídas, es lo que constituyen los bancos o instituciones financieras privadas de diversos países, así como algunas agencias públicas (...). En este concepto se concentra más del 40% de las obligaciones totales..." ⁽³⁶⁾. Si esto se dijo para 1975, en 1983 de la deuda externa directa de la institución que ascendió a 10 591.2 millones de dólares, 6 262.3 correspondían a la banca privada, o sea el 59.1% ⁽³⁷⁾. Esto expresa que la institución emprende un viraje en cuanto a la concentra-

(35) Véase informe anual para ese año.

(36) Rosa Olivia Villa M, Nacional Financiera: Banco de Fomento del Desarrollo Económico de México, Edit. Financiera, México 1976, Pág. 73.

(37) Véase informe anual para ese año

ORIGEN Y USOS DE LOS RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA
1970 - 1984

(Millones de pesos corrientes acumulados)

Cuadro No. 17

C O N C E P T O	1970 - 1974		1975 - 1979		1980 - 1984	
	absolutos	%	absolutos	%	absolutos	%
<u>Recursos Totales</u>	<u>272 150*</u>	100.0	<u>979 700*</u>	100.0	<u>8 033 064**</u>	100.0
Recursos internos	119 470	36.5	287 565	29.4	2 516 989	31.3
Recursos externos	172 680	63.5	692 137	70.6	5 516 175	68.7
<u>Financiamiento Total</u>	<u>264 172*</u>	100.0	<u>869 615*</u>	100.0	<u>6 705 049</u>	100.0
Infraestructura	67 034	25.4	181 775	20.9	1 370 186	20.4
Industrias básicas	143 113	54.2	493 713	56.8	3 155 004	47.0
<u>Manufactura</u>	<u>44 963</u>	17.0	<u>126 033</u>	14.5	<u>853 314</u>	12.7
Alimentos y similares	7 821	17.4	9 504	7.5	596 60	7.0
Textiles y vestidos	5 742	12.8	14 469	11.5	67 134	7.9
Madera, celulosa y papel	4 719	10.3	12 586	10.0	63 963	7.5
Productos químicos	8 650	19.2	21 264	16.9	118 335	13.9
Metalmecánica	750	1.7	4 933	3.9	305 543	35.7
Equipo de transporte	14 728	32.8	52 687	41.8	213 193	25.0
Otras industrias	2 553	5.7	10 586	8.4	25 486	3.0
Otras actividades	<u>9 062</u>	<u>3.4</u>	<u>68 094</u>	<u>7.8</u>	<u>1 326 545</u>	<u>19.9</u>

* al 30 de junio de cada año.

** incluye al 31 de diciembre de 1984.

FUENTE: "Nacional Financiera, La economía Mexicana en cifras, 1981; e informes anuales de 1980, 1981, 1982, 1983 y 1984.

ción de créditos desde la década de los setentas a favor de la internacionalización de la banca privada de los países industrializados, lo que ha representado préstamos más onerosos para el país, pues "...las fuentes de financiamiento privadas, y especialmente bancarias, aumentaron su importancia; el papel de las instituciones oficiales y de los gobiernos se debilitó; en un sistema monetario y financiero crecientemente basado en el mercado. Esto se tradujo a su vez en una reducción apreciable del plazo medio de amortización, así como en aumentos considerables del costo de financiamiento para los países en desarrollo especialmente los de América Latina"⁽³⁸⁾. La presencia y la importancia cada vez más grande de estos créditos en los recursos de Nacional Financiera ha debilitado su poder financiero. Muchas de las industrias que ha creado en los últimos años, como las metal mecánicas, requieren de años para crearse y madurar y, además, el financiamiento que otorga a la industria privada son en términos blandos, con períodos de gracia para el primer pago que va de 3 meses en los créditos de habilitación o avío hasta 12 meses en los créditos refaccionarios.

Por lo demás, en el cuadro anterior se observa que Nacional Financiera no se dedica exclusivamente a las actividades industriales: en su financiamiento total se incluye infraestructura que ha representado un porcentaje elevado y lo que sobresale es el incremento que van adquiriendo otras actividades -se refieren a la promoción y financiamiento de servicios, como hoteles- pues

(38) CEPAL, El problema de la deuda: gestión, desarrollo, crisis y perspectiva, XXI período de sesiones, México, abril de 1986, pág. 2.

de ocupar el 3.4% en 1970-74 pasan a representar el 19.9% en 1980-84. Esto es, en lugar de privilegiar cada vez más al sector industrial su política ha sido la de abarcar un mayor número de sectores, lo cual significa: 1) un impedimento o un obstáculo para que se cumplan otros objetivos básicos de la institución.

"Existen otros objetivos de la política, como el desarrollo tecnológico de la industria y el impulso a la exportación de manufacturas, que se han abordado de manera muy dispersa y coyuntural y que no han logrado significarse como tareas distintivas de la institución" (39).

1i) Ante la siempre escasez de recursos, se ejerce lo que se denomina presupuestos paralelos entre la institución, secretarías y organismos del Estado. Por ejemplo, en relación a Turismo existe su respectiva Secretaría y Nacional Financiera para promover la construcción y financiamiento al renglón de hotelería.

Todavía más, en la promoción y financiamiento del aparato manufacturero sobresalen las industrias que producen bienes intermedios y bienes de capital (Cuadro No. 17). En el período 1975-79 tuvieron mayor importancia las primeras -madera, celulosa y papel y productos químicos- pues representaron el 26.9% del financiamiento total; en cambio la de bienes de capital -metalme cánica- ocupó el 3.9%, más la parte que corresponde a equipo de transporte ya que a ésta se le resta la parte que corresponde a automóvil cuyo destino es el uso personal, la cual se considera que es una parte considerable.

(39) Rosa Olivia Villa M, Opus Cit, Pág. 37.

Para el periodo 1980-84 la situación es diferente; la rama metalmeccánica, con un 35.7% de financiamiento, supera por sí misma el financiamiento de la de bienes intermedios que fue de 21.4%. Es por ello que, en el primer semestre de 1983 entraron en operación grandes industrias de bienes de capital: la de turborreactores, la de turbinas y equipos industriales y Compañía - de manufacturas metálicas pesadas; y para el segundo semestre Productora Mexicana de Tubería, fábrica de Tractores Agrícolas y grupo Industrial NKS.

Siendo de reconocerse la labor de Nacional Financiera, lo cierto es que la política de ésta no se ha guiado por una sustitución selectiva de importaciones, sino más bien por la preocupación de dar respuesta a problemas coyunturales. De este modo en su política se observa:

i) La creación de industrias de naturaleza cada vez más diferente, imposibilitando un real encadenamiento hacia atrás de ramas o subramas ya existentes, o, por lo menos, la creación o modernización de industrias en ciertas ramas que requieren mayor producción para hacer frente a una oferta insuficiente, hecho muy característico en la industria de bienes intermedios como de celulosa, química, papel, plástico y otros.

ii) La ausencia de adopción de medidas y mecanismos adecuados con el fin de desarrollar capacidades tecnológicas nacionales. Es típico de la institución asociarse exclusivamente al capital privado extranjero, argumentando razones de tecnología y asistencia técnica, lo que se ha traducido en una mayor dependencia tecnológica del país y, por ende, en una más alta vulnerabi-

lidad con el exterior.

iii) Sus limitaciones promocionales en la persuasión y estímulo del empresario privado para que incursione en campos nuevos o insuficientes de inversión que tengan como objetivo la reducción y aniquilación del estado desarticulado que distingue a la manufactura.

La gran cantidad de recursos externos de la institución, en los últimos años recibidos con altas tasas de interés, su duplicación de funciones y la ausencia en ella de una política efectiva de sustitución de importaciones, entre otros, han contribuido para relegar funciones de modernidad, oferta suficiente de productos y descentralización manufacturera.

Estas funciones relegadas han tenido mucho que ver con la situación manufacturera actual de Sinaloa pues han significado la postergación del uso de las potencialidades y ventajas de la entidad para formar un amplio, moderno y variado aparato manufacturero.

El financiamiento de FOGAIN a la manufactura de Sinaloa en años recientes explica lo anterior:

FINANCIAMIENTO DE FOGAIN: AREA METROPOLITANA Y SINALOA
1979-84
(Millones de pesos corrientes)

Cuadro No. 18

Año	Total*	Area Metropolitana		Sinaloa	
		Abs.	%	Abs.	%
1979	4 407.2	1 173.9	26.6	138.0	3.1
1980	5 834.9	929.1	15.9	213.7	3.7
1981	12 945.8	888.4	6.9	575.4	4.4
1982	22 745.4	1 849.2	8.1	871.2	3.8
1983	54 421.6	7 863.9	14.4	2 497.9	4.6
1984	57 441.0	6 901.0	12.0	3 042.0	5.3

*Financiamiento al 30 de Junio de cada año.

FUENTE: Informes anuales de Nacional Financiera.

En el cuadro se observa que FOGAIN, constituido en 1953 para otorgar apoyo financiero y garantías a los pequeños y medianos in dustriales, se ha mantenido fuertemente aislado del proceso de in dustrialización de Sinaloa: sus financiamientos se inician apenas en la década anterior y desde entonces éstos se han caracterizado por ocupar del total un porcentaje pequeño. En 1979, los 138.9 millones de pesos corrientes otorgados a la manufactura representaron el 3.1% del total del financiamiento; y para 1984, los 3 042.0 millones significaron un incremento en la participación al llegar ésta a 5.3%. En cambio se encuentra que el área metropolitana ejerce un fuerte control de los recursos de la institución en 1979, el cual fue del 26.6%; y si bien este control desciende en los siguientes dos años hasta llegar al 6.9%, en 1982 vuelve a aumentar para llegar al 33% en 1987, como fue señalado en cita anterior.

Del control geográfico que se ejerce de los recursos de FOGAIN, fiduciaria de Nacional Financiera, se desprende de la política financiera del Estado. Este control geográfico significa que: i) el Estado sigue realmente apoyando una forma de industrialización que no es la más apropiada para el país. Son las industrias grandes y relativamente nuevas, localizadas en los grandes centros urbanos del país, las que más se benefician de los apoyos y estímulos otorgados por el Estado; y, ii) la política de descentralización geográfica de la industria realizada en los programas nacionales de industrialización ha sido poco efectiva.

En el programa del sexenio anterior (1982-88) se dice: "Descentralización en el territorio de las actividades industriales; resultado de fomentar una descentralización industrial no dispersa con aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y de infraestructura regional para desembocar en una especialización regional de la producción"⁽⁴⁰⁾. Pero, a más de 6 años de que se afirmó lo anterior, los resultados aún no son visibles.

(40) Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, Opus Cit, - pág. 59.

IV. LA INDUSTRIALIZACION DE SINALOA FRENTE A LA CRISIS

CONCLUSIONES

El lento avance, la falta de modernización y la escasa diversificación del aparato manufacturero de Sinaloa (en función de sus potencialidades) es producto de la forma de industrialización que ha prevalecido en el país. En 1983 se pronostica una nueva forma de industrialización, pero la aplicación de medidas incorrectas no ha llevado a su transformación.

La liberación comercial, por ejemplo, no fue previa, o por lo menos acompañada, de un proceso de cambio estructural en la industria nacional, que implicara: por un lado, la modernización y el crecimiento del número de las plantas industriales; y por el otro, la necesaria e importante descentralización geográfica para que los productos nacionales incursionen con mayores ventajas en el mercado mundial.

En lugar de ello, la persistencia de la crisis económica del país indica que aún el insuficiente número de industrias sigue concentrada en los grandes centros urbanos del país y además, indica que su nivel de productividad no ha sido elevado.

De tal modo, se puede afirmar que la aceptable tasa de crecimiento promedio anual 13.4% de 1980-85, de la manufactura sinaloense (Cuadro No. 2) no se logró como fruto directo del nuevo patrón de acumulación, sino más bien su principal influencia sigue estando en el crecimiento y desarrollo del sector agrícola.

De ello se infiere, que esta tasa de crecimiento del sector

manufacturero en Sinaloa no significó ni siquiera la puesta en marcha de un proceso para instalar aquellas industrias que hubieran dado mayor integración a la división I. Se prosiguió entonces, con industrias caracterizadas por hacer transformaciones muy simples al producto primario, en especial al agrícola, que generan un reducido valor.

De las cinco subramas manufactureras que se crearon --fábricas deshidratadoras de legumbres, fábrica de refinación de aceite vegetal, la fábrica de fibropanel, fábrica de pan de barra y la fábrica de cartón corrugado-- se subraya nuevamente que las tres primeras fueron producto de capitales de la entidad y las dos últimas del capital extranjero. De esta manera, el industrial sinaloense sigue manteniendo el papel más relevante en la estructura manufacturera, pero sin lograr aún su modernización, diversificación e integración. Esto es: a pesar de que en la entidad se ha contado con un potencial productivo latente que reclama y requiere incentivar y motivar tanto el capital de la entidad como nacional para establecer un verdadero proceso de industrialización en Sinaloa.

Esta industrialización se justifica, hoy más que nunca, por la política de fomento a las exportaciones, en la cual los industriales del país han desaprovechado las ventajas de localización de la entidad; y por, que es lo más importante, desarrollar como objetivo básico: "...un crecimiento autosostenido en la industria bajo el liderazgo del empresario nacional, con mayor generación de empleos y mejor distribución del ingreso, acompañado de una disminución de nuestra vulnerabilidad frente al exte- - -

rior..."(1). Esto presupone un cambio estructural en el cual la manufactura de Sinaloa puede ser copartícipe importante; la simple modernización de la manufactura actual lo justificara, ya no se diga su diversificación.

El atraso tecnológico y la poca diversificación del aparato manufacturero en Sinaloa no se justifica al conocerse que: "Al inicio de la década de los setenta los países industrializados empezaron a diseñar programas de investigación y producción que les ayudaran a modernizar sus industrias tradicionales, que estaban quedando fuera de la competencia internacional por el empuje de las naciones de reciente creación o presencia en los mercados internacionales, como fueron Brasil, Singapur, Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, etc."(2). Un empuje a naciones en donde México aún se encuentra, por supuesto, excluido. Ya que todavía su industria tradicional carga con una pesada crisis de productividad a causa de su gran retraso en la aplicación de medidas y correctores para formar un nuevo patrón de acumulación, que contemple la solución a dicha crisis y la conveniente desconcentración geográfica de la industria.

Los dos factores, la crisis de productividad de la industria y su concentración geográfica, han contribuido y expresan el estancamiento en el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en la manufactura del país. En lugar de haberse generado una ampliación y profundización en dichas relaciones, su

(1) Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior, Opus Cit, pág. 19.

(2) Ricardo Carrillo Arronte, "Reconversión, planes y proyectos", El Financiero, 28 de agosto de 1987.

estancamiento se manifiesta en la cada vez más profunda y extensa heterogeneidad tecnológica, ya sea si se observa a nivel de rama, como de división manufacturera. Además, un caso ejemplar de heterogeneidad tecnológica se observa en el atraso de la manufactura de Sinaloa en relación a la del país.

Esto ha significado para el país el que no haya habido una generalización del desarrollo de las fuerzas productivas y, por consiguiente, no se hayan extendido o creado a nivel de entidad federativa las condiciones materiales de producción. La ausencia de estas condiciones son verificadas rápidamente en la manufactura de Sinaloa al observar su escasa modernidad y diversificación.

La situación manufacturera de la entidad acompañada de situaciones similares en otras entidades, que potencialmente pueden convertirse en centros industriales, llevan a afirmar que las leyes generales del capitalismo en México aún se encuentran insuficientemente desarrolladas. Estas son, la ley de la plusvalía y la ley de la competencia.

De la primera ya se mencionó su estancamiento en lo que corresponde a la generación de plusvalía relativa, a causa de los bajos niveles y ritmos de productividad con que han operado las divisiones manufactureras del país que producen bienes salarios. Si este hecho se contempla y analiza por entidades federativas se comprueba la gran culpabilidad que tiene la actividad productiva de Sinaloa en dicho estancamiento. Haciendo abstracción de lo que sucede y del papel tan importante que juegan las actividades primarias en este fenómeno, ya se demostró que el sector manufacturero de la entidad al dedicarse principalmente a producir

materias primas principales para producir dichos bienes influye de manera importante en el estancamiento nacional de la plusvalía relativa. La antigüedad de su maquinaria en la industria y el abastecimiento nacional que hace de estas materias primas así lo corrobora.

Lo anterior quiere decir que la productividad del trabajo no ha sido el instrumento más viable para sostener o mejorar la rentabilidad de la industria de bienes salarios del país, y menos aún en la de Sinaloa. Es por ello, que como práctica capitalista se ha manejado la inflación como instrumento más viable para sostener e incluso aumentar la rentabilidad. Una inflación cuyos ritmos empiezan a ser elevados a partir de 1970, y sobre todo desde 1982. Y ésta ha sido un fenómeno que ha ido mermando la cantidad y la calidad de los productos en la canasta de consumo de los obreros; es decir, se ha ido dando una disminución gradual de los salarios reales.

Aunque en la actualidad, se puede comprobar el avance de la concurrencia en algunas ramas y subramas manufactureras a nivel nacional, lo cierto es que a nivel de entidades la concurrencia realmente casi no existe. Retomándose nuevamente el caso de Sinaloa, se encuentra que el grueso de sus manufacturas han estado desligadas fuertemente de la competencia nacional. Son manufacturas que por hacer las primeras transformaciones, principalmente a los productos agrícolas, se ven obligadas a ser abastecedoras, con ventas a granel, de industrias localizadas en los grandes centros urbanos del país, y las cuales se encargan de producir y hacer competir a los productos que ya están listos para el consu

mo final.

Estos productos que son procesados por las industrias más modernas y dinámicas de cada una de las ramas y subramas de la división I, les permite no sólo abastecer el lugar de origen sino al resto del país. Un fenómeno que en la mente del capitalista industrial de la entidad ha formado y desarrollado un miedo para competir con el capital nacional y extranjero. Sin embargo, es importante reconocer que este temor surge por las circunstancias históricas en que se forman. Son industriales subsumidos todavía a las actividades agrícolas, pues, a causa de la forma de industrialización a la entidad siempre se le ha considerado como un centro agrícola.

De ahí que, los empresarios estén desprovistos de una vocación industrial, y, por lo tanto, su presencia política y económica nacional como industriales sea mínima; al igual que su influencia en la política industrial y el financiamiento otorgado por el Estado, entre otros.

Estos factores se convierten así en hechos históricos que a los industriales de la entidad los imposibilita a arriesgar su capital en nuevos y diferentes procesos industriales, a pesar de que cuentan con las siguientes ventajas: i) una crisis de productividad en la manufactura del país que incluye a industrias llamadas grandes y modernas; ii) ventajas por concepto de gastos de transportación para abastecer un creciente mercado regional, frente al cual el capital nacional y extranjero ha participado con la creación de pocas industrias y de manera ocasional, y; iii) ventajas para fortalecer el mercado interno utilizado y

transformando la gran cantidad de recursos naturales y agrícolas de la entidad; ya sea para hacer frente a la competencia internacional en el país, ya sea con miras al crecimiento y diversificación de las exportaciones de Sinaloa. Estas últimas ventajas deben cobrar ahora más interés por la entrada del país al GATT y por la liberación de las importaciones.

En síntesis se puede concluir que los procesos de concentración y descentralización de capital en el país han sido poco desarrollados, ya que existe actualmente una cantidad insuficiente de capitales individuales, los cuales se caracterizan por el lento crecimiento y por una concentración que no se refleja en el mejoramiento y actualización de la producción. Esto es, en otras palabras, un precario desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

Es por eso, que se piensa y se propone un nuevo patrón de acumulación que tenga como uno de sus objetivos el convertir a Sinaloa en una entidad industrial. Para lo cual, la hipótesis central del trabajo indica que se requiere en primera instancia el ejercicio de la autonomía relativa del Estado. Es decir, un Estado que puede y debe tener una presencia diferente a la actual en el proceso de industrialización. Su papel no debe circunscribirse únicamente a políticas que giran alrededor de dicho proceso, sino también a aquéllas que presupongan su transformación más apropiada para el país. Y éstas son precisamente las que le permite señalar e incidir en las prioridades, formas y rumbos de la industrialización. Así, por ejemplo, se dieron varias modificaciones y finalmente el cambio de la política protec

cionista sin haberse aún iniciado la reestructuración del aparato manufacturero. Se trata, entonces, que la actitud pasiva y complaciente asumida hasta ahora por el Estado frente a los crecientes desequilibrios industriales sea transformada por una actitud activa y responsable para sus correcciones.

En Sinaloa, la manufactura demanda esta nueva actitud en el Estado, para dar inicio y desarrollo a un verdadero y relativamente rápido proceso de industrialización. El inicio podría ser la gran cantidad de materias primas naturales y manufactureras que ofrece actualmente la entidad.

El aprovechamiento de dichas materias primas garantizaría para la manufactura del país y para la de la entidad los resultados siguientes:

1. La ley de la plusvalía y la ley de la competencia entrarían en un proceso de reavivamiento y desarrollo. Si se toma como punto de partida la manufactura actual, se dijo, que el grueso de ellas está caracterizada por industrias vinculadas directamente a los productos primarios (agroindustrias); faltando todavía por establecerse una gran cantidad y variedad de industrias vinculadas o encadenadas hacia arriba en la propia industria de las divisiones I y II. Además, se debe agregar que hay industrias, ya mencionadas, correspondientes a las otras divisiones que son factibles de crearse en la entidad.

Partiendo de la situación manufacturera actual de Sinaloa, el hecho de modernizar la maquinaria y el hecho de dejar sentadas las bases y mecanismos para su reemplazo en el futuro, garantizan el reavivamiento y la continuidad en el desarrollo de

la ley de la plusvalía.

Sin embargo, el objetivo debe ser que esta ley se desarrolle a nivel nacional para lo cual se propone la integración industrial de las divisiones I y II en Sinaloa, y acompañada por la creación de las industrias productoras de bienes intermedios con las que tienen una estrecha vinculación. De tal modo, entrarían a la competencia nacional la producción de bienes de consumo final sinaloenses. La ley se reaviva, ya que los grandes grupos de industriales nacionales que producen en el área metropolitana dejarán de ser los productores casi exclusivos de estos bienes, formándose nuevos capitales individuales.

2. El porcentaje de la inflación producto de la concentración geográfica de la industria sería eficazmente combatida. Una mayor integración del aparato manufacturero de la entidad presupone un acercamiento entre el centro productor y una vasta y creciente porción del mercado nacional.

Lo anterior significaría el rompimiento y la eliminación del comercio triangular que aún se sigue dando entre los grandes centros urbanos del país y la entidad (incluyéndose otras entidades circunvecinas).

En Sinaloa, la integración de la producción manufacturera se traduciría, pues, en ahorros considerables por gastos de transportación, o sea, en una reducción importante en los costos de producción y, por ende, en el valor final de los productos.

3. La fuerte concentración del ingreso se reduciría. El reavivamiento de la ley de la plusvalía y la ley de la competencia expresa que la acumulación de capital está ampliando y profundi

zando las relaciones capitalistas de producción. Esto, viene a ser necesariamente la formación de nuevos capitales individuales, dando como contrapartida que el capital social se divida entre muchos, y no entre pocos capitales individuales, como es actualmente.

Pero el reavivamiento de las leyes expresan, también, que el desarrollo de la plusvalía relativa favorece a una mejor distribución del ingreso. El incremento de la productividad al reducir costos de producción puede beneficiar el consumo de las grandes mayorías de la manera siguiente: i) manteniéndose constantes los salarios, por una reducción en los precios de venta; ii) manteniendo constantes los precios de venta por un aumento en los salarios. En este punto es preciso aclarar que cuando los salarios aumentan no tiene por qué permanecer constante o disminuir la tasa de plusvalía, sino que puede también aumentar al mismo tiempo, todo depende, señala Marx, "...del peso relativo que arrojen en cada platillo de la balanza por un lado la presión del capital y por otro la resistencia de los obreros"⁽³⁾ y, iii) por el concurso de ambos factores.

4. La fuerza de trabajo se incrementaría. Esto, es más obvio para el caso de Sinaloa, ya que la persistencia e incremento de la desarticulación del aparato manufacturero ha permitido, como ya se vió, aumentar el empleo muy levemente en relación a la del país.

Pero retomando la idea de que se trata de un proyecto de in

(3) El capital, Tomo I, Vol. 2, Opus Cit, págs. 634 y 635.

dustrialización del país, a este nivel se incrementaría también la fuerza de trabajo, ya que el uso de un equipo superior si por un lado contrarresta el empleo, por el otro, y el más favorable lo impulsa. Pues el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción implica la constante diversificación de la producción. Incluso para el país cabe: "...cuanto más grande sea el bagaje de innovaciones tecnológicas que el país atrasado pueda tomar del adelantado, la promesa que la industrialización encierra es también mayor..."(4)

5. La liberación comercial del país tendría sentido. Ya que la industrialización de Sinaloa, entre otros, implicaría: por un lado, mejores posibilidades para incrementar y diversificar las exportaciones manufactureras; y por el otro, contener, vía la competencia, la entrada de productos extranjeros al país.

En relación a las expectativas de incrementar y diversificar las exportaciones manufactureras de Sinaloa se explica porque:

1) Sinaloa es una entidad federativa que se encuentra en el noroeste de México, su extensión de 58 092 kilómetros cuadrados de superficie cuenta con un litoral de 656 kilómetros: 91% pertenece al Golfo de California o Mar de Cortés, y el 9% restante al Océano Pacífico. Los puertos de Mazatlán y Topolobampo constituyen la infraestructura marítima de altura de la entidad.

ii) La modernización y diversificación de la industria tradicional en Sinaloa (industria de alimentos, textil, papel y --

(4) Alexander Gerschenkron. Atraso económico e industrialización, Ariel, Madrid 1970, pág. 12.

otros) por ser de baja tecnología en relación a la alta tecnología que se impulsa en los países desarrollados abre mejores posibilidades para competir en el mercado mundial. Es por eso, que vale señalar que es en este tipo de industrias en donde el avance tecnológico es más lento en dichos países.

En relación a la contención, vía la competencia, de la entrada de productos extranjeros al país se explica porque:

i) El rápido crecimiento de la industria maquiladora en las ciudades fronterizas con Estados Unidos (tasa anual) de 11% desde 1981 ha sido una importante generadora de empleos. Sin embargo, en la región persiste y se acrecienta la ineficiencia del abasto nacional, acompañada de altos precios de los productos manufacturados, "...En todas las ciudades fronterizas, para las que se tiene información sobre el índice general de precios al consumidor del Banco de México, la inflación desde 1981 ha sido mayor a la del promedio nacional y ha llevado el costo de la vida, de ser ligeramente inferior al promedio nacional, a ser sustancialmente superior a finales de 1986..."⁽⁵⁾.

ii) La fuerte inflación en la frontera representa, sin lugar a dudas, una creciente salida de divisas para importar tan sólo alimentos y ropa. Esto ocurre, a pesar de que Sinaloa puede convertirse en un centro abastecedor de estos productos en la región noroeste del país.

Lo anterior significa, pues, que la modernización y diversificación de la manufactura sinaloense garantizarían productos de calidad y precios competitivos.

(5) Bernardo González A. "Modernización industrial y crecimiento maquilador", El Cotidiano, Num. especial 1, UAM, México 1987, pág. 46.

B I B L I O G R A F I A

Abalkin Leonid, URSS: estrategia del desarrollo económico, Editorial Progreso, Moscú 1987.

Boisier Sergio "¿Qué hacer con la planificación regional antes de Medianoche?" Revista de la CEPAL No. 7.

Caballero Emilio y Zermeño L. Felipe, "La larga crisis de la agricultura y su impacto en la economía nacional", México: Presente y Futuro, Ediciones de Cultura Popular, México 1985.

Cárdenas Elizondo Jorge, "Sinaloa en la cuenca del Pacífico", Comercio Exterior No. 6, México 1988.

Carrillo Arronte Ricardo, "Reconversión, planes y proyectos", El Financiero, 28 de agosto de 1987.

Casar Jose y Ros Jaime, "problemas estructurales de la industrialización en México", investigación económica No. 164 FE, UNAM 1983.

Casar José, "Sobre el agotamiento del patrón de desarrollo en México", investigación económica No. 174, FE, UNAM 1985.

Castañares Jorge y Moreno Francisco, Evolución de los coeficientes de sustitución de importaciones en México, 1979-1982", Comercio Exterior, abril de 1985.

Comisión Forestal y Minera de Sinaloa, "Expectativas de la Industria Forestal y Minera de Sinaloa", Temas económicos No. 1, EE, UAS 1985.

CONCAMIN, La Industria Mexicana, Edición 1984.

Concheiro Antonio Alonso, "Capacidad Tecnológica y porvenir de México", Comercio Exterior No. 12, México 1982.

Cordera C. Rolando, "Crisis y propuestas Nacionales", México: Presente y Futuro, Ediciones de Cultura Popular, México 1985.

De la Peña Sergio, "El surgimiento del capitalismo monopolista en México", Historia y Sociedad No. 17, México 1978.

Fajzylber Fernando, La industrialización Trunca en América Latina, Ed. Nueva Imagen, 2da. Edición, México 1985.

Gerschenkron Alexander, Atraso Económico e Industrialización, Ariel Madrid 1972.

Gobierno del Estado, Directorio Industrial 1983.

Gobierno del Estado, Programa de Desarrollo Industrial 1977-82.

Gobierno del Estado, Programa de Fomento Industrial del Estado de Sinaloa.

Gobierno del Estado, Plan Estatal de Desarrollo 1981-86.

Gobierno del Estado, Sinaloa, Síntesis Monográfica 1984.

Gobierno del Estado, Sinaloa, Síntesis Monográfica 1981.

Gobierno del Estado, Sinaloa 1985.

Grupo Tolteca, Revista No. 3, 1987.

Huerta G. Arturo, Economía Mexicana: Más allá del milagro, Ediciones de Cultura Popular, México 1986.

Huerta G. Arturo, "El Estancamiento del sector Industrial", El Cotidiano No. 19, UAM 1987.

IEPES, Plan Mínimo de Gobierno 1981-86.

Jacobs Eduardo y Mattar Jorge, "La Industria Pequeña y Mediana en México", Economía Mexicana No. 7, CIDE, México 1985.

Marx Carlos, El capital Tomo I, II y III.

Monreal Pedro M, Tecnología Flexible y Crisis económica: El caso de la industria Norteamericana, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

Nacional Financiera, Sinaloa, México 1971.

Nacional Financiera, informes anuales, de 1978 a 1984.

Ortiz Espejel Guillermo "Exportación de Manufacturas Mexicanas en un marco de protección durante 1984", Investigación Económica No. 183, FE, UNAM 1988.

Pinto Anibal, "Falsos dilemas y opciones reales en la discusión latinoamericana actual", Revista de la CEPAL No. 6, 1978.

Rello Fernando, El campo en la Encrucijada Nacional, SEP, México 1986.

Retamoza Gurrola Arturo, El Proceso de Industrialización en México: El caso Sinaloa, UAS 1987.

Rey Romay Benito, "Industria Mexicana y planes de reconversión: algunas reflexiones", Problemas de desarrollo No. 68, IIE, UNAM 1988.

SARH, Informe 1983.

SPP, Agenda Estadística 1984, 1985 y 1986.

SPP, Anuario Estadístico del D.F. 1984

SPP, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1985.

SPP, Estadísticas Históricas de México, 1985.

SPP, Estructura Productiva y PIB por entidad Federativa, 1970, 1975 y 1980.

SPP, El Sector alimentario en México, 1975.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales, 1978 y 1982-84

SPP, Participación del Sector Público en el producto interno bruto de México, 1975-1983.

SPP, Sinaloa 1985.

Toffler Alvin, La Empresa Flexible, Plaza Jones, México 1985.

Toledo Corro Antonio, Quinto Informe de Gobierno.

Valenzuela F. José C. La Economía Mexicana en los ochenta, Edit. ERA, México 1986.

Varios, Sinaloa, crecimiento agrícola y desperdicio, IIE, UNAM 1974.

Villa M. Rosa Olivia, Nacional Financiera: Banca de Fomento del desarrollo Económico de México, Edit. Nacional Financiera 1976.

Villarreal Rene, La contrarrevolución monetarista, Edit. Oceano, México 1985.

Villarreal Rene, El desequilibrio externo en la industrialización de México, 1929-1975, FCE, México 1976.

Vuskovic Pedro, "Distribución del ingreso y opciones del desarrollo", Desarrollo latinoamericano No. 6, FCE, México 1976.